EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,012 — Montevideo, Miércoles 17 de Mayo de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: **JUAN ANDRÉS RAMÍREZ**

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes.	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año.	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: **ANDRÉS CARRIL**

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección--Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » --Treinta y Tres 37, José Puig y Maciel.
3.a » --Ituzaingó 265 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » --Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » --Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » --Yí 177, César Scriaffino.
7.a » --Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » --Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » --Villa Colón, Julio Raiz.
10.a » --Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » --Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » --Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » --Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » --Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » --Tres Cruces, Lavalleja 58, Ventura Fernández.
16.a » --Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » --Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » --Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » --Villa Muñoz, Arenal Grande 865, Rodolfo Brunet Solsona.
20.a » --Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » --Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección--Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad--25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar--8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños--Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano--18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 93 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.
Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.
Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.
Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (Ler piso).
Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.
Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.
Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.
Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.
Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.
Usina Yerbal.
Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.
Aparatos, 25 de Mayo 485.
Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.
Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 465 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1288 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 184. 2975pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2930-d-p-m-pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las á las 6 y 30 p. m.

Rio de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Mera, alemán, para Las Palmas, Havre y Hamburgo, saldrá el 17 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 2 p. m.

Brasile, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Dakar y Génova, saldrá el 17 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 16.

Virginia, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 18 de Mayo.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 17.

Sicilia, italiano, para Almería, Málaga, Valencia, Marsella y Génova, saldrá el 19 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 18.

Cap Vilano, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 19 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Toscana, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Dakar y Génova, saldrá el 20 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 19.

Heluan, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 20 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 7 a. m. del día 19.

Thessalia, alemán, para Punta Arenas y escalas del Pacífico hasta Callao, saldrá el 21 del corriente.

La correspondencia se realizará en Central hasta las 3 p. m.

Barcelona, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 21 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 p. m. del día 20.

Oropesa, inglés, para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool, saldrá el 21 del corriente.

Francesca, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Trieste y Fiume, saldrá el 24 de Mayo.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 p. m. del día 23.

Córdoba, alemán, para Tenerife, Cádiz, Almería, Vigo, Coruña y Hamburgo saldrá el 28 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 27.

Hollandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dower y Amsterdam, saldrá el 28 del corriente.

La correspondencia se recibirá hasta las 10 p. m. del día 27.

- La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS--Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 a. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.--**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.--**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—**Las valijas recomendadas**, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.--Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

Dirección General de Correos y Telégrafos

Hora de cierre de balijas por la Oficina de Expedición

VIAS TERRESTRES

Itinerario de invierno, á regir desde el 15 de Abril de 1911, hasta nuevo aviso:

Línea á Barra de Santa Lucía: Todos los días 3 a. m., 3 p. m.—Libertad: los lunes, miércoles, jueves y sábados, 9 a. m.

Línea á San José: todos los días á las 9 a. m. y 4 p. m.—La Paz (C. P.) Valdense y Ecilda Paullier; martes y viernes 4 p. m.—Rosario y Helvecia: viernes á las 4 p. m.

Línea á San Ramón: todos los días á las 3 p. m.

Línea á Pando: todos los días 4 p. m.--Mosquitos y Pueblo Solís: todos los días 4 p. m.

Línea á Minas: todos los días 11 p. m.—Aiguá, los días 3, 6, 9, 13, 19, 23, 26 y 28 á las 11 p. m.—Pueblo Solís: lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 11 p. m.

Línea á Maldonado: todos los días á las 9 a. m.—Rocha, Chuy y Castillos: todos los días 9 a. m.

Línea á José Batlle y Ordóñez: martes, viernes y domingos, 11 p. m.—Sarandí del Yí: los días martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Batlle y Ordóñez á Retamoza y Villa María Albina, Zapicán, Piraraja, Lascano, Treinta y Tres y Vergara: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea á Melo: Lunes, miércoles y viernes, 7 p. m.—Illescas, Mansavillagra y Cerro Colorado, Reboledo, Casupá, Fray Marcos, Chamizo, San Ramón, Tala, Castellanos, Cazot, Santa Rosa y Sauce lunes y miércoles, á las 7 p. m.

Línea á Mercedes: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Mal Abrigo á Juan Lacaze: martes y jueves, 11 p. m.

Línea á Colonia: lunes, miércoles y sábados, 11 p. m.

Línea á Paso de los Toros: todos los días, 11 p. m.—Pueblo del Carmen. (por Sarandí Grande): miércoles y domingos, 11 p. m.—Pueblo del Carmen: los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28, 11 p. m.

Línea á Rivera, Salto, Norte y N. Oeste y Parish, Molles, Villasboas, Yí, Durazno, Goñi, Puntas de Maciel, Sarandí Grande y La Cruz, los días martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

Línea de Paso de los Toros á Rivera: martes, jueves y sábados, á las 11 p. m.

Línea de Algorta á Fray Bentos: martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

ALCANCE

A Colonia: martes, jueves y domingos, 8.45 a. m.

LITORAL

Paysandú, Fray Bentos, Nuevo Berlín, Mercedes, Soriano, Dolores, Palmira y Carmelo, los días lunes, miércoles y sábados, 5.15 p. m.—Fray Bentos, Nuevo Berlín, Palmira y Carmelo, los días viernes, á las 5.15 p. m.—Colonia, Carmelo, Conchillas y Martín Chico, los días martes, jueves y sábados, 5.15 p. m.

ALCANCES

Para los puertos indicados, los mismos días, á las 9 p. m.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de ópera cómica, operetas y feeries.—Hoy miércoles 17:—«Sangue d'artista».

URQUIZA—Compañía lírica italiana infantil.—Hoy miércoles 17.—Cavallería Rusticana; «Elixir d'Amore».

CIBILS—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy miércoles 17: «Abreme la puerta; «La Virgen de la Sierra»; «La Hostería del Laurel».

POLITEAMA — Gran compañía española.—Dramas, comedias, gran guignol, etc.—Hoy miércoles 17: «La conquista del aire»; «El otro»; «La Víctima del furor».

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y operetas Gómez Rosell.—Hoy miércoles 17. A las 8.45:—«Sangre torera»; «El trust de los tenorios»; «La costa azul».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL--Tournée Bordo Dillac--Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ--Abogados—Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 260.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ricón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.--Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 546.—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2673pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON Cerrito 122 — Teléfono Uruguaya 1737.

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 114. 1018pte.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4. Río Negro 246.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 23. -Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.--Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR DE LEON--Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico. Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. San José 205a. 769pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.- Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.--Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Trasladó su consultorio á la calle Canelones 87 entre Andes y Convención. Consulta: de 2 á 4 p. m. menos jueves.--Teléfono: Uruguaya 2045. (Central). 1010-130.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1/2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 773pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 397 (Central). 387pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Dayman 160. 510pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres--Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2886pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los niños, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Medicina general y partos.—Consultas de 2 á 3 1/2 p. m. excepto jueves.—Teléfono: Uruguaya 1918 (Cordón).—Constituyente 184.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.--Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.- Rincón 235. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 38.—Consultas de 1 1/2 á 6 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 234 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro—Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212. Consultas todos los días hábiles de 1 á 3. 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos. Extirpación del vello por los rayos Röntgen.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m. Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 5.—Rincón 182. 3331pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 913. 264pte.

DOCTOR FABIAN ARGCENA—Jefe de clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Paysandú 13. 974-pte.

VARIOS

CARLOS D. DURAN, comunica á sus relaciones y al público que ha vuelto á establecer su escritorio en la calle Misiones núm. 111.—Horas de oficina: de 10 y 1/2 á 11 y 1/2 y de 4 á 5 p. m. 1251my31.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez: profesor Alvariza.--Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m. gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133. -Buenos Aires: Esmeralda 455. 2966-pm.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. RONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2776pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.--Sarandí núm. 303. 1810pet.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 292. 3210nov14pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura. Sarandí 252. Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2373pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR Y PERITO
CALLE MALDONADO 566

HORAS DE CONSULTA DE 2 A 3 P. M.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237.. Teléfono Uruguaya 1478 (Cordón). 118pte.

JUDICIALES

HOMOLOGACION DE CONCORDATO De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Artigas, doctor don Juan M. Minelli, se hace saber: Que la firma de esta plaza «Viuda de Exequiel Castro y Cía.», se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Concordato preventivo. Los abajo firmados acreedores de la sociedad de «Viuda de Exequiel Castro y Cía.» en vista de la memoria, balance y estado presentado aceptamos el siguiente concordato: Primero: Los señores «Viuda de Exequiel Castro y Cía.» hacen cesión de bienes á favor de sus acreedores, constando esta de todo su activo y pasivo. Segundo: Los acreedores aceptan la cesión de bienes, otorgando carta de pago al deudor, y liquidarán de inmediato todas las existencias y demás, para cuyo fin nombran desde ahora como comisión liquidadora á los señores don Pedro Ripoll, don Damasio López y don Francisco Gorreta, quienes quedan investidos de las más amplias facultades, para efectuar la liquidación como crean conveniente. Ya sea vendiendo existencias y créditos, en remate ó particularmente, por partes ó en conjunto, por los precios y condiciones que crean convenientes. Tercero: Que dicha comisión liquidadora y al terminar la venta de todo en las épocas que crean del caso verificarán los prorrateos y pagos según corresponde. Al fiel cumplimiento de lo pactado nos obligamos en forma legal, y firmamos el presente á los efectos de su homologación, según el artículo 1524 inciso 1.o del Código de Comercio.--San Eugenio, Abril 1.o de 1911.--Viuda de Exequiel Castro y Cía., Joaquina A. de Castro, Isaac Castro: conforme por mi crédito simple de 950 ps. oro, G. M. Bustarester, Justo Tourn, ps. 82.90; conforme por mi crédito simple de ps. 1.410 oro. Víctor Cassio: conforme por mi crédito Manuel Boiz ps. 5.043.87; Vicente Trindade, ps. 2.350; Damasio López, ps. 2.900; Silvano Coimbra, ps. 1.200; Pedro Ripoll, ps. 9.631.64; Antonio Sénice, ps. 1.600; Isabelino Ripoll ps. 1.500; E. Castro y Onetti, ps. 470; Francisco Gorreta, ps. 3.300; Hilario Borba, ps. 77.87; Manuel Maiteoni, ps. 3.700; Carlos Tareira, ps. 3.500; I. Castro, ps. 1.590; Martín Orona, ps. 1.600; José Bravo, ps. 340; Hipólito Borba, ps. 63.24.»—Y á los efectos legales se hace la presente publicación. — San Eugenio, Abril 25 de 1911.—Teófilo M. Real, escribano público. 1290-my. 25

EDICTO JUDICIAL—Por disposición de S. S. I. el señor juez L. Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber que en el expediente rotulado «Sucesores de Demetrio Peña.--Rectificación de Partidas», se ha dictado la resolución siguiente: «Rocha, Abril 24 de 1911.--Vistos estos autos seguidos con intervención del señor Agente Fiscal, doctor Juan Carlos Carvalho, sobre rectificación de partidas parroquiales y del Registro del Estado Civil,—por los sucesores de Demetrio Peña;—Resultando: Que los errores cuya rectificación se pretende en el escrito testimoniado de f. 4, son los siguientes: A) Partida de matrimonio de Demetrio Peña y Benita Marchán glosada á f. 1, en la que se halla equivocado el apellido de la madre del contrayente, pues aparece «Güelmo» en vez de Hueimo que es el verdadero; B) Partida de nacimiento de Miguel Mateo Peña, f. 2 en la que la madre y abuelo materno figuran erróneamente con el apellido Machado en lugar de Marchán que les corresponde;—y C) Partida de nacimiento de «Juliana Damiana Peñas», f. 3, en la que aparece con los nombres de Cosme Damián en vez de Juliana Damiana que son los verdaderos:—Resultando: Que con la conformidad del señor Agente Fiscal, se mandó recibir la información ofrecida, que consiste en las declaraciones de f. 8 y 8 v. prestadas por los señores Celestino Hueimo y Valerio Machado,—quienes depusieron expresando ser ciertos los errores apuntados:—y que se mandó citar por edictos á los interesados cuya publicación acreditan los periódicos de f. 11, 12, 14 y 15;—Resultando: Que el término de los edictos venció,—sin que se haya deducido oposición á las pretensiones de los interesados,—y el señor Agente Fiscal en su dictamen precedente considera que, en mérito á las resultancias de autos, pueden ordenarse las rectificaciones solicitadas;—y—Considerando: Que la prueba producida, comprueba suficientemente la verdad de los errores denunciados, en las partidas mencionadas,—y con mayor razón debe admitirse el resultado de esa prueba desde que ella satisface al Ministerio Público, y no se ha producido ninguna oposición;—Considerando: Lo que establecen los artículos 72 y siguientes del Decreto-ley de 11 de Febrero de 1879—y 1.o de la Ley de 9 de Julio de 1885;—Por estos fundamentos, fallo: Mandando que se rectifiquen en forma las partidas relacionadas en el 1.er Resultando—y en los términos que en él se indican,—á cuyo efecto se desglosarán aquellas—y se oficiará á la Dirección General del Registro de E. Civil, y á la Intendencia Municipal respectiva, acompañándose testimonio de esta sentencia,—y háganse las publicaciones correspondientes en el «Diario Oficial» y en otro de la capital—los que podrán agregarse á los autos—oportunamente—sin necesidad de escrito.—Cumplida—y tasadas y satisfechas las costas—con los del expediente principal—oportunamente,—archívese.—Martín Berinduague (hijo).—Lo proveyó y firmó el señor juez L. Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), en la ciudad de Rocha á veinticuatro de Abril de mil novecientos once.—doy fe.—Juan Cendán, escribano.—Rocha, Abril 26 de 1911.—Juan Cendán, escribano. 1321.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del doctor Gonzalo Ramírez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 11 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario. 1119-my. 21

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 5 de 1911.—LICITACION.—Convócase á licitación pública para la construcción de una alcantarilla de cemento armado sobre el arroyo Quita Calzones en la Avenida Buschental con sujeción al plano y pliego de condiciones que están en secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 26 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1370-my 25.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION. Construcción de la subreceptoría de Puerto Sauce, departamento de Colonia.—Llámase á licitación por el término de quince días para la construcción de una subreceptoría en Puerto Sauce, la que deberá ejecutarse de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento N. de Ingenieros y en la Intendencia M. del Departamento de Colonia.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Intendencia Municipal mencionada, hasta el día lunes 22 de Mayo á las dos de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente, ó el de rechazarlas todas si no encontrase ninguna aceptable. Montevideo, Mayo 5 de 1911. Félix Illa, Secretario General. 1376-my. 21

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 11 de 1911. Convócase á licitación pública para el transporte de pedregullo y rezaba desde la cantera municipal de la Tablada del Norte hasta el Camino de Melilla conocido por de los Hornos con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 24 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1399-my 24

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 11 de 1911. Convócase á licitación pública para la adquisición de pedregullo destinado á la conservación de la carretera de Carrasco desde la calle Paz de Ucarat hasta el puente sobre el Arroyo Toledo con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados, en el local de la Dirección el día 22 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección**. 1397-my 22

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 16 de 1911. Convócase á licitación pública para la adquisición de pedregullo destinado á la conservación de la carretera a Maldonado desde la calle San Carlos hasta el Puente del Manga con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 29 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1412-my. 29

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. Llamado á licitación—Llámase á licitación por segunda vez para la construcción de obras de limpieza y acondicionamiento en la plataforma Norte del Depósito Caparro, de acuerdo con las especificaciones de la memoria descriptiva, pliego de condiciones, planos y demás datos, que se hallan á disposición de los interesados en esta Oficina, calle Piedras núm. 156, todos los días hábiles de 9 1/2 á 11 a. m. y á 5 p. m.

Las propuestas, en sellado de ps. 0.25 se recibirán hasta el día 26 de Mayo corriente á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración del Puerto el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable. Montevideo, Mayo 12 de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o. 1399-my. 26

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—SEGUNDO LLAMADO A LICITACION — A los bodegueros—Se llama por segunda vez á licitación para el suministro de vino tinto nacional á los establecimientos de la Asistencia Pública, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados, en la Secretaría General, Rincón 25, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m.

Las propuestas deberán ajustarse estrictamente á dicho pliego y se recibirán en la prenombrada Secretaría hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará, en acto público, en el mismo local, el lúnes 22 del corriente á las 3 p. m.—Montevideo, Mayo 11 de 1911.—La Dirección General. 1361-my. 22

GENERALES

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

CONVOCATORIA

Debiendo procederse, según lo ha resuelto el Consejo Universitario, á la elección de un miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas, en reemplazo del ingeniero señor Octavio C. Hansen, que renunció y que había sido designado por los señores ingenieros, se convoca á estos para dicha elección de acuerdo con lo dispuesto por el art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908 y el art. 7.o del decreto reglamentario de la misma.

El reemplazante del ingeniero señor Octavio C. Hansen durará en sus funciones el tiempo que á este le faltaba para terminar su mandato. La elección se realizará en la Facultad de Matemáticas (calle Cerrito núm. 2) el día 29 del corriente á las 3 p. m. y será presidida por el señor Decano de la misma.

Montevideo, Mayo 13 de 1910.

Eduardo Brito del Pino, Rector.—**Carlos María Serín**, Secretario General.

1382My18.

LA FRANCO PLATENSE

SOCIEDAD ANONIMA AGRO PECUARIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos convócase á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Julio de 1911 en esta ciudad, calle Colón núm. 94.

ORDEN DEL DIA

1.o Tomar cuenta de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
2.o Examen del inventario, balance y cuentas del ejercicio.
3.o Modificación de Estatutos.
4.o Aumento de capital.

Montevideo, Mayo 10 de 1911.

Pierre Ravenaz, vicepresidente; **Félix Benausst**, secretario.

13-6-jl. 25

Dirección General de Correos y Telégrafos

Sellos conmemorativos del Centenario de Las Piedras

Por disposición de la Dirección General se hace saber que el 17 del corriente se pondrán en circulación 50.000 sellos postales de $ 0.02 y 100.000 de $ 0.05 conmemorativos del Centenario de la Batalla de Las Piedras. Estos sellos son del mismo tipo y color que los de siete centésimos emitidos el 11 de Febrero de 1901 y retirados el 1.o de Octubre de 1907 y llevan impresos en tinta vermellón y azul, respectivamente, la leyenda Artigas 1811-1911, 2 centésimos y 5 centésimos y servirán únicamente para el franqueo de la correspondencia que circule en todo el territorio de la República.

Montevideo, Mayo 13 de 1911.

1401-my 20 — La Secretaría.

AL COMERCIO

Por traslado á nuestro nuevo local, Uruguay 45, vendemos todas las instalaciones existentes en Rincón 94 y 96.

1258-My.17. — **PARELL Hnos. y Ca.**

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CERRITO N.o 207

Se avisa á los señores Accionistas, que de acuerdo con el artículo 11.o de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 31 de Mayo de 1911, como último día para el pago de la 2.a cuota de 10 % sobre las acciones de la 2.a Emisión.

Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente desde el día 1.o de Junio de 1911.

Montevideo, Mayo 15 de 1911.

1411-my. 31 — **El Gerente.**

SOCIEDAD ANONIMA

"MOLINO COOPERATIVO"

AVISO—Montevideo, Mayo 17 de 1911. — El Consejo Directivo de la Sociedad Anónima «Molino Cooperativo» Convoca á los señores accionistas para la reunión de Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el **día 22** del corriente á las 3 p. m., en el **local del Molino** Social para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA. La Lectura del acta de la asamblea anterior. 2.o Elección de tres miembros titulares del Consejo Directivo de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos Sociales, de cinco suplentes para el mismo; y de tres titulares y tres suplentes para componer la comisión fiscal en el próximo ejercicio. Se ruega puntual asistencia. **Vicente Vázquez**, presidente. **Adolfo Blanco**, secretario. 1436-jn.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

URGENTE—Necesito terreno en la Aguada á Barrio Reus. Lorenzo Torres. Rincón 149. 17.

SIN PEGADURA son los Cigarrillos Habanos «Tabaqueras» de 10 y 15 centésimos. 18.

CORREDORES y contados prácticos con clientela necesito. Durazno 7.., de 1 .. y 1.., únicamente. 19.

EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO. La dama Tatuada en Montevideo. En la calle 25 de Mayo esquina 33. Función permanente de 10 de la mañana á 10 p. m. Todo el mundo acudirá a ver la única dama en el mundo que presenta el cuerpo completamente tatuado con todos los soberanos de Europa y ... nios de Europa y América. Entrada ... 20 centésimos. 18.

CARPINTEROS se necesitan oficiales y medios oficiales carpinteros para un trabajo de importancia. Dirigirse: Sarandí 193, de 9 á ... m. 16.

DULCE de leche La Martona, en venta Provisión Obel, Rincón y Juncal. 16.

SE ha extraviado anoche á la salida del Urquiza una cartera de gosta. Se gratificará quien la devuelva. Convención 251. 17.

MANTECA fresca de La Martona. Paquetes 0.25. En venta: Provisión Obel, Rincón y Juncal. 16.

INGLES, FRANCES. Enseña, práctica. Berro ... 25 Mayo 179. 16.

NIÑERA joven española y con buenas referencias se precisa para una pena de cortedad y acompañar la familia á Europa próximamente. Informarán 175, calle Gaboto. 16.

NOVEDADES LITERARIAS y científicas del último correo, recibe la Librería «La Facultad» de Marrero García, en su nuevo local recién instalado, calle Ituzaingó 122. 16.

LOCALES PARA ESCRITORIOS—Se alquilan grandes y chicos al lado del Brazilian Bank. Calle Zabala núm. 91. Tratar 25 de Mayo 224. Jn.3.

SE BUSCA—Una persona seria, apta para ocupar puesto superior, de dirección, en casa de importancia del ramo de maquinaria en general y anexos. Debe á la vez ser vendedor, con conocimiento de clientela. Buen sueldo y porvenir. Oferta: A. Z. X. 2. 23.

LAS CONSTITUCIONES MODERNAS (en francés) por Dareste, segunda edición, 2 tomos. Librería Francisco Ibarra, Rincón 165. 16.

BRILLANTE OPERACION — Toda persona que posea un terreno puede edificarlo sin pagar nada y con un constructor de su confianza. El Banco de Crédito, Cerrito 134, anticipa el dinero necesario para la edificación, la cual puede pagarse con mensualidades y con lo que produzca por alquileres la casa así construída. my. 23

$ 100 ORO con garantía personal se pagan con $ 3.88 mensuales en 30 meses. Banco de Crédito, Cerrito núm. 134. my. 23

SE precisa una buena sirvienta que sepa algo de cocina en casa de matrimonio extranjero sin hijos. Se paga bien y se exigen buenas recomendaciones. Cuareim 244 de 2 á 5 p. m. 1417-my. 19

ESCARAPELAS NACIONALES en venta por mayor y menor, en «La Ligurina», Mercedes 392 esquina Convención. 1344-my. 18

HABIENDO desaparecido de la casa calle Juncal 255 un título de la Compañía Salus núm. 3391 5, se ruega á quien tenga noticias, de aviso, pues se han tomado las medidas que el caso requiere. 1327-h. n. 9.

COMO SE VA A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA se lo dirá el Almanaque-Guía de «El Siglo» para 1911.

COMO SE CORTA UN VESTIDO—Lea el Almanaque-Guía de «El Siglo» para 1911.

PROFESORA de alemán. Agraciada 9. my. 31

DIAS DE RECIBO de las principales familias los encontrará en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

COMIDA SANA Y VARIADA—Consulte el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el **ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA** 1911, como el libro más útil y la guía más completa de toda la república. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 115 y se le mandará un ejemplar.

AGUA para borrar las canas y devolver el color natural al cabello. No es tintura ni mixtura. Frasco 0.85. Uruguay 564. 1153my17.

EN CASO DE ACCIDENTES lea los «Cuidados de urgencias» del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

TODA SEÑORA debe tener en su casa el Almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 33 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 3, pesos 65; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Ceballati núm. 135; piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 5.., piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias de Silverio Beltuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pm.

QUEDAN TODAVIA algunos ejemplares del Almanaque-guía de EL SIGLO para 1910 con las tarifas de aduana completas. Publicidad J. C. Gómez 115.

DESPACHO DE LOS TRIBUNALES

Mayo 16

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—Cuatro providencias en causas criminales consultadas—L. B. de Mall con R. B. de Peñafort—A. R. y Rius y D. P. de R. y Rius declaracion fiscal—M. Borriani de Salinero solicitando interdiccion—E. K. de Paez con R. R. Rama.

Interlocutorias—M. y C. Le Hir con M. A. Sierra, R. de Nulidad—Seis resoluciones en causas criminales consultadas.

Administrativo—La O. de I. de Estudios médico legales eleva unos antecedentes—El J. L. Dtal. de S. José, el de Paz de la 12.a seccion de Durazno y el Actuario del J. L. de Colonia solicitan licencia—Ant. rel. á la queja formulada por el J. de Paz de la 12.a seccion de Minas contra un ex-Tasador de costas de la localidad, en autos seguidos por don E. Martorell contra D. C. Denis—El Sr. J. L. de I. le 3er. turno eleva un exhorto para las autoridades de igual clase de B. Aires en un sumario por hurto—El Sr. J. L. Dtal. de Rivera envia la relación de las causas criminales en estado de sumario y la de las que están para sentencia.

Expedientes entrados—Administrativos diez En consulta seis—A estudio seis—Cuadernos de Protocolo rubricados veintiuno—O. librados doce—Legalizaciones tres.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martinez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—Una en causa criminal por el delito de consucion—Dos oficios del J. L. del Crimen de 2.o turno comunicando que han sido exonerados del cargo de jurados en materia criminal los ciudadanos J. Jannicelli y J. B. Barraco—F. Cardoso contra G. de Mello—C. Castro y E. Dominguez.

Adrián Castro, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de E. A. Toda—Suc. de M. F. da Silva—Suc. de C. L. Frejeiro—Suc. de G. R. de Azúa—Suc. de B. Martinez—Suc. de A. Artola, J. A. de Artola—Suc. de E. R. de Cuartino—Sucs. de S. P. y D. V. de Parral—Sucs. de J. Demaso y F. E. de Domato—Suc. de J. M. Carrera—Inc. de la suc. A. P. de León—M. A. del Guercio con la suc. de J. A. Reboledo—R. Santana con L. C. Sanchez Montes—C. F. del Uruguay con G. T. Pereira y J. F. de Pereira—A. Lerena con N. Piñeyro—G. F. de Rodriguez—V. y J. R. Gómez Olivera con C. Rodriguez apel. del J. L. Dtal. de Canelones—Sucs. concursadas de S. Mourelle y J. N. de Mourelle—Ant. rel. á la menor J. Linares—F. C. de Silveira—M. E. de Alava—C. G. Augusto con la suc. de C. L. Frejeiro—J. C. Alzaibar y J. S. Gil con I. Garcia apel. del J. L. Dtal. de Rivera—M. A. del Guercio con la suc. de J. A. Reboledo—O. M. de Silveira—A. Lerena con N. Piñeyro—J. Cardoso y Pena con M. Islas apel. del J. L. Dtal. de la Capital.

Interlocutorias—Suc. de C. L. de Zuasnavar—Suc. de J. Marone—P. Callorda y Acosta con curador de J. C. Morales—Suc. de C. L. Frejeiro—B. Luchini y J. Gouveia con A. del Campo apel. del J. L. Dtal. de la Capital.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Conc. nec. de E. Maciel—Test. de B Constatt—J. D'Acosta contra la suc. de R. Facal—Conc. vol. de E. Fernandez—Suc. de M. F. Da Silva—Conc. vol. de E. Cautoni—Z. y Beramendi contra N. Sifredi—Suc. de C. de L. de Galmarini—A. Corsina Vazquez—Suc. de V. Dragone, F. V. de Dragone y J. Dragone—Sucs. de M. Castro Rodriguez y J. R. de Castro—Suc. de J. M. Madóz—Suc. de J. Espasandin—Conc. nec. de V. Villasante—Suc. de N. C. Hernandez de Percovich—A. F. Grillo contra la suc. de R. Facal—Test. de J. Ibarguren, J. Anavitarte de Ibarguren y J. M. I. Anavitarte—R. Clere contra el B. P. del Uruguay—R. Rivera contra J. M. Lago y J. M. Antunez—Acordada de la E. A. Corte de Justicia—D. y Ronco contra la suc. de R. F. Malvarez.

Interlocutorias—Suc. de M. C. Pena—Test. de R. P. de Castro—Sucs. de G. G. y C. Grasso—Suc. de L. Cechi ó Cecchi—Test. de E. A. G. de Leglise—Test. de B. Constatt—Suc. de O. Larraga de Cordara—J. D'Acosta contra la suc. de R. Facal—J. Ferrando.

Definitivas—Suc. de C. Brivio—Suc. de C. Citrullo—Suc. de M. B. de Vazquez.

Andrés R. Chinito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. C. Carasale—A. Toscano contra S. S. Martin—J. Spano ciudadania—G. Soggin ciudadania—A. Zedda ciudadania—M. R. Lopez ciudadania—C. B. de Acosta—Test. F. Fernandez—Suc. doctor G. Ramirez—Suc. F. Irañeba—Suc. L. J. Uvvia—Suc. C. Urrisa—Suc. B. Susviela—M. Susviela de Bacigaluz, C. N. Bacigaluz, F. Eduardo y A. Susviela—Suc. R. Echave—Ant. rel. á la incap. de J. B. Cerizola—Test. L. Milhas—E. B. de Milhas por tutela de una menor—Test. L. Milhas—Suc. P. Castelo—Suc. E. Rolondo—Sc. P. Santana—Suc. S. L. Lateulade—L., Teresa, Carmen y J. Bonilla—Test. L. Bonilla y de sus hijos L. y J. J. da C. Gutierrez—I. Alanis venido en apel. del J. L. de la Florida—Suc. M. V. de Salas—Ant. rel. á la menor P. Sureda—Suc. F. Subie—Suc. M. Ruadas—P. Daifa contra la suc. de F. Rocco—Suc. E. Perez—Test. C. Paoni—Suc. M. B. de Carreras—M. S. S. de Canyubi—Test. C. Vergara—Suc. I. Colomar—T. Samaioni—Suc. L. Carasales—Ant. rel. á la incap. de G. Vignoli—M. Soleto art. 115 y 116 del C. Civil—Test. E. Calevanico—Ant. rel. á a menor E. Paredes—E. Correge de Danis—Suc. G. R. de Cávia.

Interlocutorias—C. C. Perez contra la suc. de G. A. Farias—F. Izquierdo contra la suc. de G. A. Farias—Suc. S. M. de Pereyra Machado—Test. C. Riccio—Suc. V. Violante—Suc. V. Amentano.

Definitivas—Sucs. C. Scarino y C. Servetti de Scarino—Suc. M. Carracedo—Suc. M. Carbono—M. Soria art. 115 del C. Civil.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—A. Panigatti con J. C. Altieri—M. Cerro Agostinelli y C.a con J. N. y Zagia—P. de Leon y Padé con J. Roddolo—E. G. Millot título corredor y Rematador—M. Arcosa y V. A. Carrera—Alvariza y C.a concordato extrajudicial.

Interlocutorias—A. A. Ruiz título de C. y Rematador—Conc. P. J. Portillo—Ambrosoli. Brito Foresti Rolando y C.a con B. Zenca—Conc. D. Zunino—L. Mendaro título de C. y Rematador—Conc. P. Echevarriarza—Manf. George Dp. Ld. con P. Galceran 3.a N. M. Mihanovich 2 providencias—J. Pazos con J. P. M. Bustamante y otro—J. G. Burrocco y otro con Buch y C.a.

Definitivas—F. A. Musa y Paullier título C. y Rematador—L. E. Labeque título C. y Rematador—M. Oneto y C.a con J. B. Schiaffino.

Avelino I. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—J. P. Vidal con la E. del F. C. C. del Uruguay—M. Rodriguez con P. Fernandez—Faridoni y C.a con Solari Hnos.—E. Meniní con A. S. Riveraa—J. F. Vacaro con O. Aguiar—Viuda é hijos de J. Masson con la C. de S. La Albingia y otra—F. J. Esquef y C.a quiebra—D. E. Labadi con La C. de S. La Platense—G. Castie concordato preventivo judicial—J. S. Gascue con A. Rabellino—H. Buezzedin con E. J. Neffa—B. de C. L. y Anticipos con A. Zanzoni—Scheidegger Hnos. concordato preventivo judicial—J. B. Stella con G. Escofet y C.a—F. Monteverde con R. Buzeató. de la C. de Marino comunicando la varadura del vapor ingles Baraby—O. del J. de Comercio de 1er. turno—I. M. Oribe con P. P. Lamela—O. del J. L. D. del Durazno—O. S. Arlas C. y Rematador—N. A. de Souza con el B. N. Mútuo—I. M. Ruiz con E. Dell'Acqua y C.a—J. C. Vazquez con V. y Cantero—M. Rodriguez con P. Fernandez—O. del J. de la Civil de 2.o turno—I. del J. de Comercio de 1er. turno—J. P. Vidal con la E. del F. C. C. del Uruguay—C. Ruocco con A. D. y M. Iusich.

Interlocutorias—J. V. Calcagno con J. Meillet.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—Sucs. A. Peluffo y C. C. de Peluffo—Ant. rel. de la menor M. L. Rocagno—Ant. rel. á la menor B. Garrido—P. Peraza solicitando la entrega de su hijo Alfredo G. Peraza—J. A. Roux solicitando la inscripcion en el R. del E. Civil—J. F. Asica con A. Labandera—Ant. rel. á la menor M. J. Guarda—El C. de F. de Ladrillos con M. Garcé—El C. de F. de Ladrillos con Castellanos Hnos.—Exhorto del J. L. de lo Civil é Intestado de 2.o turno librado en los autos seguidos por S. D. Preve con M. L. de Beherens—M. Calderni Santana—Suc. M. C. de do Pazo—Exhorto del E. T. de Apelaciones de 1er. turno librado en los autos de V. C. de Ruiz—A. Guidi con E. Ruiz—B. M. Cruz—Exhorto del J. L. de Instruccion de 2.o turno librado en los autos de denuncia de A. Baj de Volonté—A. Bulbrich con A. Mezzano—D. Gonzalez librando su depósito—C. M. de Herraez con A. Herraez—S. Rossi—La A. P. Nacional solicitando la rectificacion de la partida de defuncion de S. Dilano—J. Portilla con J. Palacio—A. Montes—A. Vidal—M. Cincero en representacion de O. Mastrini con A. Sachi venido en apel. del J. de Paz de la 15.a seccion de la Capital—Suc. M. A. Herrero y M. H. y Espinosa—Suc. M. Crosa—A. Guillermo, J. Mancini suc. inc. promovido por C. Cabrera mandado correr por separado—La C. N. de S. Diamante con A. Bertoni é hijos—M. de Armas con E. Irigio inc. sobre guarda del menor C. Zoiglio—J. Figueroa—J. Aldoya con J. Gregores—A. Faguani—Ettol. L. M. Lidia y J. E. Furner con G. Borges y A. A. Mendieta—A. Piñeyrúa solicitando se le nombre tutor á los menores F. y M. Teresa Piñeyrúa—Exhorto del J. L. del Salto librado en los autos de Test. de C. Larriera de Williams—Exhorto del J. L. de lo Civil de 2.o turno librado en los autos de conc. de M. P. Borges—J. Solari con A. Avelleyra—C. Gayoso—B. P. del Uruguay con E. Vergara—A. Avelleira rehabilitacion.

Interlocutorias—P. Sepe con A. Palermo—L. Mandi y otros con G. Borges y otro—F. Rial con V. G. de Rial.

Definitivas—E. D. Podestá con R. Rolea—D. Risoli con M. B. Menendez—Suc. J. Zengotita—Conc. vol. R. Mernies inc. promovido por C. E. Badano sobre oposicion al privilegio del crédito de H. Jorer.—Reservadas 8.

Avelino Barbot, actuario.

EL SIGLO

Montevideo, Mayo 17 de 1911

LA INDUSTRIA DE CARNES

EL PROYECTO DEL Dr. ACEVEDO

Nuestra industria de carnes se halla, fuera de toda duda, en un estado embrionario. Concretada, casi, á la fabricación del tasajo, producto de calidad inferior, de consumo reducido y no aceptado por las poblaciones cultas de la Europa, es de temerse que, en cualquier momento, sufra una fuerte crisis, trabando con ello la salida de una parte importante de la producción ganadera.

Si los mercados del Brasil y de Cuba, únicos conservados por nuestro rudimentario producto, no acusan, considerados en conjunto, una disminución apreciable de su poder de compra, constituye, por lo menos, una amenaza, el que, con el refinamiento de las costumbres y el mejoramiento gradual de los artículos alimenticios, las dos poblaciones que, por hoy, son las únicas consumidoras de nuestro charque, evolucionen, progresen en sus medios de vida y lo sustituyan en la alimentación por otros productos mejor elaborados y de mayores condiciones nutritivas.

Concurre á presentar como más efectivo ese peligro, la fuerte concurrencia que al tasajo uruguayo hacen los saladeros riograndenses, los que, á pesar de tener en su contra las desventajas que emergen de la mayor distancia de los centros de consumo, las compensan ampliamente por los dereches aduaneros diferenciales, que ceden-do á la influencia de la prestigiosa "bancada" de Río Grande, suben de período en período, castigando fuertemente á nuestra producción y trabándole la entrada á Río Janeiro y demás ciudades brasileras.

Las tentativas realizadas para sacar nuestra principal manufactura de esa situación algo crítica, han tenido escaso éxito. Todos convienen en la suma necesidad de hacer evolucionar el primitivo saladero hacia otros géneros más adelantados de preparación y conservación de carnes, en conseguir la transformación de las salazones en frigoríficos, en empresas de exportación de ganado en pie, en fábricas de extractos y conservas que permitan aprovechar mejor la materia prima y aumentar el valor del producto manufacturado, con indudables beneficios para el país; pero transcurren los años y esa reforma no llega sino á pasos lentísimos, no habiéndose hasta ahora conseguido, que las pocas fábricas de carnes conservadas y de extractos y el único frigorífico establecido en la república representen para la industria ganadera, una salida de tanta importancia como los saladeros.

La iniciativa del ministro de Industrias, sobre instalación de una gran fábrica de carnes, á cuyo planteamiento concurrirían capitales del Estado y capitales privados, tiende á apresurar la solución de ese problema, que no cabe aplazar por más tiempo, y es, considerada desde tal punto de vista, que la reputamos digna de todo encomio.

El mensaje con que el doctor Acevedo ha remitido el proyecto á la Legislatura, lo presenta, bien claramente, como un régimen transitorio de protección á la que debe ser nuestra gran industria. La deficiencia de la iniciativa privada, dice aquel documento, obliga al Estado á ofrecer su concurso de capital y de garantía para la realización de ese verdadero "desideratum" nacional. Pero todo inclina á suponer, agrega, que ante el ejemplo de uno de esos organismos colosales que constituyen el orgullo de los norteamericanos, "el capital privado ocupará el rango que le corresponde, y el Estado podrá entonces cederle su lugar para ir en auxilio de otras exigencias de la vida económica nacional."

Así, bien fijado el alcance del proyecto, sólo como medio de desenvolver y proteger una industria que posee todos los elementos necesarios para alcanzar gran poderío, y de la que dependen los más vitales intereses del país, es que le tributamos nuestro aplauso; pero no titubearíamos en modificar nuestro juicio, y condenar la idea abiertamente, si en la discusión de la ley, ó más adelante, cuando el nuevo organismo productivo estuviera en función, se arguyera con su condición de establecimiento semi-oficial, para concederle beneficios y privilegios que, restringiendo la concurrencia, llevara á asegurarle una situación excepcional y de preferencia, para terminar, quizás, con el establecimiento de un monopolio, muy acorde, por otra parte, con la idea del Estado-Providencia que domina á los actuales gobernantes.

Pero aun como régimen transitorio de protección, el proyecto nos merece algunas pequeñas observaciones. En primer lugar, tenemos fuertes dudas de que pueda darse al nuevo organismo, el carácter mixto que se desea. En nuestra conformación productiva, la alianza del capital público con el capital privado, es mirada como un verdadero contubernio. Ni aun bajo el aliciente de fuertes dividendos, como los que paga el Banco de la República, se ha sentido al capital privado manifestar fuertemente su deseo de integrar una parte de las acciones. Sin embargo, no sostenemos una absoluta: lo que hasta ahora no ha ofrecido atractivo al particular capitalista, puede ofrecerlo en adelante, y no constituiría para nosotros una enorme sorpresa, el que los cientos de miles de libras del capital del establecimiento, ofrecidos á la suscripción pública, llegaran á ser cubiertos.

Otra observación, que no se refiere á la iniciativa en sí, pero que no por eso debe ser menos atendida, consiste en adelantarse á la sanción del proyecto, y á la instalación de la nueva fábrica, para hacer un fuerte trabajo de propaganda, que permita tener asegurada la salida de los productos, cuando esa manufactura entre en función. Por medio de nuestro cuerpo consular, que no carece en general de aptitudes, ó utilizando la oficina de propaganda industrial, cuya creación también se ha pedido, ese trabajo de "réclame" puede realizarse sin mayores dificultades. Nuestros cónsules no tienen, para obtener un resultado eficiente, sino seguir el camino ya trillado por los representantes comerciales de la Argentina, cuyo tesonero esfuerzo para alcanzar la aceptación de carnes frías y conservadas en los mercados europeos, se ha visto, como lo comprueba la información constante de la prensa bonaerense, coronada por el mejor de los éxitos.

Una última observación: sí, como lo dice el mensaje, el proyecto no está inspirado sino en el deseo de despertar la actividad particular, que parece incapaz, por sí sola, para realizar la transformación de la industria de carnes; si la iniciativa sólo implica un régimen transitorio de protección, que desaparecerá, junto con la intervención del Estado, cuando el capital privado se halle en condiciones de atender las exigencias de la nueva industria, la supresión del artículo 2.o del proyecto se impone decididamente. En lugar de legislar para el caso de que el Estado quiera expropiar el establecimiento, á fin de transformarlo en un organismo con pleno carácter público, tendencia que condenaríamos abiertamente, debería consultarse el caso contrario: determinar la forma en que, pasado un cierto tiempo, el Estado cederá su lugar, así lo dice el mensaje, al capital privado, entregándolo por completo la nueva manufactura.

La situación económica de la República Argentina

Confirmando nuestros datos sobre el saldo desfavorable del último balance económico de la República Argentina, Mr. Raffalovich sostiene en el "Journal des Economistes", que las reservas metálicas de aquel país, siempre en suba, no constituyen sino un "trompe-l'oeil", pues que el aumento no se obtiene por los saldos favorables de la balanza comercial—exceso de las exportaciones sobre las importaciones—sino por los capitales que se importan por la vía del empréstito, principalmente.

Esa tesis pesimista para el bienestar económico de nuestro vecino, se ve confirmada por los datos relativos á su movimiento comercial que entresacamos del mensaje del doctor Sáenz Peña. Según las cifras contenidas en este documento, las importaciones alcanzaron en el último ejercicio á 351 millones de pesos oro, y las exportaciones á 372 millones, comprobándose, pues, un remanente favorable al país de 21 millones. Pero, esos veinte millones, representan una cantidad insignificante si se consideran los fuertes pagos que la Argentina ha tenido que hacer al exterior en el mismo período. El doctor Rosa, actual ministro de Hacienda, ha calculado que anualmente debe pagarse cerca de 180 millones de pesos oro, por intereses del capital extranjero incorporado á la producción argentina, y 70 millones más, por concepto de gastos que efectúan los argentinos fuera del país y en general, por absenteísmo de personas. Son, pues, doscientos cincuenta millones de pesos, que tienen que cubrirse con sólo los veinte que arroja como saldo favorable la balanza comercial, y ante esa situación no se explica que el stock metálico aumente en vez de disminuir, sino aceptando la afirmación de Mr. Raffalovich, es decir, que esas reservas no se obtienen como resultado de una mayor producción, sino por la gran afluencia de los capitales extranjeros, y que hace exclamar á aquel reputado economista "La Nación argentina ha progresado, es cierto, pero el recuerdo del pasado, la experiencia, debe hacerse presente para sugerirle moderación".

EL MONOPOLIO DE LOS SEGUROS

Opinión del profesor Vidari

Este ilustre comercialista, profesor de la Universidad de Pavía y senador italiano, consultado sobre el proyecto de monopolio de los seguros de vida que forma parte del programa del ministerio Giolitti, se ha expresado decididamente en su contra, por las razones que se anotan en la siguiente exposición que reproducimos de nuestro colega "L'Italia al Plata":

1.o Porque tal monopolio sería una de las peores aplicaciones de aquel socialismo de Estado que busca sustituir por la acción pública, las actividades individuales mejor empleadas.

2.o Porque el Estado es un malísimo industrial; afirmación vieja, pero siempre exacta. Los experimentos que está haciendo Italia en materia ferroviaria, y respecto de los teléfonos, constituye la prueba evidente de este aserto.

3.o Porque es muy dudoso que el Estado pueda sacar en el ejercicio de esta actividad, rendimientos para sostener la caja de pensiones para la vejez, sin incluir para nada las erogaciones que esta institución demanda en el presupuesto de gastos.

4.o Porque el Estado perderá, de inmediato, las importantes sumas que las compañías privadas le pagan á título de impuesto.

5.o Porque no es creíble que el Estado pueda ofrecer á los asegurados, mayores garantías que las compañías privadas. El pueblo italiano tiene buenas razones para no tener en su gobierno, la indefectible confianza que puede merecer en otros países.

6.o Porque el seguro en manos del gobierno, podrá convertirse en un peligroso instrumento de corrupción electoral, tanto más cuanto que la experiencia efectuada en otros ramos industriales, no inspira ninguna confianza al respecto.

CLARIDADES

El Diario Español—

Con la huelga de los tranvías, que me dejó á pie, impidiéndome venir al conchabo, no pude saludar á Lograrolo en su cumpleaños.

Lo hago, ahora, formulando votos fervientes porque no se extinga el manantial perenne de inspiración roinista y fecunda con que aplacas mi sed un día sí y otro también.

El Tiempo—

La huelga.
—¿Qué dice?
Más ó menos lo que todo el mundo.
—¿A ver?

«Reconocemos que el sistema de las multas puede ser de una gran eficacia para hacer triunfar la causa de los huelguistas; pero, por simpática que sea esa causa, á nadie le es dado apoyarla con violaciones de la ley. El precedente que con esto se sentaría podría atraernos funestísimas consecuencias en el futuro. Las buenas causas deben imponerse por la legalidad, jamás por la injusticia.

Y la injusticia del Ejecutivo en el caso ocurrente es manifiesta. No se concibe cómo haya podido caer en ella atropellando sobre intereses, que por lo menos, son tan respetables como los de los obreros; y no se concibe, sobre todo, de la primera autoridad del Estado que debe marcar á toda la Nación la pauta de la justicia y del derecho».

¿No se concibe, ché? Parécemé que tenemos que acostumbrarnos á concebir muchas cosas inconcebibles.

L'Italia al Plata—

Habla de Italia y de Hungría.
De «lo scopero» poquita cosa.

El Bien—

A éste también le cuesta concebir lo inconcebible.

«El editorial de «El Día» lo establece claramente. Las clases conservadoras de la sociedad, sin excepción ninguna, deben prepararse á experimentar la acción extravagante de este nuevo reformador que solo ve del problema social contemporáneo, el aspecto que se refiere á las reivindicaciones proletarias que por muy simpáticas que sean, son solo como decimos, un aspecto del problema.

El capital, el industrialismo, la propiedad, el trabajo organizado, la riqueza acumulada son los elementos de experimentación indispensables al programa en marcha.

No se trata, pues, de una simple crisis religiosa, ni de una persecución dirigida exclusivamente contra la Iglesia. Otros elementos de conservación social también peligran y son ellos los que más apasionan á los hombres.

La campaña anti-religiosa del gobierno: la derogación de los honores á la Iglesia, la supresión de los capellanes del ejército, las amenazas contra el artículo 5.o de la Constitución, el decreto que publicamos en otro sitio poniendo en vigencia la ley de Conventos del 85, etc., no deben, pues, alegrar á los que no comparten nuestra fé si es que aspiran á la conservación de la estabilidad social.

Paralelamente á esa acción moral se desarrolla otra que á herir á la sociedad en sus intereses materiales y en su organización social y económica y cuyo efecto disolvente empiezan á advertir un poco más tarde los que han contribuído á darle formas».

Esto es por EL SIGLO, ya lo sé. A tí te hubiera gustado más darle forma á la guerra civil.

El Día—

Nos pide que seamos como él. Y luego:

Pero ¿no es la constante actitud de «El Día», su actitud pública y conocida por todos, en todas las cuestiones obreras, la mejor prueba de la solicitud con que mira á sus obreros propios?

Lo que pide para los de otras empresas, ¿podría negarlo á los suyos? Y cuando se esfuerza por tonificar las resistencias de las clases trabajadoras á la voracidad de las empresas ¿puede ignorar la Empresa de «El Día» que trabaja también, por tonificar las resistencias de sus mismos obreros á las exigencias que ella pudiera hacerles?»

Eso, en lógica, se llama petición de principios.

En buen romance, música celeste.

Ella—

¿Han visto como está de toda la pobrecita?

Le había hecho especialista en lo de echar sapos y culebras contra Dios y todo el mundo... abandonó la especialidad y no dá pié en bola.

Hace un rato me preguntaba á mí mismo:

Que dirás-tu ce soir,
pauvre âme solitaire,
Que diras-tu mon coeur,
Coeur autrefois fletri,
A la très belle, à la très bonne,
A la très chere,
Dont le regard divin
t'a soudain refleuri

Pues le diré que la veo en marcha rumbo al batllismo.
—Te pierdes, cuando yo me salvo.

El Telégrafo Marítimo—

Anticipa en cuarenta y ocho horas la conmemoración del centenario.

La Acción

Habla de «lo scopero»:

«Faltan los medios preventivos, las oficinas de conciliación en que se sientan representantes de los obreros y los patrones para tratar de armonizar sus intereses sin llegar á la huelga, cuyos resultados son fatales en todos los casos, aún para el triunfador, que no alcanza á compensar con los beneficios los sacrificios que ha hecho para obtenerlos. No existe nada parecido á los tribunales de arbitraje á que, una vez producida la huelga, puede someterse su solución, no hay una legislación completa sobre el derecho de huelga que garantice al mismo tiempo la libertad de trabajo. Y, en general, sobre todos los innumerables problemas que plantean estas luchas entre el capital y el trabajo no existen más que proyectos.

El único árbitro, el único intermediario entre los obreros y los patrones es el Poder Ejecutivo, sin otra norma legal que la que le marcan las simpatías del gobernante, ni otro medio de solucionar el conflicto que ejercer bruta presión sobre alguno de los contendientes.

En esa materia estamos todavía bajo el imperio de la fuerza, no bajo el de la ley».

¿En esa materia tan sólo?

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

EL CENTENARIO DE LAS PIEDRAS

POSTERGACION DE LAS FIESTAS

EL TRABAJO DE LOS NIÑOS EN EL TEATRO

LA MOCION FRUGONI

INFORME DE LA COMISION DE CODIGOS

Creación de la Legación en Cuba

Bajo la presidencia del doctor Antonio María Rodríguez sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes.

La Secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensaje del Poder Ejecutivo acompañando un proyecto de ley, por el que se le autoriza para destinar de rentas generales, la suma de 60,000 pesos en la instalación de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, Medicina, Escuela de Comercio y Biblioteca Nacional, el doctor Javier Mendívil presenta moción de modificaciones á los artículos 6.o y 8.o del proyecto de ley de Contribución Inmobiliaria para la capital.

El centenario de la batalla de Las Piedras—Postergación de su conmemoración—Proyecto de los señores Sosa, Ramón Guerra y Freire.

También se dió cuenta, que los representantes Julio María Sosa, Ubaldo Ramón Guerra y Ramón Freire presentaban el siguiente proyecto, postergando la conmemoración del Centenario de la batalla de las Piedras, por los motivos que explicamos en nuestro número de ayer:

«Artículo 1.o Derógase el artículo 1.o de la ley de 19 de Julio de 1909 en cuanto declara feriados los días 17, 18 y 19 del corriente mes, transfiriéndose la conmemoración del Centenario de Las Piedras para los días 25, 26 y 27 del mismo mes.

Art. 2.o Declárase feriados á ese efecto los días 26 y 27 de Mayo de este año.

Art. 3.o Comuníquese, etc.»

Por moción del señor Sosa formulada en virtud de la urgencia que existía en la inmediata sanción de este proyecto, se resolvió tratarlo sobre tablas, siendo aprobado sin observación alguna.

Además, por indicación del mismo diputado, se resolvió agregarle el siguiente artículo aditivo, que pasaría á ser 3.o del proyecto, relativo á la fecha en que deberán hacerse efectivas las obligaciones que venzan en los días declarados feriados;

«Artículo 3.o Las obligaciones que venzan en los días declarados feriados, se harán efectivas el día 29 del corriente.»

También se aprobó este artículo sin modificaciones.

El cuarto era de orden, quedando sancionado el proyecto, el que pasaba al Senado.

—El doctor Frugoni dejó constancia de su nota negativa, en virtud de no ser partidario de las fiestas que duran tres ó cuatro días, puesto que ellas vienen á perjudicar á los obreros que trabajan por jornal. Cree que hubiera bastado con decretarse uno solo de fiesta.

El trabajo de los niños y la Compañía Infantil del Urquiza.—Informe de la Comisión de Códigos.

Se entra de inmediato á la orden del día, que la constituía, en primer término, el informe de la Comisión de Códigos sobre la moción del doctor Frugoni relativa al trabajo de los niños que forman parte de la Compañía Infantil que actúa en el Teatro Urquiza.

El miembro informante doctor Cachón expresa, que á juicio de aquélla no hay motivo para dar curso á la interpelación contra el Poder Ejecutivo, formulada por el doctor Frugoni, á fin de que explicara su actitud pasiva en el caso á que se refiere la denuncia de este diputado. Considera al respecto, que no se ha denunciado ningún hecho concreto que permita afirmar que se está en presencia de una violación de la Ley de Patronato de la Infancia. Ademas, dice, que cualquier persona que esté en conocimiento de que se perjudica á los pequeños artistas, puede hacer directamente la denuncia del caso al Patronato de la Infancia, el que deberá dirigirse á la Municipalidad, á fin de que ésta revoque el permiso otorgado á la empresa del Urquiza.

Tampoco cree que sea necesario ampliar el artículo 37 de la Ley de Protección á los Menores Desamparados, porque entiende que él es bastante amplio, puesto que deja librado al prudente arbitrio de las autoridades competentes, el juzgar los casos en que el trabajo de los pequeños artistas puede ser perjudicial para su salud física y moral.

Le replica el doctor Frugoni, insistiendo en que existe violación del citado artículo por parte de la compañía que actúa en el Urquiza [illegible] que corresponde la interpelación al Poder Ejecutivo por falta de cumplimiento de una ley de la Nación.

El señor Gómez, que forma parte del Consejo del Patronato de la Infancia, declara, que antes de la llegada de la Compañía Lilipuziana á esta capital, y a dicha institución se había dirigido á la Intendencia, fortuitándole la correspondiente denuncia, sin que aquélla haya adoptado hasta el momento resolución alguna, por cuyo motivo el propio Patronato ha resuelto practicar una investigación.

Por su parte el doctor Amezaga, también miembro del citado Consejo, cree que ha podido comprobar personalmente, que la hacen realizado por los menores en algunas obras, como «Carmen», es verdaderamente inmoral.

Por último se aprueba una moción del señor Gómez, para que la Cámara espere el resultado de la investigación que practica el Patronato de la Infancia, continuándose entre tanto la orden del día.

La legación en Cuba—Discurso del doctor Melian Lafinur

[illegible]

También se invitó á pasar al recinto al Ministro de Relaciones Exteriores doctor Romeu, que se encontraba en antesala, en virtud de haber manifestado este Secretario de Estado [illegible] en defensa del proyecto del Poder Ejecutivo.

[illegible]

Sostiene, por otra parte, que el [illegible] dinámicos, [illegible]

Recuerda ademas, que el doctor Carlos María de Pena [illegible] la República acreditado ante los gobiernos de Estados Unidos [illegible] la nueva legación, hecho que nadie puede dejar de reconocer, agregando que á un simple aviso de nuestra cancillería á aquel puede trasladarse de inmediato á la Habana, [illegible] que surgiese, dejando las instrucciones correspondientes al Secretario de Legación Encargado de Negocios, sin que haya ninguna necesidad de recargarse nuestro Presupuesto de Gastos con una partida de varios miles de pesos.

Dice también, que como argumento en favor de la creación proyectada, se habla, del beneficio que ella reportará á las industrias nacionales. Recuerda sobre este punto, que el único producto uruguayo que se exporta á Cuba es el tasajo, artículo de primera necesidad para dicho país y del cual no pueden prescindir sus habitantes, por lo cual afirma, que el aumento anunciado de los derechos de importación no llegará á ponerse en práctica, á no ser que aquéllos tengan la idea del suicidio colectivo.

Sin embargo, cree que, si efectivamente se cerrasen los mercados del Brasil y de Cuba al tasajo uruguayo, este hecho resultaría beneficioso para nuestro país, porque si bien tendríamos en un principio una crisis comercial de dos ó tres años, en cambio obligaría á nuestros industriales á que saliesen del método rutinario en que desde hace más de cien años se encuentran encasillados, dando origen á diversas industrias nuevas, más productivas y beneficiosas, como las industrias frigoríficas, que les aseguran otros mercados en los cuales no tiene entrada el tasajo, poniendo de relieve el hecho de que mientras aquí existe un solo frigorífico, en la República Argentina estos establecimientos se multiplican constantemente. Agrega que ese beneficio se haría también extensivo á los ganaderos, puesto que les obligaría al mejoramiento de sus haciendas, dada la circunstancia que, al revés de lo que ocurre en la preparación del tasajo, para los frigoríficos se precisan animales especiales y de buena calidad.

A esta altura de su exposición, el orador declara que ha llegado el momento que la cámara pase á sesión secreta, de acuerdo con lo resuelto anteriormente, pues tiene que dar lectura á varios documentos de carácter reservado.

Como faltasen pocos minutos para sonar la hora reglamentaria, el doctor Varela Acevedo mociona en el sentido de que se prorrogue la sesión por media hora.

El señor Sosa, por su parte, pide que se celebre hoy una sesión extraordinaria, á fin de considerar exclusivamente este asunto.

Se votan ambas mociones siendo rechazadas, aceptándose en cambio una del señor Gómez, para que se dé por terminado el acto.

CAMARA DE SENADORES

SESION EXTRAORDINARIA

La postergacion del centenario de Las Piedras—Sancion del proyecto

Con asistencia de doce de sus miembros celebró sesión extraordinaria ayer tarde, la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Viera.

Se dió cuenta [illegible] del Cuerpo Legislativo [illegible] en revisión, el proyecto de ley que posterga para los días 25, 26 y 27 del corriente las fiestas del centenario de la batalla de Las Piedras.

Hizo uso de la palabra el doctor Acevedo, expresando que varios senadores, entre los cuales él mismo, habían formulado el pedido de sesión extraordinaria, á fin de considerar este proyecto que ya se sabía sería remitido por la Cámara de Representantes. Por lo tanto, hace moción para que se trate sobre tablas, dada la verdadera urgencia que existe en aprobarlo.

Aceptada la moción de referencia, se sanciona dicho proyecto sin modificaciones, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

El acto no fué para más, levantándose la sesión.

Citacion

La Cámara de Senadores se reunirá esta tarde á la 3 y 30, á fin de informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día.

Segunda discusión del proyecto de ley que modifica el artículo 200 del Código Civil.

[illegible]

París puerto de mar

El Consejo Municipal de París, ha vuelto á ocuparse de un proyecto iniciado hace varios años, tendiente á hacer de París un puerto de mar. Las obras á efectuarse consistirían, esencialmente, en un canal de 185 kilómetros de largo, al que se daría una profundidad de 6 metros 20 centímetros. El magno proyecto levanta fuertes oposiciones. Se alega que con la profundidad proyectada solo podrán llegar al nuevo puerto "cargo-boats" de 1,500 á 2,000 toneladas, y que siendo la tendencia de la industria constructora de navíos, dar á aquéllos un tonelaje mucho mayor, el proyecto fracasaría indiscutiblemente.

Se aducen también como datos poco auspiciosos para el proyecto, el que no existe navegación más peligrosa para los grandes navíos que la de los canales, la que además de ser muy lenta, resulta costosísima, pues grava á los buques con fuertes tasas durante el largo tiempo empleado en el recorrido. El ejemplo del canal de Kiel y del Manchester Ship Canal, que han dado hondas decepciones en cuanto al tráfico y sorpresas desagradables respecto de los gastos de construcción debe ser bien tenido en cuenta, se concluye, antes de embarcarse en un trabajo de tan considerable importancia.

Junta E. Administrativa

Asuntos informados

El Vocal de la Junta, ingeniero Peluffo devolvió ayer á la Corporación debidamente estudiados e informados los siguientes asuntos:

Primero: Asunto de don Ernesto Pa[illegible] [illegible] de la calle [illegible] en Avenida Brasil [illegible] para efectuar la mejora Segundo. Plan de la Dirección de Obras [illegible] relacionado con las obras de saneamiento que se deben ejecutar en la Estanzuela y calles próximas al Parque Urbano para corregir inundaciones y solucionar desagües; [illegible] de don Antonio [illegible] [illegible] la línea de la calle Lucas Piriz [illegible] amanzanamiento del Barrio Paysandú; Cuarto. Asunto relacionado con las alteraciones que deben sufrir las calles Esperanza y Caridad, situadas en Bella Vista, en virtud de un expediente promovido por el señor Juan Domingo Lazo. Quinto. Asunto referente á la modificación del trazado de la calle Avayuna, inmediata á la Avenida General Flores y expediente sobre edificación promovido por don Faustino Arismendi.

Todos estos asuntos serán tratados por la Corporación en la sesión próxima, pues el Ingeniero Peluffo abrió ya opinión en los mismos, después de oírse á las oficinas técnicas de la Municipalidad.

Partido colorado

Comité Ejecutivo Departamental

El Comité Ejecutivo Departamental se reune hoy miércoles á las 4 y 30 p. m. para tomar en consideración una nota del Ateneo invitando al Comité para una gran manifestación cívica en homenaje al Centenario de la batalla de Las Piedras.

CENTENARIO DE LAS PIEDRAS

El feriado transferido para la próxima semana

LA LEY VOTADA AYER

En la sesión celebrada ayer tarde por la Cámara de Representantes, se votó en primer término un proyecto de ley presentado por los diputados Sosa, Freire y Sierra, por el cual se deja sin efecto la ley que declara feriados los días 17, 18 y 19 del corriente, en ocasión del Centenario de Las Piedras, y se trasfieren esas fiestas para el 25, 26 y 27 del corriente. El proyecto fué aprobado en ambas discusiones y se pasó de inmediato al Senado, el cual lo aprobó en el día quedando convertido en ley. El texto de ésta, que ayer mismo promulgó el Poder Ejecutivo, es el siguiente:

Artículo 1.o Derógase el artículo de la ley de 19 de Julio de 1909 en cuanto declara feriados los días 17, 18 y 19 del corriente mes, transfiriéndose la conmemoración del Centenario de Las Piedras para los días 25, 26 y 27 del mismo.

Art. 2.o Declárase feriados á ese efecto los días 26 y 27 de Mayo de este año.

Art. 3.o Las obligaciones que venzan en los días declarados feriados se harán efectivas el día 29 del corriente.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

LA GRAN MANIFESTACION CIVICA

La Comisión Directiva del Ateneo, continúa con toda actividad los trabajos tendientes al mayor éxito de la gran manifestación cívica que se celebrará en homenaje al 1.er centenario de la batalla de Las Piedras.

Han sido invitadas para asistir en corporación al acto, todas las asociaciones de Montevideo, sin distinción de partidos políticos, creencias religiosas, ni nacionalidades. La mayoría han contestado ya, adhiriéndose con entusiasmo al homenaje, y prometiendo asistir en corporación.

Todo el pueblo de Montevideo debe concurrir al acto proyectado por el Ateneo, rindiendo el tributo á la gloriosa memoria del primer jefe de los Orientales, de quien se puede decir con toda justicia, como se ha dicho de Washington, que fué el primero en la paz, el primero en la guerra, y el primero en el corazón de sus conciudadanos.

La manifestación se celebrará el domingo 21 del corriente á las diez a. m.

Mañana publicaremos la exhortación que el Ateneo dirige al pueblo de Montevideo, [illegible] á concurrir al homenaje, y que ha sido redactada por el doctor Salgado.

LA CONFERENCIA DE ANOCHE EN LA RURAL

Se efectuó anoche en la Asociación Rural la conferencia del ingeniero Carlos Arocena sobre Artigas y su obra en favor de la vida rural.

Una concurrencia numerosa asistió al acto, que fué presidido por el señor Pérez. Mario Ohio en representación de la Asociación Rural y los doctores Pablo De María, Aureliano Rodríguez Larreta, Juan Zorrilla de San Martín y señor Rosendo Hughes.

El ingeniero Arocena disertó largamente acerca de las ideas de Artigas en pro del fomento de la agricultura nacional, refiriéndose á las preocupaciones de caudillo para que los habitantes de la campaña tuvieran elementos para desenvolverse y poder vivir, á cuyo fin [illegible]

[illegible]

LOS IMPUESTOS MUNICIPALES

Reunión de la Comisión de Hacienda

En las antesalas de la Cámara de Representantes se reunió ayer tarde la Comisión de Hacienda de la misma, á fin de continuar el estudio del proyecto del actual gobierno, que modifica la percepción de los impuestos municipales.

Asistieron á la reunión los ministros de Hacienda é Interior, no llegándose á solución alguna, á causa de no haber podido dar todavía dichos secretarios de Estado, una respuesta definitiva sobre las modificaciones propuestas á dicho proyecto por el doctor Aragón y Etchart, respecto de las cuales, la comisión antes de tomarlas en cuenta, ha creido conveniente conocer la opinión del Poder Ejecutivo.

En el seno de la Comisión de Hacienda existe el propósito de incluir en el proyecto el impuesto de Instrucción Pública á fin de que su percepción se efectúe también directamente, como la de los impuestos municipales de Alumbrado, Serenos y Salubridad.

Asistencia Pública

LA SESION DE HOY

Hoy á las [illegible] se reunirá el Consejo de la Asistencia Pública en sesión extraordinaria para considerar [illegible] [illegible]

[illegible] para la Maternidad y refacciones [illegible]

[illegible]

TREN DE AMBULANCIAS

Se efectuó ayer el ensayo de los coches automóviles y de las ambulancias recibidas por la Dirección General de la Asistencia Pública hace dos días. Los cuatro coches, piloteados por empleados de la casa Panard-Levassor, se dirigieron por el camino de Goes hacia la carretera de San Jacinto, desarrollando una velocidad de 50 kilómetros. El camino recorrido fué de 35 kilómetros, comprobándose que para los casos de urgencia podrán desarrollar una velocidad máxima de 90 kilómetros.

Dos de los vehículos se destinarán al servicio de la Asistencia nocturna de urgencia, para trasladar á los médicos en los llamados á domicilio y los otros dos al servicio de accidentes callejeros.

Su implantación se efectuará una vez que el director doctor Scoseria, haya terminado el plan de organización de servicios generales de la Asistencia Pública.

Obras de saneamiento

Estudios en San Fructuoso

La Empresa Constructora del Puerto, que es al mismo tiempo contratista de los estudios de las obras de saneamiento y provisión de agua potable en todas las ciudades y pueblos de la República, ha elevado al Ministerio de Obras Públicas el proyecto relativo á las obras mencionadas en la ciudad de San Fructuoso, capital del departamento de Tacuarembó.

Ya en distintas fechas la empresa ha remitido los estudios y proyectos correspondientes á las ciudades y pueblos de San Eugenio, Salto, Paysandú, Mercedes, Colonia, San José, Florida, Durazno, Treinta y Tres, Trinidad, Melo y Rivera.

Las comisiones prosiguen los trabajos de estudio en las ciudades de Guadalupe (Canelones), Minas, Maldonado, Rocha y Fray Bentos.

NOTAS DE FENIX

Enseñanza agrícola

La Inspección General de Instrucción Primaria de Chile, ha solicitado del Ministerio del ramo la implantación de la enseñanza agrícola en las escuelas rurales.

"El Ferrocarril" hace al respecto los siguientes comentarios:

"A fin de organizar metodológica y pedagógicamente estos estudios, ha propuesto con perfecto acuerdo para el desempeño de esta comisión á don Ruperto Oroz, persona de reconocidas dotes de idoneidad y que ha hecho estudios muy completos sobre la organización y los métodos de la enseñanza en diversos Estados de Alemania.

Por lo demás, la implantación de la enseñanza agrícola de la escuela del pueblo resiste una alta importación social en la formación de las clases trabajadoras del campo, procurando desde luego un nuevo campo de actividad, á un número considerable de individuos, sirviendo de cálido fundamento á las labores agrícolas que carecen hoy día de obreros preparados aún para los trabajos más elementales y despertando su interés por esta clase de trabajos que sirven para robustecer sus energías, elevar sus sentimientos y hacerlos más capaces y decididos en la lucha por la existencia."

Un gran hospital

Después de cinco años de trabajo continuado, el Gobierno dinamarqués acaba de terminar la obra material del nuevo Hospital General Nacional de Copenhague, una institución tan extensa, moderna y completa como la mejor de su especie en cualquier parte del mundo.

Cinco años de trabajos incesantes fueron necesarios para la construcción de tan soberbio edificio, siendo su costo total de diez millones de coronas.

El edificio frontal contiene las oficinas de administración, así como todas aquellas necesarias para la inmediata atención de los heridos ó enfermos que lleguen al hospital.

Varios edificios ocupan ambos lados del "complex", y en el fondo está la Iglesia con su respectiva torre.

Frente á cada edificio, de los que hay 40, se haya un jardincillo bien cuidado y lleno de flores.

A la izquierda, y enteramente aislado, puede verse otra construcción amplia: es el Hospital de Maternidad. Este edificio tiene 560 pies de frente, con un jardín grande y hermoso, destinado exclusivamente á las pacientes, y tiene una capacidad de 2.800 camas.

El hospital puede admitir 6.000 pacientes en el año, y para atenderlos hay constantemente 400 enfermeras.

Las cuatrocientas enfermeras viven en el hospital, en edificios independientes, con cuartos bien amueblados y cuyo aspecto es el de un hotel de primera clase.

El área total que ocupa es el de 112.000 pies cuadrados.

Los plátanos

"El London Thimes" acaba de publicar una carta, con la firma de J. Walsiagham, de la cual copiamos los siguientes párrafos:

"Las plantaciones de árboles de plátanos en las ciudades, ha predominado hasta hacerse popular, por la limpieza de su tronco, no permitiendo que se aumente suciedad en sus ramas, por lo cual son á propósito para los lugares donde se acumula humo y hollín. Nadie puede negar que su buena apariencia y la sombra que destacan en el verano, lo hacen deseables en cualquier parte urbana despejada; pero hay otro punto de vista importante que es necesario tomar en consideración.

Hace pocos años estando en Italia y habiendo ido á la "Riviera", en el Mediterráneo, me llamó la atención el camino polvoriento de la Avenida de Plátanos, al Oeste de Cannes, y he atribuído á esta causa que un miembro de mi familia haya sufrido un serio ataque de pneumonía, seguida de una fuerte irritación bronquial y catarral.

La aplicación del miscrocopio á ese polvo que volaba en nubes con el fuerte viento, dejaba ver una abundante mistura de diminutos filamentos producidos por el destrozos de las bellotas frutales—ya secas de los plátanos, caídas al suelo; y desde entonces han ocurido innumerables casos semejantes al anterior en varios lugares lo que viene á confirmar la impresión que me he formado.

De veras se puede asegurar como regla general que donde hay abundancia de plátanos, los innumerables casos de los párpados inflamados, mal de garganta é irritación de la membrana mucosa, son más predominantes que donde no existen estos árboles.

Siguiendo esta idea, rogué últimamente al doctor Henry, conferencista en árboles forestales, de la Universidad de Cambridge, para que me proporcionase los datos é informaciones que tuviese sobre el particular; y le estoy muy agradecido por haberme recordado que en la obra "Arboles de Gran Bretaña", se expone, basado en buena autoridad, que los plátanos no pueden plantarse cerca ó en los alrededores de las escuelas en Alsacia y Lorena, por estar estrictamente prohibido por ley; y que en la "Crónica del Jardinero", capítulo III, página 370, de 1888, se demuestra que Galeno y Dioscorides conocían las propiedades irritantes de los plátanos en la antigua Grecia.

Ahora puede agregar el doctor Henry el resultado muy significativo de la exposición, durante el mes de Abril, en los jardines de Kerr, en Londres, de planchas de vidrio saturadas con glicerina, sobre las cuales podía observarse numerosas partículas de las películas de las bellotas destrozadas."

Lavida subterránea

Solamente en el Estado de Pensylvania se perdieron en el año próximo pasado, mil ciento veinticinco vidas en la extracción de doscientas treinta y un millones novecientas sesenta y seis mil setenta toneladas de carbón de piedra, según la última nota estadística presentada por el jefe del departamento de minas del Estado.

La fuerza del número

Un viajero inglés, que acaba de visitar La Paz, capital de Bolivia, refiere estos curiosísimos pormenores acerca de la población india, que representa el 30 por ciento del total general:

Las mujeres indígenas trabajan también como los hombres y comparten las tareas con ellos. Las he visto acarrear en sus mantas de tela burda, aseguradas á sus hombros, la tierra proveniente de los cimientos de edificios en construcción. Suben las cuestas con celeridad y descargan la tierra exactamente allí donde se necesita. Estas indias trabajan juntas en manadas cual tantas abejas, saliendo cada una de los edificios, con cargas pequeñas, pero durante el día mediante la mera fuerza del número de ellas y viajes continuos consiguen acarrear grandes cantidades de material. Los primeros ferrocarriles en Bolivia fueron construidos de esta manera, y así lo fueron probablemente la mayor parte de las obras incaicas.

Apenas hay vehículos tirados por caballos en La Paz. El acarreo se hace, bien á lomo de seres humanos ó con burros, mulas y llamas. No es raro ver en las calles de La Paz, 20 ó 30 indios de á uno en fondo, llevando cada uno una silleta ó alguna sola pieza de mueble. En un caso noté 20 indios, llevando cada uno en sus brazos cuidadosamente un juego de lavatorio. Estaban trasladando evidentemente una tienda de quincallería, mientras que llevaban las silletas estaban haciendo un trabajo semejante para un almacén de muebles. Lo admirable de estas operaciones es que se pueden encontrar tantos brazos de inmediato. En la estación del ferrocarril encontraréis á más de un indio para llevar cada maleta ó bulto que uno tenga. El viajero, con tal motivo, toma el bonito carro del tranvía eléctrico que sube las cuestas y se desliza alrededor de las curvas con bastante velocidad, mientras un grupo de indios trota, cada uno con sus cajones y maletas estropeadas por los viajes y cubiertas de papeletas, formando una procesión curiosa, al contemplarla de las ventanas del carro."

El cinematógrafo escolar

Referimos en su tiempo el movimiento iniciado en Chile por un número de pedagogos á fin de utilizar el aparato para lecciones de intuición. Pero ahora van alzándose voces de facultativos que, por razones de higiene, provienen del peligro que implicaría esa enseñanza. Es cierto que el aparato es, más que la palabra hablada, muy apropiado para demostrar á la vista ciertos procesos técnicos é industriales, más que objetos y cuadros murales inmóviles; pero no se ha tenido en cuenta que simultáneamente el aparato daña á la vista.

El doctor Schenk, en Berlín, hace notar que actualmente la humanidad ya sufre lo bastante de irritaciones producidas por la luz, y siente sistemáticamente debilitarse la vista. En el cinematógrafo da que pensar la profusión de luz que, desde el local obscuro, se proyecta sobre la tela blanca, á lo que debe agregarse el continuado temblor provocado por la rápida rotación y la interrupción instantánea de las cintas. Esfuerzo y cansancio de los ojos son las consecuencias inevitables de tales oscilaciones. El afamado oculista reputa esa influencia realmente perjudicial á la vista, en particular para los niños, y protesta enérgicamente contra el uso del cinematógrafo en la escuela popular.

Un poquito de historia

Ya en las primeras páginas de la Biblia encontramos noticias de una paloma que á Noé trajo una hoja de olivo, señal del renacimiento de la vejetación. La encontramos asimismo en los juegos olímpicos de la antigua Grecia, donde amigos y parientes de los luchadores solían llevar palomas al circo y soltarlas luego para participar á los quedados en casa el resultado de los concursos. Verdad que en aquellos tiempos no se conocía aún el arte de la escritura, pero la paloma llevaba en los pies ó alas algún distintivo convenido. Entre los antiguos romanos ya las usaban los generales sitiados para pedir desecero é indicando á los amigos por medio de nudos hechos en un hilo, el número de días á cuyo término había que proceder á una salida combinada con un ataque.

Los primeros correos por medio de palomas se organizaron en Persia. Ya en tiempos del gran Ciro—550 años antes de Jesucristo—había en ese país correos á caballo, pero para ciertas noticias ese modo de trasmisión en tan dilatado país y particularmente en tiempos de guerra que nunca se acaban, era demasiado moroso, sobre todo cuando el servicio iba poco á poco decayendo.

Fueron los sucesores del poderoso profeta Mahoma, quienes se titulaban califas y residían entonces en Bagdad, capital del imperio persa, los instalaron en el siglo XII el primer servicio postal con palomas, para tener rápida comunicación con todas las regiones del imperio.

La empresa halló muy pronto imitación entre otros reinos del Oriente, como por ejemplo en Egipto, y llegó á su mayor desarrollo á mediados del mismo siglo, cuando se pagaba una paloma mensajera hasta mil pesos oro de nuestra moneda.

Si bien Bagdad y el reino de los califas fueron destruidos por los salvajes mongoles, el correo de palomas mensajeras no desapareció del todo. Se mantuvo en Egipto, donde en el siglo XV construyéronse algunas casas y torres para su cría y cuidado. Hasta en la época actual, los viajeros hallan este servicio regular postal instalado entre las ciudades de Bagdad y de Fauris (ó Tebris).

También en la época de las cruzadas prestó la paloma mensajera buenos servicios, y es cuando se le conoció por vez primera en el occidente europeo. Se recordará el episodio de la paloma caída en medio del ejército de cruzados en marcha para sitiar á Jerusalem y bajo cuyas alas hallaron una carta con importantes noticias estratégicas, hecho glorificado por el gran poeta Torcuato Tasso.

Rambla de Los Pocitos

El edificio para el Rowing Club

La Intendencia sometió ayer á consideracion de la Junta un proyecto presentado por la comision directiva del Montevideo Rowing Club sobre construccion de un edificio al Sud-Oeste de la rambla de Los Pocitos.

El Director de Salubridad, que entiende en este asunto, ha creido del caso conocer la opinion de la Corporacion Municipal respecto á la posibilidad de emplazar dicha obra al Sud de la nueva avenida costanera, antes de entrar á estudiar la importancia y detalles del proyecto. El Rowing Club ha presentado á la Municipalidad una memoria explicativa de los trabajos que practicarán en la rambla de Los Pocitos.

El Jefe Político de Artigas

Partió anoche para el Salto, de donde se trasladará á San Eugenio, el Jefe Político de Artigas, señor Juvencio Alves.

Ayer pasó á despedirse del Ministro del Interior.

EN LA ADUANA

LOS DESPACHOS DIARIOS

Ayer fué día de gran movimiento en los despachos de mercaderías, tanto en los patios de la Vistaría como en las dársenas.

También las operaciones de carga y descarga estuvieron activas. Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 649.

MERCADERIAS EN LA RAMBLA

La rambla del puerto en un espacio de cinco ó seis cuadras se halla completamente ocupada con mercaderías que quedan allí á la intemperie y sin que las casas propietarias hayan puesto quienes las cuiden.

Hay una cantidad considerable de cascos de vino, caña, aguardiente, etc., que permanecen al cuidado del guarda costa el que, como es consiguiente, no puedo por más que se empeñe, cuidarlas como es debido.

Es muy posible también que mañana ú otro día la Aduana tenga numerosos reclamos de los propietarios por falta de mercaderías y especialmente por los cascos de vino. Nada más fácil por cierto que «espichar» un barril de vino ó de cualquier otro líquido, lo mismo que «destripar» una bolsa ó un cajón. Luego, cuando el propietario de la mercadería halla la falta, formula su reclamación á la Aduana.

Esto podría evitarse costeando el comerciante, como lo hacen algunos, el cuidado de sus mercaderías.

LOS VAPORES DEL RESGUARDO

A fin de conocerse con exactitud el estado en que se encuentran los vapores «Vigilante» y «Chapicuy» al servicio de la Inspección del Resguardo, se procedió ayer al nombramiento de una comisión técnica para que informara al respecto.

La mencionada comisión la forman los patrones Antonio Pitamiglio y José Pérez, mecánicos José Alfonso y Bernardo Viñas y como asesor el maestro de Rivera Pedro Marrocne.

Esta comisión, después de examinar los vapores mencionados, informará si se encuentran en mal estado.

LA HUELGA

EN EL MISMO ESTADO

EL EJECUTIVO Y LA INTENDENCIA EN CAMPAÑA CONTRA LAS EMPRESAS

ESTAS SE DEFIENDEN

OCURRENCIAS DE AYER

DIVERSAS NOTICIAS

Ayer fué presentado al Ministerio del Interior el escrito de las Empresas de tranvías apelando de las multas que les han sido impuestas. Dice así:

Exmo. señor Ministro del Interior, doctor Pedro Manini y Ríos.

Francisco Lanza y Estéban Elena por la Empresa "La Transatlántica" y Tomás F. Lane y Juan Cat por la "Sociedad Comercial de Montevideo", ante V. E., como mejor proceda, nos presentamos y decimos:

Que hemos sido notificados de diversas resoluciones por la Intendencia Municipal, por las cuales se impone á las empresas que representamos, multas que sumadas hasta el día 15 del corriente, llegan á la cantidad de 13.700 $ para "La Comercial", y de 11.090 $ para "La Transatlántica", aplicándose tales sanciones á la violación del horario establecido, y siendo contrarias á nuestros intereses y derechos esas resoluciones, interponemos contra ellas el recurso de apelación ante el Poder Ejecutivo.

Sabemos perfectamente que toda gestión ante el Poder Ejecutivo para obtener la revocación de tal ilegalidad será infructuosa, y lo sabemos, no por dudar de la rectitud y ecuanimidad de V. E., que, por el contrario, nos complacemos en reconocer, sino porque, desde que el P. E. ha dictado resolución en este asunto, atribuyéndose jurisdicción originaria y prejuzgando en el mismo, lo que quita toda eficacia al recurso de apelación, comprendemos que será desechado ese recurso, por lo cual lo entablamos únicamente con el fin de agotar la vía administrativa, antes de ocurrir á los tribunales en demanda de justicia.

El recurso interpuesto que, por las razones que dejamos expresadas, fundaremos brevemente, tiene por base:

a) El caso de fuerza mayor en que se hallan las empresas por la huelga de sus empleados.

b) La disposición de la ley orgánica de Juntas (artículo 12 inc. 26) que fija en 100 pesos el límite máximo de las multas que pueden imponer las autoridades municipales, disposición concordante con el artículo 12 de la ley de 18 de Diciembre de 1908.

c) Las disposiciones concordantes de las leyes penales y procesales vigentes.

Por tanto, á V. E. pedimos se sirva revocar las resoluciones á que se refiere el presente recurso.

Otro sí pedimos: dada la gravedad del caso, se sirva ordenar la suspensión del cumplimiento de las resoluciones recurridas, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 43 de la ley de 10 de Julio de 1903 y 9.o de la ley de 18 de Diciembre de 1908.

Montevideo, Mayo 16 de 1911.

Francisco A. Lanza. Estéban Elena. Tomás F. Lane, Juan Cat.—Juan Andrés Ramírez, abogado.

Obstruccionismo municipal

"La Transatlántica" y "La Comercial" pidieron ayer á la Intendencia, para muchos empleados certificados de motoristas, previo exámen.

Como se procediera con estudiada morosidad en el despacho, formularon ante el Escribano doctor Osvaldo Acosta, la siguiente protesta:

Que con el objeto de regularizar el tráfico han solicitado de la Oficina de Rodados la expedición de certificados de motoristas, previo exámen, á muchos empleados que se hallan en condiciones de prestar ese servicio, encontrando que cuando esa Oficina debía preocuparse de tramitar más activamente la expedición de dichos certificados por el interés público que hay en restablecer la circulación normal de los tranvías, opone á ello toda clase de dilatorias y dificultades, según se probará en oportunidad. Siendo evidentes los daños y perjuicios que una conducta semejante infiere á las empresas que representamos, formulamos protesta por esos daños y perjuicios, la que deberá ser notificada al señor Intendente Municipal.

La notificación al Intendente

El Escribano don Osvaldo Acosta se constituyó ayer á las 5 p. m. en la Municipalidad y notificó al Intendente la protesta de las empresas por las dificultades que la Dirección de Rodados oponía para el exámen de las personas que aspiran á ejercer las funciones de motormans.

El señor Benzano al notificarse de esta protesta, hizo la siguiente declaración:

En 15 de Mayo de 1911 me constituí en el local de la Intendencia y notifiqué al Intendente señor Benzano de la protesta antecedente, quien enterado manifestó:

Que no la aceptaba por considerarla de todo punto infundada é improcedente á la vez; que no le consta que la Dirección de Rodados oponga dilaciones y dificultades al exámen de los que aspiran á motormans y á la expedición de certificaciones; que por el contrario y según lo asesora en este acto el Director de la repartición en presencia del suscripto Escribano dicho exámen se practica en las condiciones normales y reglamentarias y que á su vez contraprotestó por los daños y perjuicios que las Empresas de Tranvías originan á la población y á los intereses municipales con sus repetidas interrupciones en el servicio general que están obligadas á efectuar por la Ley de las concesiones y por los reglamentos vigentes sobre la materia. Y firma de que doy fé. Benzano; Osvaldo Acosta, Escribano.

En ese acto y al hacerse la notificación de que damos cuenta, se encontraba presente el Jefe de la Oficina de Rodados, señor Bruné.

Exámen de motormans

La Compañía de Tranvías Eléctricos La Transatlántica solicitó ayer de la Oficina de Rodados que el Inspector de Motorman, examinara á 23 aspirantes, con el fin de habilitarlos para manejar los coches.

En el día de ayer fueron examinados diez, de los cuales solo pudieron ser aprobados cinco. Los nombres de esos cinco son los siguientes: Walter Kalinger, Santiago Figoli, Cándido Arseno, Juan María Piccini y José Pablo López.

Los rechazados son los siguientes: Guillermo Etcheverry, Emilio Pallas, Andrés Pazos, Andrés Carro y Leonardo Orichio.

El inspector Duce, que es quien tiene á cargo esta tarea, continuó por la tarde el exámen de los demás aspirantes.

Los sub-inspectores de Tráfico, continúan verificando con la mayor severidad y de acuerdo con las órdenes que al efecto se han impartido, que todas las personas que manejan coches tengan sus correspondientes certificados.

Las multas de ayer

De acuerdo con el parte pasado ayer por el Inspector General de Tráfico á la Oficina de Rodados, la Sociedad Comercial de Montevideo, dejó de llenar, de acuerdo con lo determinado en el horario en vigencia, 102 servicios, de modo que, á cuarenta pesos cada uno, se le impone una multa de cuatro mil ochenta pesos.

La Transatlántica suprimió en total 100 servicios, á razón de 40 pesos cada uno, siendo la multa de cuatro mil pesos.

Los señores Cat y Elena fueron notificados ayer de las multas impuestas y como en los casos anteriores, se negaron á consignarlas. Así mismo se negó el señor Elena á pagar varias multas de veinte pesos cada una, por haber utilizado en el manejo de los coches á personas que se encontraban inhabilitadas para conducirlos por no tener la patente respectiva.

Los expedientes iniciados con este motivo, fueron elevados á la Intendencia, para la resolución que corresponda.

La circulación de trenes

Segun datos suministrados por la Oficina de Rodados, hasta ayer á las 11 de la mañana, había en circulación los siguientes coches:

Sociedad Comercial de Montevideo—Sección Unión y Maroñas: 8 coches; Pocitos: 2 coches; Este: 3 coches; Reducto: ninguno.

La Transatlántica—Estación Agraciada: 2 coches; Estación Goes: 4 coches con acoplados y Estación Artigas: 3 coches.

Las tentativas de arreglo

Corrió ayer el rumor de que la huelga había terminado, á raíz de una conferencia celebrada entre el Ministro del Interior y una delegación de obreros huelguistas.

El doctor Manini Ríos nos ha manifestado que la versión no era exacta: No ha recibido delegación alguna de huelguistas ni ha habido arreglo de ninguna naturaleza.

Nos agregó que hoy quizá conversará sobre el asunto con el doctor Frugoni el cual representa á los obreros en el conflicto con las empresas de tranvías.

Lo que impone un mauser

Felipe Dagio es motorman huelguista. Queriendo ayer de mañana pasarse de vivo y tener fama entre sus compañeros, de hombre de valor y de valer, se dirigió á un vagón de "La Transatlántica" que estaba detenido en la esquina de Rondeau y Uruguay y con toda la fuerza de sus pulmones le gritó al conductor:

—¡¡Carnero... o... o!!...

Como hiciera ademán de sacar algo del bolsillo, uno de los soldados que custodiaban el vagón se echó el mauser á la cara, como si fuera á remitirle algunos granos de plomo.

Las piernas de Dagio fueron presas de un escalofrío feroz y su rostro se desencajó. Intentó disparar y no pudo. Al fin, cayó de rodillas sobre el duro empedrado, juntas las manos y balbuceando...

—Perdónemen la vida... no lo haré más, ¡perdónemen!...

El tranvía siguió su marcha y el huelguista aún quedaba de rodillas, implorando perdón...

Por balar...

Corría ayer por la calle Rincón un tranvía de "La Comercial" cuando al llegar á Ituzaingó un motorman huelguista se acercó rápidamente al eléctrico que detuvo la marcha.

—¡Eh! mozo... me... mee... me... quiere llevar?...

Un agente de la 1.a de facción en aquella esquina se acercó al gracioso.

—Me... mee... me quiere acompañar á la comisaría.

—Pero comprenda a... gente que soy...

—... tartamudo ¿no es verdad?

—Sí... sí...

—Bue.. no vamos á que lo reconozca el médico de policía... Es amigo... lo... lo voy... á recomendar.

El tráfico de ayer

Fué muy superior ayer la circulación de tranvías. Según datos que se nos suministran "La Comercial" tenía más de veinte coches y "La Transatlántica" doce ó trece.

La línea 52 tuvo un servicio insuperable, tanto como en los días ordinarios.

Un brulote

Circuló ayer por la ciudad un papel impreso sin pié de imprenta en el cual se anunciaba á los motormans, guardas é inspectores huelguistas á tomar medidas violentas contra las empresas si estas no cedían á lo que se les solicitaba.

La policía ha tomado la intervención del caso para dar con los autores del brulote.

Concurriendo al trabajo

Continúan presentándose á las compañías de tranvías numerosos obreros huelguistas que piden continuar trabajando.

No se les pone impedimento alguno, siendo admitidos de inmediato.

Se les ha prometido, según se nos dice, aumentarles el jornal y disminuirles el horario que anteriormente tenían.

El escrito de demanda

La Municipalidad presentará recien hoy el escrito de demanda contra las empresas de tranvías, á fin de que la justicia trabe embargo contra las existencias de aquellas, por el importe de las cuatro multas que se les ha impuesto y que pasa de veinte mil pesos. Ayer se remitieron al Asesor Municipal nuevos antecedentes para la iniciación del pleito.

Monumento á Zabala

A los habitantes de la República

La Comisión encargada de llevar á cabo la erección del Monumento á la memoria de don Bruno Mauricio de Zabala desempeña hoy uno de sus más honrosos cometidos recordando al pueblo de la República el cumplimiento de tan elevado anhelo y de tan justa reparación histórica.

La nobilísima figura de aquel hidalgo español, que allá en los tiempos de disensiones y reyertas del antiguo Virreynato, en las desiertas márgenes del caudaloso río legalizó los derechos del poseedor legítimo fundando á Montevideo, se yergue al través de los años con perfiles de grandeza, como la magnitud de las cumbres cuando se las contempla desde las lejanías de la llanura.

Los acontecimientos posteriores demostraron la importancia futura del improvisado baluarte destinado á contener el flujo de legendarias rivalidades y á servir de núcleo al crecimiento de un organismo joven y altivo que había de actuar en el dinamismo político de esta parte del Continente con el vigor y la robustez de los entusiasmos viriles.

El escueto y olvidado paramo se convirtió en centro urbano, reducido primero, dilatado más tarde por el ensanche de su influencia, por la importancia de su situación única, y por el heroísmo de sus hijos, patentizado, en los primeros albores del desenvolvimiento, desde las inolvidables leyendas de la Reconquista, que epilogaron para siempre los delirios de exóticos imperialismos.

Gracias, acaso, á la fundación de Montevideo, la civilización del Río de la Plata se desarrolló dentro de la órbita señalada por su origen étnico, adaptada á las modificaciones inevitables de tiempo y de lugar, así como á las necesidades políticas impuestas por el ambiente, pero sin renegar jamás de un abolengo genuinamente hidalgo, y refiriendo siempre sus anhelos en el idioma de la madre patria, que sirve como de medio evolutivo á la casi totalidad de los estados de América. ¡Qué mayores títulos para merecer el homenaje del recuerdo y el testimonio de la gratitud!

El pueblo y el Gobierno así lo han comprendido. La erección del monumento á la memoria del fundador de Montevideo significa el cumplimiento de una deuda sagrada á cuya extinción todos los habitantes de la República deben contribuir: el opulento, con esplendidez; el holgado con largueza; el reducido con mesura; unos y otros con el entusiasmo propio de los que saben sentir los latidos del alma colectiva.

La Comisión que suscribe espera que el país entero ha de colaborar generosamente en la nobilísima empresa de perpetuar el recuerdo del prócer ilustre, por gratitud á su memoria y para honra de todos.

Carlos Travieso, Presidente; Francisco Suñer y Capdevila, Vicepresidente; Alejandro Gallinal, Tesorero; Tomás Claramunt, Contador; Carlos N. Otero, Secretario; Juan Zorrilla de San Martín, Joaquín de Salterain, José E. Rodó, Luis Carve, Francisco J. Ros, Luis I. García, Félix Ortiz de Taranco, Telésforo Arteaga, Francisco B. Helguera, Román Orozco, Francisco Vázquez Cores, Ricardo Pérez Grondotía, Jaime Ferrer y Barceló, Ricardo Espalter, Eduardo Ferreira, Domingo Laporte, Benjamín Fernández y Medina, Alfredo R. Campos, Hermenegildo Sabat, José F. Berasain. Vocales.

La construcción de veredas

Siguen las intimaciones

La Dirección de Obras Municipales continúa intimando la construcción de aceras en la ciudad dentro del perímetro formado por las calles Andes, Reconquista, Juan L. Cuestas y 25 de Agosto, que es donde se encuentran en peor estado de conservación.

Ayer la Intendencia elevó una nota á la Junta consultando la clase de material que convendría emplear en las veredas que rodean la plaza Independencia. La Dirección de Obras Municipales es partidaria de que dichas aceras se hagan de granito del tipo ya adoptado en otras calles, ya sea azul ó colorado.

Este sistema convendría, á su juicio, emplearlo, mucho más cuando se acaba de construir con asfalto las calles que deslindan la plaza referida.

Hoy la Municipalidad hará varias intimaciones á propietarios de fincas de la calle Sarandí que todavía no han cumplido con la ordenanza.

Se les aplicará la multa correspondientes en caso de que no acaten lo mandado dentro de determinado término.

DEL TURF

LA PROXIMA REUNION

EL HANDICAP

Premio Broza—1300 metros—Reina del Bosque 55 kilos, Forget me not 55, Paz 55, Extravagance 55, Revancha 55, Pandero 57, Aguarí 57, Beldame 55, Line d'Or 55, Listo II 57, Dollar Princess 55, Lessons 55, Sandunga 55, Prometida 55.

Premio Oriel—1500 metros—Sátrapa 54, Petinier ex-Urquiza 48, Sans Peur 50, Oxígeno 53, Oriel 59, Sarcasmo 48, Mago 48, Frusquín 53, Foscarina 47.

Premio Remate—1700 metros—Albatros ps. 360, 49; Belcha ps. 500, 53, Brinco 600, 55, Reuss 600, 52, Don Severo, 600, 58, Caudillo 200, 44, Gualicho 400, 51.

Premio Don Severo—2000 metros—Sarcasmo 53, Gualicho 50, Oxígeno 59, Tórtola 46, Begonia 53, Ochoa 45, Delight 44, Count Mac 54, Churrinche 51.

Premio Osvaldo Martínez (clásico)—1500 metros—Atahualpa 59, Primicia 53, República 50, Quela 50, Shot 59, Lidia 53, Alerta 55, So Sorry 55, Sisifo II 55, La Camargo 53, Argentino 55 Simón 55, Belicoso 55, Marcolfa 53, San Jorge 55, Diadema 53, Dapper 53, Inquisidor 55, Arrow 55, Amaltea 53, Vivillo 55, Coroliano 55, Miperal 55, Enigma 53, Hurón 55.

Premio Sans Peur—1400 metros—Patrie 48, Tercerola 47, Confidence 59, Salustio 53, Delight 51, Cascabel 54, Pioneer 55, Arturo 53, Tritoma 45, Latham 55, Orvillon 53, Agua Dulce 53.

Premio Shot—2500 metros—Olivo 58, Cicerón 49, Corzo 52, Quaga 59, Brezo 59, Don Severo 56, Churrinche 49.

El forfait hoy á las 4 p. m.

NUESTRO PLEBISCITO

¿Cual es el mejor caballo de nuestro turf?

LA OPINION DE SILVA

Señor cronista: Muy árdua es la tarea de buscar entre tres animales buenos como Soberano, Zamora y Balín cual es el indiscutiblemente mejor.

Sin embargo, buscar un grado no muy marcado de superioridad no nos parece tan difícil.

Todo aficionado sabe que subir de los 42 á los 64 kilos en los handicaps de Palermo, indica que el animal que ha hecho esa proeza es un excelente producto. Y esa escala, que es el sueño dorado de todos los entraineurs, la recorrió Zamora, consiguiendo un buen número de triunfos que hacen honor á su calidad.

Podría Balín haber hecho esa hazaña? Y Soberano? Puede ser, pero si nos atenemos á lo que hemos visto, notaremos que Balín en su único encuentro con Zamora fué vencido por ésta y que Soberano nunca ha demostrado las cualidades de la excelente hija del modesto Bay Fox.

Por eso es señor cronista que veo en Zamora, una superioridad aunque no muy marcada por cierto sobre Balín y Soberano.

Sin más lo saluda atte.—Avils.

VARIAS NOTICIAS

Tenemos buenas referencias del debutante argentino que correrá por primera vez en la próxima reunión.

El hijo de Simonside se conduce bien en sus ejercicios privados, distinguiéndose por su velocidad inicial.

Sería conveniente que se dispusiera la impresión de las guías del turf semestralmente, con lo que se les daría á aquellas estadísticas una utilidad de que en la actualidad carecen.

En Buenos Aires, dicha publicación se hace trimestralmente, por haberse entendido que es de ese modo únicamente como se llena el fin que ha inspirado la ordenación de la publicación de aquellos libros de consulta.

Apuntamos la idea.

Como hemos oído criticar la resolución de la Comisión Directiva de no dar carreras hasta tanto no se restablezca el servicio de tranvías, creemos oportuno hacer conocer á nuestros lectores, una resolución análoga adoptada por el Jockey Club Argentino, que suspendió las reuniones anunciadas en Palermo para los días domingo y lunes, no porque el estado de la pista no lo permitiera sino porque habiéndose inundado la Avenida Vertiz, quedaba interrumpido el servicio de tranvías línea 37.

De manera pues, que ambas instituciones han procedido en casos análogos de idéntica manera.

—La yegua Tilda adquirida en Buenos Aires por el doctor Nova pegó doblete en la última reunión celebrada en hipódromos fluminenses.

—Encontramos en un diario bonaerense la noticia siguiente:

«La numerosa caballada del stud Royal Hampton, que como se sabe entrena [illegible], heredero del [illegible] del mismo nombre, es objeto de severo entraje, á fin de completar su training para poder disputar carreras con éxito.

Sarah Bernhardt, con su estadía en la vecina orilla, se ha puesto [illegible]. La hija de [illegible] será [illegible] grandes carreras [illegible] que los aficionados puedan apreciar una vez más las grandes cualidades que adornan á la excelente hija de Vasleos.»

—Noticias particulares, coinciden con las de un colega, al consignar un notable ejercicio privado de la ganadora del Premio Internacional de 1911.

MOVIMIENTO ECONOMICO

La riqueza del Japón

La revista italiana "Minerva" se ha empeñado en una demostración que contraría la opinión, hasta ahora más generalizada, acerca de la potencia económica del imperio del Sol Levante. Sostiene, con gran acopio de datos, que el Japón es económicamente la más pobre de las grandes potencias; que si la riqueza general, pública y privada, de aquel país se representara por 100, la riqueza de las otras naciones estaría expresada por los siguientes coeficientes: Italia, 269; Austria, 384; Rusia, 551; Alemania, 683; Francia, 743; Inglaterra, 1098; Estados Unidos, 1397.

También sostiene el mismo periódico, que ninguna otra potencia está más cargada de obligaciones. La deuda pública japonesa representa el 22 0/0 de la riqueza nacional, mientras que el porcentaje de las otras potencias es: Italia, 17; Rusia, 14; Francia, 14; Alemania, 10; Austria, 7; Inglaterra, 7; Estados Unidos, 1.

Por fin, se anota que en ningún país el contribuyente está más fuertemente gravado. Sobre 100 francos de rendimiento, el japonés debe pagar 22 de impuestos; en cambio, esa proporción es solo de 12.2 en Italia, 9.7 en Francia, 8.8 en Inglaterra, 6.3 en Alemania, y únicamente 3.3 en Estados Unidos.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Bajo la presidencia del Inspector Nacional y con asistencia de los doctores Saenz de Zumarán y Pereira Núñez, celebró sesión ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Revalidar á los efectos del título de maestro nacional de tercer grado, las materias rendidas en la Universidad, por el señor Esther Moré.

—Aceptar la renuncia presentada por el señor Aquiles Rubio, del cargo de ayudante de la Escuela de 2.o grado número 16 y encargar interinamente del empleo vacante, á la señorita Sofía Galazzo.

—Requerir á los señores licitantes que se sujetan al pliego de condiciones, antes de procederse á la apertura de las propuestas.

Mejoras en la ciudad

Ornamentación de plazuelas

La Municipalidad se ocupa actualmente de mejorar el estado general de las plazas y plazuelas de la ciudad.

Ayer la Intendencia pasó una nota á la Junta pidiendo autorización para llevar á cabo un plan consistente en la ornamentación de la plazuela denominada Manuel Herrera y Obes y situada en la bifurcación de las calles Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Esa plazuela nunca fué mejorada. Hace algunos años se le colocaron árboles, un mingitorio y una serie de vertederos de agua para la toma de los animales de los vehículos.

Las obras que propone la Intendencia consistirían en la construcción de varios canteros bajos, con plantas de diversos matices, mejoramiento del arbolado general, etc. Se trazarían varias calles amplias dentro de la plazuela para que el público pueda transitar cómodamente, instalándose bancos y alumbrado de arco á profusión.

En la primera sesión que celebre la Junta será tratado este plan.

Bañaderos de ganado

SU UBICACION EN MONTEVIDEO

El Ministerio de Industrias pasó ayer á informe de la Junta un asunto relacionado con la ubicación que conviene dar á los bañaderos oficiales que dependan de la Dirección de Ganadería.

Esos bañaderos se destinan para ganado bovino y se compondrán de un corral de encierro, pudiendo adoptarse el corral único ó el que consta de tres corrales de encierro seguido uno de otro que aunque completamente independientes pueden unirse de inmediato para el pasaje de las tropas y pueden encerrarse á la vez en ellos tres tropas de distintas procedencia.

El Poder Ejecutivo desea que la Junta resuelva la cuestión prévia referente á la instalación de un bañadero público en el edificio municipal de la Tablada.

La Dirección de Ganadería acaba de hacer un detenido estudio de la forma en que se ejecutarán los bañaderos, preparando á la vez el pliego de condiciones que servirá de base para la licitación de la obra.

La Junta se ocupará de este asunto inmediatamente.

VIDA SOCIAL

LA DIPLOMACIA—

La señora del ministro argentino, recibirá hoy á sus relaciones de 5 á 7 p. m.

—Es nuestro huesped el 2.o secretario de la Legación del Brasil en la Argentina señor Carlos Lisboa, hijo del ministro del Brasil entre nosotros.

—Celébrase hoy el cumpleaños de S. M. Alfonso XIII.

El ministro de España no podrá festejar este acontecimiento con la recepción de práctica por no encontrarse todavía instalado definitivamente en su nueva residencia de la calle Florida.

DEMOSTRACIONES—

La comida que se organiza en honor del doctor Carlos Travieso se realizará el sábado próximo.

—Los esposos Bonilla-Muñoz obsequiaron ayer con una comida íntima á los esposos Vaeza-Belgrano y á la señora Sofía Platero de Idiarte Borda.

CONCIERTOS—

El concierto de música de cámara probablemente se realizará el sábado próximo.

—Esta noche se realizará en La Lira el concierto del celebrado pianista y compositor argentino señor Chimenti.

Como es sabido este concierto hubo de realizarse días pasados y fué suspendido á causa del mal tiempo.

EN EL CLUB CATOLICO—

La Comision del Club Católico ultimará en el dia de hoy los detalles de la velada con que celebrará el centenario de la batalla de Las Piedras.

Esta fiesta ha despertado en nuestra sociedad gran interés.

LA MODA EN LA CORONACION DE JORGE V—

Los sastres londinenses están hondamente preocupados por la proximidad de las fiestas que han de realizarse en la gran ciudad, con motivo de la coronación de Jorge V, las que serán ocasión de ceremonias de corte y fiestas de carácter social, donde muchos aspirarán á dar una nota de elegancia, buen gusto ú originalidad en el vestir.

Uno de esos famosos sastres, de reputación artística, ha lanzado ya varios modelos de chalecos, destinados á producir sensación en los salones, donde se exhiba el elegante que los lleve, y que van, según parece, á ser adoptados por los nobles y dignatarios de la corte para las ceremonias á realizarse en ocasión tan excepcional.

Los chalecos en cuestión son de seda heliotropo, adornados con encaje negro y de raso verde nilo con encaje blanco, habiéndose probado que dan lucimiento extraordinario al traje de frac, que no alcanza, por cierto, el sencillo chaleco blanco y menos el negro y lúgubre usado habitualmente.

VIAJEROS—

A la salida de Europa del correo que llegó ayer á Montevideo se encontraban en París los esposos Guerra Romero-Testaseca.

—Partió anoche para Buenos Aires el señor Cárlos Piriz.

—De Salto llegó ayer el señor Antonio Larraechea.

—Para Tacuarembó, donde fijará su residencia, partirá en esta semana el doctor A. Silva Martínez.

SKATING EDEN-PARK—

Esta noche hay gran reunión de moda en el Skating Eden-Park.

Como ya está establecido en las costumbres de nuestra sociedad, el Skating será esta noche punto de cita de un gran número de familias conocidas.

Anoche el ring de este Skating se vió muy animado.

ENLACES—

Circula la siguiente participación de enlace:

Francisco D. Barrère, participa á Vd. su enlace con la señorita María Casteres, que se efectuará el 24 del corriente.—Montevideo, Mayo de 1911.

LA INAUGURACION DEL SKATING RING—

Brillantísima resultó la fiesta inaugural del Skating Ring, del teatro Colón, realizada anoche. Esta, que estaba dedicada á la sociedad Entre-Nous, congregó á nuestras más distinguidas familias, las que pudieron apreciar todas las grandes comodidades y el confort del local.

Entre las asistentes á ese festival recordamos á las señoras Carolina Torres de Cabrera de Moreno, María Castro de Figari, Isolina [illegible] Moreno de Troubetzkoi, Adriana Bustamante de Montero, Adelina Braggio de Faget, Carolina Eossi de Mayer, Enriqueta S. de Lisboa, Fanny Wells de Shaw, María Cardoso de Pou, Julia Eustaferri de Cranwell, Ella Hill de Cibils, Isabel Castro de Lacueva, Victoria Larravide de Salvañach, Leonor Cachón de Correa, Calví de Victorica, Cardoso de Muñoz, Mac Eachen de Brito, Castellanos de Iglesias, etc.

Señoritas: Enriqueta y María Teresa Lisboa, Mary, Blanca y Sara Torres Cabrera, Plácida y Ella Cibils Hill, María Inés Lezica Larravide, Elvira, Delia y Marta Iglesias Castellanos, Maruja y María Carmen Cibils Larravide, María Elena, Delia, Margarita y María Mercedes Figari Castro, Clara Orueta Correa, Tulia y Silvia Victorica Calvi, Jacinta y María Elena Requena Lenzi, Eloisa Castellanos Villarnobo, Beba Mayer, Paloma y Enriqueta Faget, Manuela Suárez Abella, Margarita Benzano, Rosa e Isabel Lacueva Castro, Diaz Abella, Esparraguera Suárez, Brito Mac Eachen, Rebóratti, Labandera Terra, Algotta Camusso, Cash, Scheletto, Nadal Ferriolo, Pereira, Rodríguez, etc.

ENFERMOS—

Es del todo satisfactorio el estado de la señora Nicolich de Peixoto.

—Ligeramente enferma se encuentra la señora Delia Campo de Bustamante.

—Sigue mejor la señora Sofía Brown de Gutiérrez.

—Algo enferma está la señora Camila Estrázulas de Folle.

LA TRANQUILIDAD EN LA COMIDA—

Todos hemos oído ponderar las ventajas de descansar después del almuerzo, generalmente creyendo que es conveniente para la salud corporal; pero ahora resulta, según afirma un periódico inglés, que este descanso es indispensable para el bienestar del espíritu.

Cuando espiritualmente abrumado del mundo y de todo lo que él representa, la existencia parece una dolorosa y pesada carga, no queda más recurso que tomar en rest lunch. Es decir, almorzar solo en cualquier sitio, lejos del bullicio, sentado en cómoda butaca y servido por un criado que, si no lo es, parezca mudo. La cantidad y calidad de los platos es indiferente; lo esencial es la soledad.

Esta prescripción responde á una necesidad general.

¿Quien será el que ame tanto á sus semejantes que alguna vez no deseé alejarse de ellos?

¿Quien no habrá suspirado «sotto voce» cuando se haya visto precisado á torturar su imaginación para hacer una frase amable?

Ciertamente que éstas no son impresiones de misántropo; por el contrario, suelen ser más comunes entre las personas que gozan con exceso de la vida de sociedad, y la fatiga espiritual que sienten las sugiere el deseo de la soledad y el silencio.

Es fácil suponer que los seres tristes, aburridos, que huyen del mundo alegre, son los que no gozan ni aprecian la soledad y el reposo.

En cambio, para los que carecen de recursos propios y necesitan constantemente del concurso de los demás para entretenerse, está indicada la prescripción del almuerzo tranquilo y silencioso.

Después de un corto período diario de soledad, el cerebro descansa, el espíritu se reconforta y puede volverse á la vida activa seguros de que sus encantos se multiplicarán, hasta que de nuevo el cansancio los haga disminuir.

Hay muchos que viven en el bullicio del mundo sin jamás esforzar su cerebro para penetrar el diapasón de las circunstancias; para esos, unos minutos de descanso no significa nada, ó representa mucho aburrimiento.

Estamos conforme con la teoría del escritor inglés. Las imaginaciones vivas que en cualquier sentido trabajan, necesitan descanso verdadero solo se encuentra en la soledad y el silencio; pero no vemos la precisión de elegir la obra del «lunch». Primero, porque es más agradable tomarlo en familia, y segundo, porque á las diez de la mañana ó á las once no es posible sentirse fatigado, á no ser que se haya pasado la noche en vela.

Parece más oportuna como hora de reposo la que media entre la vuelta de paseo, estudio ó trabajo, y la señalada para tomar el té.

DE BUENOS AIRES (Por telégrafo)—

El señor Carlos Barrenechea se halla gravemente enfermo.

—Recién el jueves á las tres de la tarde será recibido oficialmente el nuevo Ministro de Bolivia, señor Severo Alonso.

—Ha fallecido en Santa Fé, víctima de un síncope cardíaco, el señor Cosme Freire, primo del ex-gobernador de esa provincia.

NECROLOGICAS—

En Buenos Aires ha dejado de existir nuestra compatriota la señora Isabel Nebel de Hart, dama extensamente vinculada en nuestra sociedad.

El cumpleaños de Alfonso XIII

Hoy es el día onomástico del Rey de España D. Alfonso XIII. Con este motivo, el Introductor de Diplomáticos, señor Yéregui irá á saludar al marqués de Medina en nombre del Ministro de Relaciones Exteriores. En la Legación de España no habrá recepción, por no estar aun el Ministro definitivamente instalado.

Noticias de Chile

RECEPCION DEL ENVIADO EN MISION ESPECIAL DE MEXICO

El 6 de Marzo fué recibido oficialmente en el Palacio de la Intendencia de Valparaíso por S. E. el presidente de la República, el excelentísimo señor Miguel de Béistegui, embajador extraordinario de México ante el gobierno de Chile, acreditado en esa calidad para presentar los agradecimientos de su gobierno por la forma en que se asoció nuestro país á las fiestas del Centenario mexicano.

TELEGRAMA DE FELICITACION AL NUEVO PRESIDENTE DEL URUGUAY, EXCELENTISIMO SEÑOR BATLLE Y ORDOÑEZ.

Con motivo de haber asumido el mando supremo de la República del Uruguay, el día 1.o de Marzo el señor Batlle y Ordoñez, el presidente Barros Luco le dirigió el siguiente telegrama de felicitación:

«Excmo. señor José Batlle y Ordoñez, presidente del Uruguay.—Montevideo.—Ruego á V. E. aceptar mis felicitaciones por vuestra exaltación al poder y los votos sinceros que hago por la prosperidad de esa República y por el éxito feliz de esa Administración.—Ramón Barros Luco».

El nuevo presidente del Uruguay, contestó el saludo del gobierno de Chile en los términos siguientes:

«Agradezco vivamente á V. E. las manifestaciones que me envía con motivo de mi exaltación al poder y me es muy grato expresar á V. E. los votos que formulo por el engrandecimiento de esa República, por el éxito de la Administración de V. E. y por su ventura personal.—José Batlle y Ordoñez».

ESTADO DE LA HACIENDA PUBLICA

Desde la promulgación de la Ley de Presupuestos existe en el gobierno el vivo deseo de salvar el déficit que aparece entre las entradas y los gastos fiscales en 1911.

No es difícil producir el equilibrio si se atiende, sobre todo, á los cuantiosos recursos del Fisco chileno que hacen de él un poder financiero, sólido y garantido.

El honorable ministro de Hacienda ha dado á la prensa del país indicación detallada de todas las medidas con que el gobierno piensa subsanar la actual situación de nuestra Hacienda Pública.

PRODUCCION, EXPORTACION Y CONSUMO DE SALITRE

Doy los datos que expreso á continuación sobre producción, exportación y consumo de salitre que tomo de la última circular trimestral de la Asociación Salitrera de Propaganda:

CIFRAS GENERALES

	Quintales esp.
La producción de salitre, según los avisos por las distintas oficinas, ha sido en el 4.o trimestre de 1910 ó sea el 2.o del año salitrero 1910/11, de	14.172.970
En igual período de 1909 fué de	13.840.056
O sea una mayor producción en 1910 de	332.914
La exportación alcanzó á	19.855.303
Y en igual período de 1909 á	17.936.488
O sea una mayor exportación en el 4.o trimestre de 1910 de	1.918.815

ENTRADAS DE LAS ADUANAS DE LA REPUBLICA EN EL MES DE FEBRERO

En el primer bimestre del presente año, las Aduanas han recaudado una renta total de ps. 21.055.582.98 de 18d. y de ps. 289.151.21 billetes, como sigue:

Internación	$ 8.249.586.04
Exportación	» 12.671.557.42
Almacenaje	» 48.705.43
Faros y balizas	» 85.735.09
Total pesos de 18d.	$ 21.055.583.98

Muellaje, descarga y movilización billetes 278.151.21.

En el mismo periodo de 1910 percibieron una renta total de ps. 18.037.592.51 de 18d. y de ps. 244.929.11 billetes, en la siguiente:

Internación	$ 6.899.595.21
Exportación	» 11.004.156.41
Almacenaje	» 46.845.81
Faros y balizas	» 86.985.08
Total pesos de 18d.	$ 18.037.582.51

Muellaje, descarga y movilización (billetes) 244.929.11.

Comparadas estas cifras, resulta un aumento líquido de ps. 3.017.990.47 de 18 peniques, y uno de ps. 44.222.10 billetes como sigue: Los derechos de internación tuvieron un aumento de ps. 1.349.990.01; los de exportación de ps. 1.667.401.00; los de almacenaje, uno de ps. 1.859.62, y los faros y balizas disminuyeron en ps. 1.249.99.

El muellaje, descarga y movilización aumentaron en ps. 44.222.10 billetes.

Es el caso advertir que el mes próximo pasado se ha percibido por recargos la suma de ps. 2.595.271.22, y en el mismo mes del año anterior, la de ps. 2.402.018.53, resultando, por consiguiente, un aumento de ps. 193.252.69.

En el primer bimestre del presente año, el recargo ascendió á ps. 5.367.635.44, y en el igual período de 1910, á ps. 4.694.411.23, resultando un aumento de ps. 673.224.22.

Modificaciones á las tarifas de Aduana vigentes

Con fecha 3 de Marzo el Ministerio de Hacienda ha expedido un decreto por el cual se dispone que con arreglo á lo dispuesto en la ley número 1.316, de 30 de Diciembre de 1899, durante el próximo año de 1911 regirán sin alteración las tarifas vigentes para los servicios de descarga y movilización en las Aduanas de Valparaíso, Iquique y Antofagasta.

En las Aduanas de Arica, Talcahuano y Valdivia regirán las tarifas vigentes con las siguientes modificaciones:

EN ARICA

Despacho forzoso, pagarán por cada cien kilos ó fracción:

Hierro y acero en barras y planchas galvanizado ó sin galvanizar	$ 0.33
Arroz, clavos y sacos vacíos	» 0.31
Cemento	» 0.33
Parafina	» 0.40
Mercaderías de playa, libras	» 0.50
Damajuanas vacías, el ciento	» 2.10

EN TALCAHUANO

Descarga, pagarán:

Bultos de playa, diez mil uno á veinte mil kilos de peso bruto, los 100 k.	$ 1.25
Bultos de playa, de veinte mil uno á treinta mil kilos de peso bruto, id id.	» 1.50

En las excepciones deben figurar:

Cobre en barras ó planchas, grasa lubricante, grasa y sebo, tubos de acero, bronce, hierro ó composición para calderas y tiza, los cien kilos	$ 0.25

En las excepciones de la movilización de playa debe figurar además:

Cobre en barras ó planchas, grasa lubricante, grasa y sebo, tubos de acero, bronce ó composición para calderas y tiza.

Carguío de bultos en el recinto de la estación:

Bultos de dos mil uno á tres mil kilos de peso bruto, 100 kilos	$ 0.40
Bultos de tres mil uno á cinco mil kilos peso bruto, 100 kilos	» 0.50
Bultos de cinco mil uno á diez mil kilos peso bruto, 100 kilos	» 0.55
Bultos de diez mil uno á treinta mil kilos bruto, 100 kilos	» 0.6[illegible]

EN VALDIVIA

Se modifican los artículos 4.o y 10 del decreto num. 2.271 de 29 de Setiembre de 1910 en la forma siguiente:

Artículo 4.o Las mercaderías no comprendidas en la clasificación del artículo anterior, que se depositen en almacenes y que se despachen desde playa, pagarán cinco pesos por cada mil pesos de avalúo.

Art. 10. Se declaran de libre descarga los siguientes artículos que solo pagarán por movilización, cinco pesos por cada mil pesos de avalúo:

Arroz (de la India), carbón, coke, brea, alquitrán, hierro negro en barras, planchas y lingotes, cañería de hierro, [illegible], maquinarias, [illegible], pólvora, dinamita, estearina, resina, azufre, amarilla y mezclada, cobre, maquinaria, alambres de hierro, tierra para fundiciones, ejes de hierro, cemento y mosaicos.

Estudios de nuevos ferrocarriles trasandinos

El 9 de Marzo partió á San José de Maipo una comisión de ingenieros que va con el objeto de hacer estudios de un ferrocarril trasandino que pase por el Cajón de Maipo.

Esta comisión está compuesta por los ingenieros don Vicente Costa y don Alberto González Echenique.

Este proyecto del ferrocarril á la Argentina por este paso de la cordillera, es un proyecto antiguo, que cuenta con informes de muchos y muy distinguidos ingenieros que han creído de gran utilidad esta línea. Han hecho estudios de ello, entre otros, [illegible].

El Ministerio de Industrias ha dispuesto que [illegible] cumplimiento de su cometido.

Con fecha 9 de Marzo último, el Ministerio de Industrias ha aprobado el contrato ad referendum celebrado entre el director de Obras Públicas y el ingeniero don [illegible] para el estudio y ejecución de un anteproyecto de un ferrocarril de trocha angosta de un metro entre la Estación de [illegible] [illegible].

El plazo para la ejecución del trabajo es de 6 meses.

EXITO FINANCIERO DE LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES Y ADQUISICIONES DE CUADROS HECHAS POR EL GOBIERNO.

Este departamento ha tenido conocimiento de que en los principales centros artísticos de Europa han producido al mismo tiempo que sorpresa, una impresión de entusiasmo, las noticias trasmitidas desde Chile acerca del resultado financiero de nuestra Exposición Internacional de Bellas Artes, realizada con ocasión del Centenario, y á la cual concurrieron representantes de aquellos en número considerable y con no pocas obras, [illegible] artistas y en el público europeo.

Según lo que informan diarios de París y de Madrid, los artistas concurrentes á la Exposición de Santiago de Chile han quedado bajo la impresión de que ésta ha sido un acontecimiento de primer órden en su género y que se han presentado ante un público culto y entusiasta por las bellas artes.

El éxito obtenido por nuestra Exposición importa al mismo tiempo que un triunfo de la cultura, un valioso movimiento de propaganda en favor de nuestro país, realizada mediante tanto los esfuerzos [illegible] particulares, que son los que han contribuido en la mayor parte al éxito, propagando eficaz aunque ciertos espíritus suspicaces, de aquellos que no hacen nada pero lo critican todo, niegan sus resultados.

JUICIO SOBRE CHILE DEL «STATIS» DE LONDRES

El cambio chileno ha estado mejorando con firmeza. En realidad ha llegado hasta 11 peniques, aún cuando poco después retrocedió un tanto.

Sin embargo, todo indica que volverá el movimiento ascendente, lo que parece demostrar que continúa el resurgimiento de Chile.

Aquellos de nuestros lectores que ponen atención en los negocios chilenos, recordarán que durante dos años antes del Otoño de 1907 hubo en aquel país más de una crisis financiera debida á exageraciones de la especulación, y que cuando ocurrió la gran crisis americana de 1907, hubo en Chile una muy aguda que causó una profunda depresión hasta hace muy poco.

Recientemente, los negocios han comenzado á resurgir en Chile, y como lo indica el cambio, es muy probable que sigan mejorando. Esto se debe, en parte, á que han cesado las especulaciones, en parte á las industrias más desarrolladas, y en parte también á la economía impuesta por las pérdidas que originó la crisis.

Chile sufrió especialmente con la ruptura de la combinación salitrera, á consecuencia de lo cual un buen número de las Oficinas pararon sus trabajos. Pero las grandes compañías, que trabajan más barato, fueron beneficiadas con las pérdidas de las otras. Ellas producen en mayor escala y mucho más barato, lo que agregado á la falta de competencia, les ha reportado grandes beneficios.

El precio actual del salitre es de 7s. 2d. por quintal. Se dice que las Compañías bien montadas trabajan tan barato que alcanzan utilidades de 2s. 6d. por quintal, y como estas compañías producen en grande escala, algunas de ellas de dos á cuatro millones de quintales anuales, las ganancias totales son muy grandes.

Las compañías más prósperas y mejor administradas están aumentando su planta y maquinaria con el objeto de producir aún mayor cantidad y más barato.

Parece, por lo tanto, que el negocio caerá enteramente en manos de esas grandes compañías. Como ya lo hemos dicho, muchas de las compañías pequeñas han cesado en sus trabajos. Pero aquellas que tienen «debentures» por las cuales se han de pagar intereses ó que han hecho fuertes empréstitos bancarios, necesitan seguir trabajando cuanto les sea posible. Lo que habrá que ver es si podrán aguantarse hasta provocar una nueva combinación.

COLABORACION

LA CRIA DEL GUSANO DE SEDA

COMO SE FOMENTA EN OTROS PAISES

Con este título, EL SIGLO, correspondiente al 14 del corriente, publica una breve información sobre el desarrollo de la sericultura en Hungría, haciendo resaltar que la producción del gusano de seda en ese país se debe de una manera especial á la iniciativa oficial que ha fundado y sostiene un gran establecimiento para la selección de la semilla del gusano de seda, por medio del sistema celular, ha creado 115 escuelas experimentales de sericultura y distribuye, todos los años, gratuitamente semilla de gusano de seda y plantas de morera.

Agrega el articulista:

«En estos momentos en que el Ministerio de Industrias se preocupa de una manera especial de todo lo que importa una medida de fomento rural, no dejará de alcanzar la importancia de estos ejemplos de otros países por lo que pudiera servir para adaptarlo al nuestro con el fin de ensanchar las fuentes de producción en la campaña con la implantación de nuevas industrias rurales».

Me felicito que EL SIGLO, consecuente con el programa de su ya larga actuación, como campeón de todas las iniciativas económicas y de todos los progresos nacionales, haya llamado la atención del ilustrado Ministro de Industrias, doctor Eduardo Acevedo, sobre la necesidad de alentar las industrias rurales y muy especialmente, las que como la cría del gusano de seda pueden tener en nuestro país una fácil aclimatación y una remuneración asegurada.

Creo oportuno para los lectores de EL SIGLO reproducir aquí todo lo que desde tantos años me he esforzado en proclamar en la prensa, en conferencias y en folletos para convencer á nuestro elemento rural de la conveniencia de agregar á sus demás explotaciones la de la cría del gusano de seda.

El malogrado doctor Antonio Cabral, inolvidable Ministro de Industrias, había comprendido con la certera intuición [illegible] toda la importancia [illegible] de la morera y de la cría del gusano de seda.

[illegible]

Tando, Mayo de 1911.

Felipe Pelleri.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—«SANGUE D'ARTISTA»... Y OTRAS YERBAS—

La opereta «Sangue d'artista», que dió anoche la compañía Vitale, no se había dado en Montevideo, hasta ahora, más que en castellano, y solo dos veces, de manera que, la función de anoche tenía todos los caracteres de un estreno. Fué por esa causa y por los elogios que se habían anticipado sobre la obra, que numeroso público concurrió anoche á Solís. En verdad decimos—y permítasenos la solemnidad de la frase bíblica—que no nos pareció cosa del otro mundo la tal opereta. A duras penas, y haciendo acopio de nuestra mayor buena voluntad, pudimos darnos cuenta de su argumento, insípido y banal hasta decir basta: insípido porque ni siquiera tiene la virtud de la trama con chistes de buena ley ó situaciones cómicas; y banal porque todo él está inspirado en un sentimentalismo pueril é insípido.

De la música no habría más que repetir lo que decimos del argumento para juzgarla, si no fuera que, de vez en cuando surge de ella un motivo no exento de inspiración. Frases robadas y pasajes enteros llenos de reminiscencias los hay á más no poder.—En síntesis: música algo menos mala que el mal argumento.

Debemos, empero, confesar, que la compañía Vitale ha hecho todo lo posible por sacar el mayor partido de la obra, presentándola en una forma realmente suntuosa. En el segundo acto, por ejemplo, hay una exhibición de vestuarios y decorados que, sin exageración, merece el epíteto de estupenda.

Hay que reconocer que el efecto de mágica belleza producida por esta presentación, no se [illegible] la opulencia del decorado. Se ve que en la dirección artística rige un gusto exquisito, que supo armonizar todos esos elementos con inteligencia y con sumo gusto, pues entre la variada multitud de los colores de las telas y el tono general del decorado no había una sola nota chillona. Todo era de una suavidad tenue, deliciosa, evocadora de un espectáculo de ensueño. «Féerie», pero «feerie» de alto tono... Una calurosa felicitación á los que supieron presentarnos tan hermoso conjunto estético!

La labor de los artistas, sobresaliente. En primer lugar, la Cesti, festejadísima por el público, que supo cantar con muchísima expresión haciendo gala de su potencia vocal, obteniendo un marcado triunfo por la interpretación intachable.—En segundo lugar, Bertini,—salvo lo que diremos más abajo—que puso mucho sentimiento en todo el desarrollo de su rol. Los demás, bien.

Y pasemos á lo más árduo de la cosa. Arduo en verdad porque no sabemos como decirlo. El latín nos salvaría, porque solo en latín se pueden decir ciertas cosas que no se quisieran escribir, pero que deben, forzosamente, necesariamente decirse, para bien de la moral y de la decencia más elementales... Ensayaremos, no obstante, el eufemismo más sutil. Tratemos de entendernos los interesados, para que no vuelva á repetirse lo que anoche pasó. Con lo que harán un gran servicio al público, que no va al teatro para ver ciertos espectáculos.

El caso es, que el actor Bertini, buen mozo, que goza de gran prestigio entre el elemento femenino de las alturas, se permitió anoche efectuar una exhibición demasiado... detallada de su físico. Seguramente este actor desconoce los recursos que la sastrería teatral ha inventado para aplicar á ciertas indumentarias. Los acróbatas de todo el mundo las conocen, y no podemos creer que á Bertini no le hayan dado noticia de ellas. Por lo pronto nosotros se lo advertimos para que no vuelva á reincidir. Es cierto que, nuestro público, como todos los públicos, sabe tolerar las [illegible] de la opereta, pero, ni el público nuestro ni el de ninguna parte tolerará cosas que pasen de los límites de la decencia.

NACIONAL—

El programa que esta noche ofrece el Nacional es de lo más atrayente. Incluida va en él el famoso «Trust de los tenorios» que sigue teniendo el éxito de su estreno. «Sangre torera» va en 1.a sección; en 2.a «El trust» y en 3.a «La costa azul», que es estreno. Esta obra de [illegible] y González, música de López Montenegro, es una divertidísima zarzuela en cuatro cuadros con un desarrollo chispeante y lleno de color que divertirá grandemente al público. En esta obra se exhibirán hermosas decoraciones.

ASOCIACION «MUSICA DE CAMARA»—POSTERGACION DEL CONCIERTO—

A causa de la huelga de tranvías y del mal tiempo, ha sido suspendido el festival artístico que la Asociación de Música de Cámara tenía anunciado para anoche, [illegible] el concierto se realizará el próximo sábado. [illegible]

OPERETA ESPAÑOLA EN SOLIS

[illegible] compañía de opereta española [illegible]

Esta compañía es la primera [illegible] á América. Trae uno de los más vastos repertorios de opereta [illegible]

He aquí el elenco de la compañía:

Director artístico, el ilustre literato don José López Silva. Tiples: Anita Hernández, Asunción Nadal, Amparo Taberne, [illegible], María Silvestre, Luisa Campos, María Hernández [illegible] Manuel Fernández, Valentín González, [illegible], Antonio Martínez, [illegible], Manuel López, Antonio Robles, Pepe Gómez, Manuel Diego, Mauricio Martínez. Maestros directores y concertadores: [illegible], Jaime Pascual; [illegible] Quintana, García, Palacios, Reyes, [illegible], Díaz y Paquita.

Gran número de coros de señoras y caballeros.

URQUIZA—

[illegible]

18 DE JULIO

[illegible]

POLITEAMA

A consecuencia de repentina enfermedad de la primera actriz señora [illegible] que para anoche se había anunciado. [illegible] se dió «El vendedor de cadáveres».

Asistió numerosa concurrencia á la representación de la famosa obra, una de las de más éxito en esta temporada.

Para esta noche se anuncia «La conquista del aire» y «La victoria del general». Se representará también, por segunda vez, el drama de [illegible] «El otro».

El viernes se estrenará «El misterio del cuarto amarillo», con espléndidas decoraciones de Piantini.

CIBILS—

En «La gatita blanca», la Gasperi consiguió anoche uno de sus seguros éxitos.

Para esta noche ha combinado este teatro un excelente programa, en el que figura el estreno de «La Virgen de la Sierra», zarzuela que viene precedida de gran fama. Esta obra va en 2.a sección. En 1.a «Abrame la puerta», y en 3.a «La hostería del laurel».

CASINO—

Mientras, incansablemente, la empresa del Casino prepara una multitud de novedades para esta semana, dá al público programas de primer órden donde nada falta en materia de atracciones de género alegre.

Anoche se despidieron del público las cantantes y bailarinas inglesas Borris and Frances y los excéntricos Jackley Bros que han conquistado tantos triunfos en esta temporada. La despedida de estos artistas fué para ellos un éxito más.

COLISEO FLORIDA—

Lina de Georgis, Claire Fleury, [illegible], Concepción Alegría siguen despertando entusiasmo entre los habitués de este teatro. En estos días la empresa del Coliseo prepara nuevos debuts.

Entre tanto, Pepito Ruiz entretiene á jóvenes y viejos con su comedia «El Amante».

VIDA CONTINENTAL

EL CADAVER DE BOOTH

Entre los crímenes políticos cometidos en el último siglo, muy pocos tuvieron la resonancia del asesinato de Abraham Lincoln, efectuado en la noche del 14 de Abril de 1865, en el teatro Ford's de Washington. La figura de Lincoln, humilde hijo del pueblo, se había engrandecido por su victoria sobre los confederados, que dió por resultado la libertad de cuatro millones de seres humanos, sometidos á la esclavitud. Amigos y enemigos vieron en él un estadista insigne, á un hombre de noble corazón, á un gobernante capaz de curar las heridas abiertas en el cuerpo social y político de su país por la guerra civil.

Sin embargo, el partido vencido no disimulaba su odio para el que lo había humillado, impidiendo la separación de los estados del Sur; sus periódicos respiraban venganza; en sus clubs se señalaba á Lincoln como á un enviado del infierno, y esa propaganda tenaz dió por resultado que un fanático tomara la determinación de arrancarle la vida. Llamábase el mozo John Wilkes Booth y trabajaba como actor en una compañía dramática. Conocidos son hasta la saciedad los detalles del crimen, Booth disparó una pistola sobre el presidente, que se hallaba en un palco del proscenio del teatro citado; saltó luego á la escena y blandiendo el arma aún humeante gritó:

—«Sic semper tyranis!»

En seguida, ante el estupor de artistas y público, desapareció por entre los bastidores; ganó una puerta de escape, donde lo esperaba un caballo y huyó á rienda suelta. Sólo trece días más tarde se logró darle alcance en una casa de labranza, á algunas millas de Washington. Atrincheróse allí y resistió tenazmente á sus perseguidores, aún cuando tenía una pierna rota, á causa de una caída del caballo en su fuga; pero al fin le hirió una bala que le dejó muerto en el sitio.

No se supo entonces donde había sido enterrado. Sus copartidarios hicieron toda clase de esfuerzos por averiguarlo, pero las autoridades guardaron el secreto, de modo tal, que solo hoy acaba de ponerse en claro la verdad, y es esta la causa por la cual escribimos este artículo, que es un reflejo de lo que dicen los periódicos americanos al respecto. [illegible]

[illegible]

Una ciudad á oscuras por culpa del Municipio

Caso ocurrido en Cartajena que puede reproducirse en Paysandú

Leemos en "El Telégrafo" de Paysandú, de última fecha:

Recomendamos la lectura de la siguiente noticia á los señores ediles sanduceros:

"Madrid, Marzo 7.—Se reciben telegramas de Cartagena manifestando que la compañía del gas de aquella población, ha dejado á obscuras la ciudad, durante toda la noche última. Esta medida obedece á que el municipio adeuda á la compañía, cerca de medio millón de pesetas, que no le paga, á pesar de las reiteradas gestiones que realizó dicha empresa. Es objeto de acres censuras, la conducta del municipio".

Como la Municipalidad de Paysandú adeuda unos cuantos mil pesos á la empresa concesionaria de la luz eléctrica local, no será difícil que cualquier noche de estas se repita en Paysandú el caso de Cartagena. Es cuestión de poner las barbas en remojo ... y de comprar velas de sebo, por si acaso.

EL VALOR DE LOS CAMPOS

Compra-venta que asciende á la suma de $ 230.000 oro

Autorizada por el escribano don Osvaldo Acosta, acaba de realizarse una importantísima operación en la que han oficiado de intermediarios los señores Carlos Andreu, Ricardo R. Mendoza y Santos Fernández, este último persona muy estimada en las esferas comerciales de la ciudad maragata, y los dos primeros, activo comisionista uno y conocido rematador el otro.

La señora María M. de Pereira—viuda del coronel de este apellido—ha vendido al señor José Pascual una extensa fracción de campo ubicada en la tercera sección del departamento de San José, en la suma de "doscientos treinta mil pesos oro", la que piensa dedicar el comprador á la explotación de la industria agro-pecuaria, aprovechando las excelentes condiciones del terreno, utilizable, en parte, para la agricultura, y en otra sólo para la que á ganadería se refiere.

Estas operaciones valiosas, que dicen de la importancia y riqueza de determinadas zonas de nuestra campaña, contribuyen á estimular la iniciativa privada, y son un enérgico llamado á nuestros grandes capitales, generalmente paralizados á causa de esa eterna desconfianza de sus dueños, temerosos en todo tiempo de exponerlos en otras actividades que no sean las de la zona netamente urbana de la capital.

El azúcar contra la tuberculosis

Según la opinión del profesor Marbell, de Chicago, quien publicó recientemente un pequeño artículo sobre el asunto, en uno de los principales periódicos de aquella ciudad, el azucar puede emplearse con todo éxito como un preventivo de la tuberculosis.

El profesor Marbell dice haber deducido esta conclusión de numerosas experiencias realizadas en varios años de estudio constante, y en todas las cuales ha podido comprobar los buenos efectos del azúcar en los casos ligeros de tuberculosis, y, sobre todo, en los de anemia profunda, en que la tisis parece inevitable, haciendo entonces el papel de preventivo.

Las personas que acostumbran á tomar en cantidad relativamente grande, están en el concepto del profesor Marbell, á salvo de los ataques de los mortales gérmenes de la consunción y en apoyo de este, hace notar el hecho de que los empleados de las dulcerías ó fábricas de dulce, parecen inmunes contra la tisis, aun cuando vivan en poblaciones invadidas por la "epidemia blanca", como hay muchas en los Estados Unidos.

Asimismo el citado profesor ha encontrado que el azúcar es un poderoso antialcohólico, y que su uso impide á los aficionados al vino llegar á ser consuetudinarios.

Estos descubrimientos han sugerido á Marbell la idea de usar la base del azúcar como una panacea, y aun ha concebido el proyecto de introducirlo en el sistema humano bajo la forma de inyecciones hipodérmicas, con objeto de circular más libremente por el organismo, según él, el poderoso agente sanativo.

Ganaderia, Agricultura y demás Industrias Rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

MAYO

28 y 29—PASO DE LOS TOROS—Estación Rio Negro—Feria ganadera en el local Laugarou.

21—MONTEVIDEO—Local de Victorica y Muiños, calle Ibicui núm. 255—Feria de avicultura de aves finas y gordas para consumo.

25—MELO—Exposición-feria nacional.

JUNIO

4—RIVERA — Feria ganadera organizada por los martilleros Victorica y Muiños.

SETIEMBRE

17—PUNTAS DE MACIEL—Concurso y feria ganadera.

OCTUBRE

15—DOLORES — Exposición-feria Nacional de Ganadería.

NOVIEMBRE

5—Minas—Exposición-feria nacional de ganadería.

DICIEMBRE

3—LASCANO — Exposición-feria Nacional de ganadería.

8—SARANDI DEL YI—Exposición-féria nacional de ganadería.

Notas breves

Las lecheras sin cuernos

Experiencias hechas recientemente en Norte América han comprobado que las vacas sin cuernos no solo producen más leche que las armadas de ellos, sinó que también tienen mayores aptitudes para el engorde.

La experiencia para el caso de lactación fué realizada alimentando cuatro vacas sin cuernos en malos pastos, y cuatro con cuernos en buenos pastos. La producción de leche dió, por término medio, un resultado de 18 á 19 litros las primeras y apenas 12 á 15 las últimas. Además parece que las vacas sin cuernos producen carne de mejor calidad.

Como es sabido la extracción de los cuernos ha de hacerse cuando comienzan á crecer, empleándose para ello una fuerte solución de potasa.

Avicultura—Los huevos de dos yemas

No hay ventaja alguna en poseer gallinas que pongan frecuentemente huevos de dos yemas, pues supone un gasto anormal de producción que no compensa, en general, el precio que tienen dichos huevos en el mercado. Esta clase de huevos puede provenir de la gran capacidad de producción de algunas gallinas é indicar que el ave es una excelente ponedora; pero puede tener también por causa una debilidad del ovario, una perturbación de la salud, que tarde ó temprano perjudicará la postura. Creemos que hay interés en deshacerse lo más pronto posible de las gallinas que pongan esta clase de huevos, á no ser que el hecho se produjera muy raramente y se tratara de aves muy buenas.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

A 3713 reses ascendió ayer la entrada de ganados á Tablada subdividiéndose como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1361
Interior	269
Saladero Fregeiro	327
» Tabares	1134
» Méndez Rodriguez	200
» Ferrés	387
Rappalini	71
Retiradas	24
Total	3713

Los negocios se desenvolvieron con la misma actividad que el día anterior, y aunque los precios no fueron tan firmes se mantuvieron en buen término, con mejora siempre sobre los que regían en la pasada semana.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Minas—De I. Zeballos—100 novillos Durham y Hereford con peso de 472 kilos á 6 1/4 centésimos kilo más ps. 0.50 por res, ps. 30.00.

De Flores—De B. Lerena (hijo)—47 novillos Hereford con peso de 457 kilos á 64 milésimos kilo, ps. 29.24.

Del mismo—28 vacas Hereford con peso de 438 kilos á 56 milésimos kilo, ps. 24.52.

De Minas—De J. Reyes—6 novillos Hereford con peso de 460 kilos á 6 1/2 centésimos kilo, ps. 29.90.

De San José—De F. Laurnaga — 60 novillos Durham y Hereford con peso de 490 kilos á 5 1/4 centésimos kilo más ps. 0.50 por res, pesos 31.12.

De Durazno—De Ramón Aguiar—76 novillos Durham y Hereford con peso de 490 kilos á 5 3/4 centésimos kilo más ps. 0.50 por cabeza, ps. 28.44.

De Durazno—De Santiago Bordaberry—60 novillos Hereford con peso de 447 kilos á 6 1/4 centésimos kilo, ps. 27.93.

Para hoy la entrada es de 153 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Información telegráfica

NUESTRAS LANAS EN EUROPA

AMBERES, 16—La lana peinada Tipo B para Junio se cotiza á francos 5.95.

La misma para Setiembre se cotiza á francos 5.87 1/2, el kilo.

Para Diciembre á francos 5.70.

Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 16—La lana peinada Tipo B para Junio se cotiza á 5.92 1/2 francos.

La misma para Setiembre se cotiza á francos 5.80, el kilo.

Para Diciembre á francos 5.75.

Mercado tranquilo.

LE HAVRE, 16—La lana peinada 36 olo para Junio se cotiza á francos 176.50.

La misma para Octubre se paga á francos 178, los 100 kilos.

Mercado tranquilo.

REMATES DE LONDRES

LONDRES, 16—En los remates de lanas fueron vendidos 12.558 fardos.

La demanda ha sido activa tanto de parte de los compradores británicos como de los del continente.

Los precios se mantienen firmes y con tendencia á alza especialmente para la lana de buen largo, tipo cruza y merino.

NUESTROS CEREALES EN EUROPA

LIVERPOOL, 16—El trigo colorado americano para Julio se cotiza á 6 chelines 10 1/2 peniques, las 100 libras.

El mismo para Octubre se paga á 6 chelines 5 peniques.

El trigo disponible se cotiza de 6 chelines 10 1/2 peniques á 7 chelines 2 peniques.

Mercado flojo.

El maiz Mixed americano para Julio se cotiza á 4 chelines 7 5/8 peniques.

El maiz amarillo para Septiembre se paga á 4 chelines 8 7/8 peniques.

El maiz disponible se cotiza á 5 chelines 4 peniques.

El lino disponible se cotiza á 67 chelines, el quarter.

LONDRES, 16—El lino del Río de la Plata embarque Mayo y Junio para Hull á 67 chelines.

Parciales de Calcuta embarque Mayo y Junio con vendedores á 68 chelines 9 peniques.

Mercado tranquilo, el quarter.

AMBERES, 16—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á francos 24 3/4.

El lino del Plata para Mayo y Junio se cotiza á 43 chelines los 100 kilos.

HAMBURGO, 16—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á 155 marcos.

El maiz de la misma procedencia para Mayo y Junio se paga á 126 marcos.

El lino del Plata se cotiza á 346 marcos los mil kilos.

CARNE CONGELADA

LONDRES, 16—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo cuartos delanteros, 1 chelin 8 peniques las ocho libras.

Exposiciones y ferias

Sigue la animación en la campaña por los negocios ganaderos.

A las liquidaciones anunciadas de varios establecimientos hay que agregar ahora la feria organizada por los señores Victorica y Muiños en Rivera, la que se efectuará el 4 de Junio con la concurrencia de ganados de importantes establecimientos del país.

Ahora nos llega la noticia de que la sociedad Fomento de Treinta y Tres ha resuelto celebrar una Exposición feria en su local á fines del mes de Octubre del año entrante.

Estas actividades rurales demuestran que el espíritu ganadero no decae en el país, pues cada día es más elocuente su afán de trabajo y su fé en el porvenir.

Como los campos de Rivera y Treinta y Tres se hallan en buenas condiciones, es de esperar que esos concursos obtengan un gran éxito.

SALADERILES

Del saladero de Calo. Tabares y Cía. se han vendido 3500 cueros de vaca de 23 kilos, bajo sal, cuyo precio dicen de ps. 24.50.

En sebo se han colocado 100 toneladas, listo, del saladero Hervidero, de J. M. Amaro, á ps. 14.30.

Cueros de matadero

El establecimiento de José Puppo, vendió 800 cueros de novillo, de 27 kilos, correspondientes á la matanza de Abril último, á precio reservado.

La Sociedad Cooperativa de Abasto ofrece en venta 810 cueros de novillo de 26 1/2 kilos y 80 de vaca de 22 id. correspondiente á la matanza de Abril último.

Faena saladeril 1910 - 1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Dia 16	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)		54.178
P. S. Martín é hijos (Unión Saladeril)		
B. Deambrosio y C.ª (Unión Saladeril)		
P. Denis y C.ª		18.977
P. Ferrés y C.ª	387	24.812
Francisco Fregeiro	327	18.451
R. Tabarez	1.124	106.966
Villamajó Hnos.		6.294
S. Zabalúa y Ca.		
Luis Anaya		4.388
Méndez Rodriguez	200	17.807
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		6.600
Cabezas	2.038	258.473
En igual fecha 1910		350.351
» » » 1909		303.010

Venta de ganado en Tablada

DIA 15

4561 RESES VENDIDAS

172 bueyes
1914 novillos
2084 vacas
391 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 40.98
Precio máximo de novillos: $ 35.00
Precio máximo de vacas: $ 38.50
Precio máximo de terneros: $ 9.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Viuda de Apestegui y Palau—

De Durazno: 8 bueyes, 51 novillos, 30 vacas, 2 terneros, remitidos por F. Cabrera y vendidos á ps. 23 y 40.98 b, 17 y 19 n, 17 v, 6 t, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 7 novillos, 52 vacas, remitidos por Juan Luján y vendidos á ps. 17.50 n, 13 y 16.50 v, carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Florida: 110 novillos, remitidos por F. Farías y vendidos á ps. 35, carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 120 vacas, remitidas por Santo H. y vendidas á ps. 16.50 y 22.50, carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 40 terneros, remitidos por Vizcayno y vendidos á sin precio, carne criolla, para abasto.

De Minas: 72 novillos, 168 vacas, remitidos por B. Riet Correa y vendidos á ps. 14, 16 y 17.50 v, sin precio n, carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

Curbelo y Aguirre—

De Rocha: 21 bueyes, 77 novillos, 77 vacas, remitidos por J. A. Otero y vendidos á ps. 25.50 b, 14 y 18 n, 12.50, 16.50 y 20 v, carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 2 bueyes, remitidos por M. Curbelo y vendidos sin precio, carne criolla, para abasto.

De Durazno: 31 novillos, 39 vacas, remitidos por Santos Zenón y vendidos á ps. 16 n y v, carne criolla, mestiza, para saladero.

Pedro Larroque—

De Tacuarembó: 67 vacas, 84 terneros, remitidos por B. Rospide y vendidos á ps. 17.50 v, 4.50 t, carne mestiza, para abasto.

De San José: 24 novillos, 75 vacas, 12 terneros, remitidos por P. Etchegaray y vendidos á ps. 35 n, 17 y 24 v, 5.50 t, carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 3 bueyes, remitidos por R. Cuello y vendidos á ps. 16 y 22.50, carne criolla, mestiza, para saladero.

De Canelones: 35 novillos, remitidos por F. Cibils y vendidos á ps. 24, carne mestiza, para abasto.

Silveira y Haro—

De Cerro Largo: 94 novillos, remitidos por E. Pollero y vendidos sin precio, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 208 novillos, remitidos por J. Arrosa y vendidos sin precio, para saladero.

De San José: 1 novillo, 18 vacas, remitidos por N. O. Mascarenhas y vendidos á ps. 19 n, 19, 21.15 y 38.50 v, carne mestiza, para abasto é interior.

Silverio García—

De Durazno: 31 novillos, 16 vacas, remitidos por A. Nicolini y vendidos á ps. 12 n, 12 v, carne criolla, mestiza, para saladero.

De Canelones: 42 novillos, remitidos por A. Aguirre y vendidos ps. 18, carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 5 bueyes, 3 novillos, 41 vacas, remitidos por M. de Los Santos y vendidos á ps. 25 b, 16.50 n, 16.25 v, carne mestiza, criolla, para saladero.

De Minas: 82 novillos, remitidos por E. Falleiro y vendidos á ps. 12.50 y 17, carne criolla, mestiza, para saladero.

De Florida: 6 bueyes, 14 novillos, 27 vacas, 2 terneros, remitidos por L. Cardoso y vendidos á ps. 20 y 27 b, 13 y 17 n, 13 y 17 v, 4 t, carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 44 vacas, remitidas por E. Falleiro y vendidas á ps. 12 y 16.50, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Paysandú: 13 bueyes, 7 novillos, 50 vacas, remitidos por F. Sanchez y vendidos sin precio, para abasto y saladero.

De Durazno: 22 novillos, remitidos por S. Costabarria y vendidos sin precio, carne mestiza, para abasto.

Adalberto Rodriguez—

De Treinta y Tres: 37 novillos, 60 vacas, remitidos por La F. Platense y vendidos á ps. 22 n, 17.50 v, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 8 bueyes, 14 novillos, 17 vacas, remitidos por P. Rios y vendidos á ps. 25 b, 14.50 n, 14 y 16 v, carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 16 vacas, 47 terneros, remitidos por F. Morales y vendidos á ps. 15.50 v, 7.50 t, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 76 novillos, remitidos por J. I. Saralegui y vendidos á ps. 29.41, carne mestiza, para saladero.

De San José: 22 novillos, 12 vacas, 16 terneros, remitidos por Habiaga H. y vendidos á ps. 26.92 n, 15 v, 5 t, carne criolla, mestiza, para abasto.

De San José: 40 vacas, remitidas por Calvetti H. y vendidas á ps. 22.50, carne mestiza, para abasto.

Sosa y Valdez García—

De Colonia: 40 vacas, remitidas por M. Soto y vendidas á ps. 17 y sin precio, para abasto y saladero.

J. Bentancor é hijo—

De Treinta y Tres: 14 bueyes, 145 novillos, 137 vacas, remitidos por A. Souto Netto y vendidos á ps. 26 b, 17.25 y 23 n, 17.25, 14.50 y 21.50 n, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 38 bueyes, 35 terneros, remitidos por C. Zeballos y vendidos á ps. 25 b, 25 y 9.50 t, carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Paysandú: 28 novillos, 18 vacas, 28 terneros, remitidos por V. Elordoy y vendidos á sin precio n, 18 v, 5 t, carne mestiza, para abasto.

De Minas: 7 vacas, 27 terneros, remitidos por T. Laurnaga y vendidos á ps. 15.75 v, 8.50 t, carne criolla, mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Rivera: 224 vacas, remitidas por V. Lopez y vendidas á ps. 18, carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 51 novillos, 15 vacas, remitidos por P. Duque y vendidos á ps. 20.50 n, 15.50 v, carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 10 bueyes, 15 novillos, 36 vacas, remitidos por N. Ferreyra y vendidos á ps. 25 b, 13 y 15 n y v, carne criolla, mestiza, para saladero.

De Río Negro: 34 novillos, 15 vacas, 47 terneros, remitidos por J. Rodriguez y vendidos á ps. 24 y 27.50 n, 15.50 v, 3 t, carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 34 novillos, 93 vacas, 46 terneros, remitidos por Amespil y Castro y vendidos á ps. 18.50 n, 15 v, 5.50 t, carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

J. J. Abaracon—

De Florida: 2 bueyes, 18 novillos, remitidos por A. Lopepe y vendidos á ps. 25 b, 22.90 n, carne mestiza, para abasto.

De Minas: 1 buey, 82 novillos, 20 vacas, remitidos por H. Castaño y vendidos á ps. 27 b, 14.50 y 18 n, 14 v, carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

S. Pereyra é hijos—

De Rocha: 79 novillos, 217 vacas remitidos por J. M. Rodriguez y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero.

De Florida: 10 bueyes, 30 vacas remitidos por I. Castro y vendidos á ps. 32 b., 19 y 21 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 15 bueyes, 27 novillos, 17 vacas remitidos por Ingoin y Aguiñaga y vendidos á ps. 30 b., 20 n., 16.50 y 23 v., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 4 bueyes, 99 novillos, 16 vacas remitidos por M. Almeida y vendidos á ps. 18.50 b., 23 n., 19 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 66 vacas remitidas por C. Rodriguez y vendidas á ps. 18 carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 12 novillos, 112 vacas remitidos por A. Mautone y vendidos á ps. 14 n., 14 y 17 v., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 84 novillos remitidos por C. Ferres y vendidos á ps. 23.50 carne mestiza, para saladero.

De Minas: 3 bueyes, 21 novillos, 40 vacas remitidos por A. Barneche y vendidos á ps. 20 b., n. y v., carne criolla, mestiza, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 33, 40.98, 25, 32, 30, 18.50.

Novillos: á ps. 17, 13, 35, 22.90, 24, 27.50, 20, 14.50, 26.22, 14, 17.50.

Vacas: á ps. 17.50, 21.15, 38.50, 13, 16.50, 18, 17, 15.50, 15.75, 14.50, 21.50, 23, 19, 14, 15, 18, 22.50.

Terneros: á ps. 4.50, 6, 5.50, 5, 3, 8.50, 3.50, 9.50, 7.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 22.50, 25, 20, 27, 16, 22.50, 26, 25.25.

Novillos: á ps. 12, 19, 18, 16.50, 12.50, 17, 22.50, 13, 15, 20, 23.50, 18.50, 16, 22, 23, 17.25, 22, 14, 14.50, 29.41.

Vacas: á ps. 12, 16.25, 17, 16.50, 18, 15.50, 13, 15, 24, 20, 16, 17.50, 19, 21, 16.50, 22.50, 21.50, 16.75, 14, 13.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 19.

Vacas: á ps. 19, 16.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Via Fluvial—110 bolsas trigo, 16 bolsas de maíz.

Por Estación Bella Vista—215 trigo, 555 maíz, 324 zapallos, 26 atados paja, 391 bolsas avena.

Por Estación Central—1283 bolsas trigo, 194 de maíz, 128 bolsas lana, 200 atados y 17 fardos lanares, 1237 cueros vacunos secos, 248 potros, 246 cueros y 171 atados becerros, 1 atados corderos, 5 atados y 3 cueros varios, 23 bolsas cerda, 1 id pluma.

LANAS

Muy pocos negocios siguen realizándose en este mercado. Se nos comunicó la venta de 7000 kilos de San José, merina, á ps. 3.90 y 120.00 kilos Mal Abrigo, merina, á ps. 3.95 los 10 kilos vellón. Cotizamos.

	Los 10 kilos
Lanas merinas—Supras	de $ 4.20 á $ 4.25
Primeras—Superiores en clase, liviandad y limpieza	» » 4.00 » » 4.10
Buenas corrientes, bien acondicionadas	» » 3.90 » » 3.95
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	» » 3.80 » » 3.85
Buenas	» » 3.70 » » 3.75
Regulares	» » 3.50 » » 3.60
Bajas y defectuosas	» » 3.00 » » 3.20
Sueltas—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	» » 3.65 » » 3.80
Buenas	» » 3.50 » » 3.60
Regulares	» » 3.30 » » 3.40
Padres	» » 2.50 » » 2.60
De cordero—1.a limpio y largo	» » 2.50 » » 2.60
Con semilla ó flechilla	» » 2.10 » » 2.20
Rapón	» » 1.70 » » 1.80
Barrigas	» » 1.90 » » 2.00
Lanas cruzas—Finas, superiores livianas y limpias de semilla	» » 4.10
Id buenas id id	» » 3.95 » » 4.00
Medianas buenas	» » 3.80 » » 3.90
Con semilla s/c y c/dición	» » 3.60 » » 3.70
Gruesas superiores	» » 3.50 » » 3.60
Lincoln	» » 3.10 » » 3.20
Padres	» » 2.50 » » 2.60
Corderos, limpio y largo	» » 3.45 » » 3.50
Barrigas	» » 1.90 » » 2.00

Lotes:

Por Estación Central—De Tarariras á J. D. Barrague 9 bolsas; de Belluco á F. Darnaud 32 bolsas; de Algorta á Taranco y Cía. 4 bolsas; de Valentines á R. y Palma 24 bolsas; de San Eugenio á Angel Bonilla 38 bolsas; de Mercedes á M. Allende y Cía. 48 bolsas; de Tambores á Angel Bonilla 16 bolsas; de Tacuarembó á E. Rivera y Cía. 6 bolsas.

Cueros vacunos secos

En este fruto se operó muy poco y de acuerdo con los siguientes precios:

		Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$	á 4.10
Id de campo buenos id	»	4.00 » 4.05
Id id regulares id	»	3.90 » 3.95
Id inferiores id	»	3.70 » 3.80
Id conjuntos con garrapata	»	3.50 » 3.60
Id becerritos, sin garrapata	»	» 4.40
Id id con garrapata	»	» 2.00
Id nonatos al barrer	»	» 4.70
Id id de vientre	»	» 1.50

Cueros vacunos salados

La situación de este mercado no varía, cotizándose:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.40 á 5.50
Vacas de 18, id id id id	» 4.40 » 4.50
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 3.40 » 3.50
Idem de 10 á 14, idem idem idem	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45 » 0.50
Idem idem de vientre id	» Nominal

Cueros lanares

Con facilidad siguen colocándose, dentro de los siguientes límites de precios:

Merinos 1/4 lana arriba	$ 0.310 á 0.315
Id lotes de pelados	» » 0.150
Cruzas Estación	» 0.160 » 0.170
Id pelados	» 0.140 » 0.145
Id mal deshechos y chicos	» » 0.50
Id corderitos	» » 0.40

Cueros de potro

Cotizamos:

Cueros de potros sanos los 10 kl.	$ 2.50 á 2.55
Idem idem, mal deshechos	» 1.25 » 1.30
Idem inservibles	» » 0.60
Idem potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50
Idem potrancas cada una	» 0.70 » 0.75

Cueros silvestres

Se obtienen estos precios:

Ciervos anchos	$ 0.36 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id chicos y ab'tos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta, clu	» 0.70 » 0.80
Lobo grande ríe	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » 0.10
Cabra	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga	» 0.20 » 0.25

Cerda

Mercado firme, á los precios siguientes:

neto los 10 kilos	$ 4.85 á 4.90
De vaca	» 4.83 » 4.90

Pluma de avestruz

Cotizamos:

Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—A V. y Gómez 280 bolsas; á Viuda Aguerre 528; á A. Peirano 351; á J. Boccino 70; á H. E. Castellanos 54.

Con pocos negocios, cotizamos:

Exportación, base de 80 kilos	$ á 3.13
Buenos á superiores del Litoral	» 3.75 » 3.80
Buenos á superiores americanos	
Regulares	» 3.60 » 3.70
del interior	» 3.70 » 3.75
Regulares	» 3.50 » 3.60
Buenos á superiores pelones	» 3.70 » 3.75
Regulares	» 3.50 » 3.60
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Trigo de fideo bueno ó superior nuevo	» 3.60 » 3.70

Maíz

Por Estación Central—á Angel Pérez y Alvarez 32; á A. A. Moreno 105; á H. E. Castellanos 54.

Un poco más corriente á estos precios:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco bolsa	$ 4.50 á 4.60
Maíz común viejo sano	» » 4.20
Id nuevo seco	» 3.65 » 3.70
Id oreado	» 3.50 » 3.60
Id fresco	» 3.30 » 3.40
Id morocho sano	» » 5.00

Lino

Se cotiza:

Base 4 %, cuerpos extraños, para exportación	$ 7.20
Idem para consumo	Nominal

Forrages

Alfalfas especiales	$ 4.40 á 4.50
Id id buenas	» 4.20 » 4.30
Mezclas según clase	» 4.00 » 4.20
Pastos superiores	» 3.90 » 4.00
Id buenos	» 3.70 » 3.80
Id regulares	» 3.50 » 3.60
Paja de avena	» 2.00 » 2.10
Id de trigo	» 1.70 » 1.80

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial según marca	$ 0.56 á 0.58
Id Extra id id	» 0.50 » 0.52
Id 1.a id id	» 0.46 » 0.48
Id 2.a id id	» 0.35 » 0.37
Id de maíz id id	» » 0.70
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 3.00
Afrechillo id id id	» » 3.10
Granzas id id id	» » 2.80
Balango id id id	» » 2.90

AVISOS RURALES

Toros importados

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela que en estos últimos dias he recibido de Inglaterra un hermoso lote de 6 toros Hereford especiales consignados por los señores Hughes y Moore.

Están en exposición en mi local «Tattersall», calle Agraciada 50 esquina Cuareim y oigo ofertas particulares.

José L. Laugarou.

SE ARRIENDA un campo situado en la 11.a sección del departamento de Tacuarembó, sobre el arroyo Cardozo, á 4 leguas de las Estaciones Chamberlain, Menéndez y Cardozo y á 5 de la de Achar. Su área es de 4.883 ... con aguadas inmejorables, dividido en 6 potreros y 3 piquetes con buenas poblaciones, quinta, bretes, etc. Disponible de inmediato. Por informes: Ernesto Briozzo y Cía, Cerro Largo 156, Montevideo. 1185-my. 21

Venta de campo

Se vende una fracción de campo especial para labranza compuesta de 600 hectáreas á 5 leguas de la Estación Chamizo, departamento Florida—San Gabriel. Para tratar: Sandalio C. Requena, Estación Reboledo. 1131jn7

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluidos en las respectivas secciones).

SUD-AMERICA EN EL EXTERIOR

EL ANUNCIADO BANQUETE

EN HONOR DE LA OBRA FRANCESA

ASISTENCIA DE LOS Drs. WILLIMAN Y PIERA

Discursos pronunciados

PARIS, Mayo 16—Ha tenido lugar el banquete proyectado por iniciativa de Mr. Hanotaux, presidente del comité «France-Amerique», como lo anticipara á EL SIGLO, con objeto de poner de relieve la obra francesa en América del Sur.

Presidió este banquete, el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Cruppi.

Entre los comensales, se hallaban numerosas personalidades.

Entre las que descollaban, se encontraban el ex-Presidente de la República Oriental del Uruguay, doctor Claudio Williman, capitan Cross, jefe de la mision militar en el Uruguay, Mr. Sillard, Presidente de la Cámara de Comercio Francesa en Montevideo, algunos personajes que residen en la República Argentina, Embajador de Norte America Mr. Bacon, Ministros de todos paises americanos y muchos representantes de la prensa parisiense y americana.

En esta demostracion Mr. Hanotaux, Presidente del Comité France-Amerique, pronunció un discurso, diciendo que no creia necesario enumerar la larga y fructuosa obra del espíritu francés, en América.

Dijo que eran ya importantes las relaciones entre América y Francia y que había llegado el caso de felicitarse por hechos tan trascendentales.

Saludó luego á todos los representantes del espíritu latino y dirigió frases elogiosas, para Mr Sillard y sus grandes empresas portuarias en el Uruguay y Argentina.

Tuvo tambien frases encomiasticas, para los señores Py. Groussac y Thays á quienes Mr. Clemenceau hizo justicia en sus artículos sobre su viaje á Buenos Aires.

Mr. Hanotaux, terminó solicitando al ministro de Relaciones Exteriores Mr. Cruppi, que se dignase hablar al final de los discursos.

Hicieron luego uso de la palabra Mr. Bacon Embajador de Estados Unidos, Dr. Piera, ministro del Uruguay; Sr. Peralta, decano del Cuerpo Diplomático y representante de Costa Rica, coronel Brurgeos Laroy y Mr. White, Presidente de la Alianza Francesa.

Finalmente habló el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Cruppi.

Manifestó el canciller, que la obra actual de los ministros de Relaciones Exteriores debe ser esencialmente económica, obedeciendo á la antigua ley romana, de que regir los cambios, es gobernar los intereses de los pueblos.

Mr. Cruppi, significó luego las tendencias del presente, que tienden á hacer desaparecer el proteccionismo, con el fin de dar facilidades al intercambio natural de los productos de todos los paises.

Mr. Cruppi, terminó diciendo que este banquete, era un digno prefacio de las honras que se tributaran proximamente en Saint Dier, á quien fué el primero que dió al Nuevo Mundo el nombre de América.

Mr. Cruppi, formuló luego votos por el estrechamiento de las relaciones, entre Francia y los paises americanos.

El comercio sudamericano en Alemania

BERLIN, Mayo 16.—Se creará en esta capital, una Sociedad de Crédito Rural, con objeto de dedicarse á las operaciones, con la América del Sud.

El mensaje argentino

LONDRES, Mayo 16.—"The Financial Times", ocupándose del mensaje del presidente argentino, lo estima admirable, añadiendo, que toca la nota justa, entre el optimismo y la prudencia.

MARRUECOS BAJO LA ANARQUIA

VARIAS OPERACIONES

¿QUE ES DE MULEY-HAFID?

RENUNCIÓ, SE RINDIÓ O MURIÓ?

Derrota de los rebeldes—Fuertes bajas

En el Congreso español

TANGER, Mayo 16—Informes recibidos de Fez con fecha 8 del corriente, dan cuenta de que reina en aquella ciudad completa calma.

TANGER, Mayo 16—Los motos de las tribus Cherardo y Zeminour, partieron con objeto de oponerse á la mehalla de la región de Chaouia.

PARIS, Mayo 16—Comunican de Alcalzar con fecha 14 del corriente, anunciando que el comandante Boisset y el teniente Jeannerod con cincuenta hombres, particron con objeto de unirse á la columna del coronel Brulard.

LONDRES, Mayo 16—«The Daily Maild», inserta un despacho de Rabat, anunciando que el día 13 del corriente, los indígenas atacaron á un convoy francés, dejando solo en esta acción, tres muertos.

PARIS, Mayo 16—Los rumores circulantes sobre la renuncia del sultán de Marruecos Muley Hafid, publicados por los diarios de esta mañana, no han sido aún confirmados.

PARIS, 16—Calcúlase que la columna de Brulard, llegará á Fez, el sábado.

TANGER, 16—Los rebeldes reconcentráronse en Baltiva. El coronel Brulard, envió parte de sus fuerzas á Darziri, con objeto de engañar á los insurrectos. El resto marchará en dirección al Norte, pasando á pocas millas del flanco revolucionario, tratando de evitar todo encuentro.

PARIS, Mayo 16—Los últimos despachos recibidos de Tanger, dicen que circula con insistencia, el rumor de que el sultán Muley Hafid, ha sido asesinado por sus mismos partidarios, los cuales se llenaron de indignación, al verlo provocar la ayuda francesa.

NEW YORK, Mayo 16—Los diarios de la fecha acojen los diversos rumores circulantes acerca de la suerte del sultán de Marruecos.

Mientras unos dicen que ha sido asesinado por sus propios partidarios, los más aseguran que, luego de un combate, Muley Hafil, se ha rendido á Muley Zin, su hermano, recientemente nombrado sultán por los rebeldes.

TANGER, 16—En un combate librado el día 10 del corriente, en Morada, los marroquíes rebeldes tuvieron un centenar de muertos y doscientos heridos.

MADRID, 16—En la sesión que celebró hoy el Congreso, el diputado señor Azcárate, en nombre de los republicanos, se opuso á toda aventura en Marruecos. El Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, contestó al señor Azcárate en los siguientes términos: A nosotros también nos repugna la guerra, pero la dignidad nos obliga á reprimir la anarquía antes de que se nos adelante otra nación. Si las circunstancias nos obligaran, avanzaremos todo lo que sea necesario

PROGRESOS DE LA REBELION

En los dominios de Porfirio Diaz

Como salvóse el general Navarro

LA CIUDAD DE PACHUCA

Importancia de su captura

A 90 KILÓMETROS DE MÉJICO

NUEVA YORK, Mayo 16—Comunican de El Paso, que el jefe de la revolución, Madero, tuvo que hacer grandes esfuerzos para impedir que los revolucionarios asesinaran al general federal Navarro, quien se rindió despues de la toma de Ciudad Juárez. Madero lo mantuvo escondido durante varios dias en la casa de unos alemanes y luego lo llevó personalmente á la frontera y facilitó su fuga al territorio norteamericano.

Se anuncia que en Ciudad Juárez, se acentúan las divergencias de opiniones entre los cabecillas revolucionarios. Algunos jefes prestigiosos insisten en al renuncia de todos los ministros nombrados por Madero.

NUEVA YORK, Mayo 16 Son contradictorias las informaciones que se reciben acerca de la situación en la ciudad de Méxíco. Parece, sin embargo, que son exageradas las noticias que hablan de la inminencia de graves disturbios en la capital de la República.

Se sabe, por otra parte, que se han reanudado las negociaciones de paz entre el doctor Carbajal, representante del presidente Díaz, y el señor Obregón, delegado de Madero.

NEW YORK, Mayo 16.—Las noticias que se reciben de Méjico no pueden ser más graves, pues demuestran que el avance de los revolucionarios prosigue hacia el sur, siendo impotentes los gubernistas para contenerlos. Una comunicación refiere que la ciudad de Pachuca, poseedora de unos 16.000 habitantes, ha caído en poder de los rebeldes.

Estos la atacaron en las primeras horas de la madrugada, sin encontrar resistencia alguna.

La captura de Pachuca, capital del estado de Hidalgo, tiene gran importancia, pues es el centro de una riquísima región minera, donde los obreros, en su mayoría simpatizan con la revolución.

Por otra parte la circunstancia de hallarse á solo 90 kilómetros de la capital mejicana, significa un descalabro para el prestigio de Porfirio Díaz, y el próximo fin de su reinado.

El gobernador de Pachuca huyó precipitadamente. Parte de sus autoridades, especialmente agentes del orden y soldados, han engrosado las filas rebeldes.

Posteriores informes mencionan que el jefe telefonista de Pachuca informó al gobierno central, en breve comunicación y antes que fueran cortadas las líneas, que los insurrectos se entregaron á toda clase de excesos, haciendo saltar, por medio de la dinamita los edificios públicos, abrieron las cárceles dejando en libertad á los presos, saqueando el Banco Comercial y el Banco de Hidalgo.

WASHINGTON, 16—Noticias recibidas de Juárez anuncian que antes de 24 horas se proclamará el armisticio en todo el país.

FRANCIA

REÑIDO DUELO

Los adversarios varias veces heridos

PARIS, 16—Entre el periodista Maurice Legrand y el abogado Romanet Ducailland, se ha verificado un duelo á sable en el "Parque de los Príncipes". En el combate hubo nueve asaltos, atacándose los adversarios, con verdadero furor.

Ambos contendientes resultaron heridos dando prueba los dos, de encontrarse rendidos de cansancio, por lo que los padrinos juzgaron necesario intervenir, dando por terminado el duelo.

Los combatientes no se han reconciliado, lo cual, unido á la inusitada furia con que se atacaron, hace presumir que las causas que motivaron el desafío, deben ser muy graves.

Incendio en una escuela

PARIS, Mayo 16.—Estalló un incendio en la Escuela Normal de Saint Cloud, donde á pesar de los esfuerzos que se hicieron para limitar el fuego, las llamas destruyeron una parte importante del edificio, causando daños materiales de alguna consideración.

Resultó un herido.

Vuelo notable

PARIS, Mayo 16.—Informan de Mourmelon que los aviadores tenientes Fequant y Biey volaron hasta Reims en diez minutos, es decir que desarrollaron una velocidad equivalente á cien millas por hora. Los aviadores han sido objeto de muchas felicitaciones.

Fallières y los reyes daneses

PARIS, 16—Los soberanos de Dinamarca y el Presidente de la República, Mr. Fallières, cambiaron hoy visitas de cortesía.

ESPAÑA

Exposición de Arquitectura

MADRID, Mayo 16.—Se ha inaugurado en ésta, la Exposición de Arquitectura, en presencia del rey Alfonso y miembros de la corte.

La causa de una quiebra

MADRID, Mayo 16—Comunican de Mahon que la quiebra del Banco de Mahon, fué motivada por el crédito enorme que este establecimiento concedió á la Sociedad Anglo-española.

La Cámara de Comercio, ha celebrado una reunión, acordándose que los individuos de las juntas bancarias, garanticen personalmente las obligaciones.

Furiosos temporales

MADRID, Mayo—Comunican de Oviedo que se han desencadenado en aquella región, un furioso temporal.

En muchas calles, el agua alcanzó á llegar hasta un metro de altura.

Los bomberos auxiliaron á muchas familias, que se encontraban en peligro.

En los campos, ha caído gran granizada, causando muchos perjuicios.

MADRID, Mayo 16—Informan de Huesca, que se ha desencadenado un violentísimo temporal en aquella región, el cual originó una fuerte crecida de las aguas del Río Crisca.

ITALIA

Y MENELIK?

PROCLAMACION DE SU SUCESOR

ROMA, 16—Un informe oficial de Addis Abeba, dice que el príncipe Lidaan Inausu, ha sido proclamado solemnemente, Negus de Abisinia. La ceremonia, realizóse con gran pompa, en presencia de numerosos jefes. La coronación efectuarase antes de terminar el corriente año.

Agrega el despacho que reina gran calma en todo el país.

LA CUESTION ALBANESA

Ataques al gobierno

ROMA, 16—El comité pró-Albania, publicó un manifiesto, atacando violentamente al Gobierno, por las persecuciones contra los viejos garibaldinos, que hicieron demostraciones de simpatía hacia la causa albanesa, intentando dirigirse á aquel país.

CONSECUENCIAS DE UN ASALTO

Dos bandidos y un carabinero muertos

ROMA, 16—En Golafani, varios salteadores despojaron de todo el dinero que llevaba, á un comerciante que fué encontrado esta madrugada.

Entre los bandidos y la fuerza pública, hubo un corto tiroteo, del cual resultaron muertos dos malhechores y el carabinero Despinelli. Otros tres bandidos han logrado fugarse.

Un "Dreadnought" para el Brasil

NAPOLES, 16—Dícese que la casa Armtrong, está construyendo un "Dreadnought" de 20.000 toneladas, para el Brasil y no un acorazado de 32.000 toneladas, como en un principio había acordado el Gobierno de aquel país.

La misión española

ROMA, Mayo 16.—Hoy llega la misión militar española, que trae para el rey Victor Manuel, las insignias de coronel del regimiento de Saboya.

Pintor herido por su ex-novia

MILAN, Mayo 16—Una señorita, cuyo nombre se reserva, entró en el local de la redacción del diario "Il Sécolo y disparó dos tiros de revólver, contra el pintor, señor César Tallone, hiriéndolo levemente. Este hecho, se debe á propósitos de venganza.

Se dice que entre el pintor Tallone y la señorita en cuestión, hubo en un tiempo relaciones amorosas.

EL DIVORCIO Y LA RELIGION

Manifestaciones oficiales

ROMA, 16—En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados, se discutió el presupuesto de Justicia El ministro de Justicia declara que reconoce la oportunidad de la ley de divorcio, con referencia á las actuales leyes del matrimonio civil. El gobierno quiere la soberanía del Estado frente á la Iglesia, aunque respetando siempre los sentimientos religiosos.

El Papa enfermo

ROMA, 16—El Sumo Pontífice ha sufrido un nuevo y leve ataque de gota. Hoy ha recibido á algunos personajes, pero no concedió ninguna audiencia general. Sus condiciones generales de salud son excelentes. Actualmente sólo se ocupa en los asuntos que se relacionan directamente con la Santa Sede.

Distinguidos huéspedes

ROMA, 16—Ha llegado hoy á esta capital, el príncipe Nicolás de Grecia

—Ha llegado también una misión militar japonesa con el fin de estudiar la organización del ejército italiano.

GRAN BRETAÑA

LA SITUACION FINANCIERA

Exposición de Lloyd George

LONDRES, 16—En la sesión que celebró en la fecha la Cámara de los Comunes, el ministro de Finanzas, Mr. Lloyd George, expone la situación financiera, comprendiendo los dos presupuestos últimos reunidos debido al rechazo del presupuesto de 1909-10.

El citado ministro demuestra un excedente de 5.607.000 libras esterlinas y prevé en el ejercicio actual un aumento de gastos de 7.750.000 libras esterlinas.

Los gastos totales están calculados en 180.981.000 libras esterlinas.

Mr. Lloyd George propone los honorarios de los miembros en cuatrocientas libras esterlinas anuales.

Declara que ningún impuesto nuevo es necesario.

Estima un excedente de 337.000 libras esterlinas.

MONUMENTO INAUGURADO

Asistencia de monarcas

LONDRES, Mayo 16.—Tuvo lugar la inauguración del monumento de la reina Victoria, con gran brillo. Asistió á esta ceremonia inmensa muchedumbre.

En el momento de descorrerse el velo que cubría el monumento, se entonaron cantos religiosos y se hicieron salvas de artillería.

El emperador Guillermo de Alemania, que asistía á este acto, muy emocionado, estrechó la mano al Rey Jorge.

LONDRES, 16—A medio día los Soberanos de Inglaterra y de Alemania, acompañados de los miembros de la familia real y miembros de la Corte, abandonaron el Buckingham Palace y se trasladaron á pié, hasta la tribuna levantada frente donde se eleva el monumento de la reina Victoria, desde la cual asistieron a la ceremonia de la inauguración.

Fiesta suspendida

LONDRES, Mayo 16.—El rey Jorge, dispuso que no se realizase la función de gala que se había proyectado efectuar en el "Empire Music-Hall" de Edimburgo. Como lo comuniqué á EL SIGLO, este teatro fué reducido á escombros por voraz incendio.

Situación financiera

LONDRES, 16—En la Cámara de los Comunes se aprobó el presupuesto de guerra cuya suma alcanza á 692.250.000 francos.

ALEMANIA

El "Deutschland" destruido

BERLIN, 16—Comunican de Dusseldorf que en momentos en que el globo dirigible «Deutschland» realizaba una ascensión, cayó desde considerable altura, quedando destruido.

AUSTRIA-HUNGRIA

Los bienes de Juan Orth

VIENA, Mayo 16.—El heredero Francisco Fernando, acaba de adquirir de los herederos de Juan Orth, varios edificios y campos que este poseía en Grundan.

PORTUGAL

Como en lo de Carrara

LISBOA, MAYO, 16—Los ladrones, construyeron un tunel de sesenta metros de largo desde una casa de pobre apariencia hasta una joyería situada en la calle San Vicente, donde robaron joyas por valor de sesenta mil pesos. Han sido detenidos tres sujetos sospechosos.

Alfonso Costa enfermo

LISBOA, Mayo 16—Se encuentra gravemente enfermo el señor Alfonso Costa, actual ministro de Justicia.

TURQUIA

Tribulaciones de un ex-sultán

Intenta suicidarse

CONSTANTINOPLA, Mayo 16—Comunican de Salónica, que el ex-sultán Abdul Hamid, ha intentado suicidarse, arrojándose desde una ventana. Este hecho, fué evitado por las mujeres de su harem, quienes lo detuvieron en el momento en que se lanzaba al espacio. Abdul Hamid, está muy excitado por la anunciada proxima visita de su hermano, el actual soberano de Turquía.

El gobernador de Jerusalén, destituido

CONSTANTINOPLA, Mayo 16.—El gobierno, decretó la destitución del gobernador de Jerusalem á causa de los incidentes provocados por las excavaciones que hicieron los arqueólogos ingleses, debajo de la mezquita de Omar.

Enlace

CONSTANTINOPLA, Mayo 16.—Se ha efectuado el enlace de Enver-Bey con la princesa imperial Nadjil.

ESTADOS UNIDOS

La esposa del presidente Taft, enferma

NUEVA YORK, Mayo 16.—Se encuentra enferma, la esposa del Presidente de la República, Mr. William Taft.

Condenas anuladas

WASHINGTON, Mayo 16 La Corte Suprema, anuló las condenas dictadas en el año 1909, contra el presidente y vice presidente de la Federación Norteamericana de Trabajo.

CHILE

Embajada a Venezuela

SANTIAGO DE CHILE, 16—El Ministro señor Herboso, general del Solar, contralmirante Hurtado y el secretario Antonio Agacio, compondrán la embajada chilena en el centenario de Venezuela.

Déficit de 37 millones

SANTIAGO DE CHILE, 16—Terminóse el balance de la hacienda pública de 1910. El déficit, asciende á cerca de 37 millones. Créese que el corriente año de 1911, se cerrará sin déficit.

General mejorado

SANTIAGO, DE CHILE, 16—Hállase restablecido de su enfermedad, el general Yañez.

Accidente ferroviario

SANTIAGO, DE CHILE, 16—Ayer tarde un tren de pasajeros, hundióse en el pequeño puente de Menelhué, entre San Carlos y Cochareas. Hubo algunos contusos y daños de consideración.

BRASIL

GRAN COMBATE EN RECIFE

Derrota de la policía

RIO JANEIRO, 16—Telegrafían de Recife que el doctor Santa Cruz, con trescientos individuos, asaltó la ciudad de Lagos Monteiro, en el Estado de Parahyba del Norte, trabándose en lucha con la policía.

De esta refriega resultaron treinta muertos y heridos, triunfando los invasores.

Estos arrestaron al jefe de policía, juez de crimen y á sesenta plazas de policía.

NOTICIAS ARGENTINAS

RECUERDO OPORTUNO

A raiz de los empréstitos provinciales

BUENOS AIRES, Mayo 16.—"El Nacional" recuerda que poco antes de terminar su período la presidencia anterior, el ministro de Hacienda, señor Iriondo, hizo público el propósito de no patrocinar los empréstitos provinciales y salvar en esa forma, la responsabilidad del gobierno nacional.

Sin embargo, las provincias de San Juan, Santa Fé, Córdoba y Santiago, contrataron las operaciones del crédito por varios millones, para obras públicas que no se han realizado aún.

"El Nacional", dice que por si acaso las demás provincias quisieran solicitar dinero á la banca europea, sería pertinente que el Ministro Rosa, reiterase la advertencia de su antecesor y, si piden ayuda, directamente al Gobierno Nacional, éste puede tomar en consideración el pedido, pero, pero impónese una medida central para regular los gastos de esas provincias.

LAS INUNDACIONES

EL PELIGRO DESAPARECE

OBSERVACIONES MUY JUSTAS

BUENOS AIRES, Mayo 16.—Con motivo del furioso temporal anoche á las doce se hallaban inundados el puente de Noria y Villa Fioritto. También se inundó el aerodromo de Villa Lugano. Los derrumbamientos continuaron produciéndose tanto en la capital como en diversos pueblos suburbanos pero sin tener que lamentar desgracias personales. Las aguas decrecen ahora.

En Río Negro también las aguas bajan.

—Las impresiones recibidas hoy, en los centros oficiales, acerca de las inundaciones, dan por desaparecido todo peligro.

Sólo resta ahora, dice «El Nacional», que la acción oficial se manifies[te] pródiga en el remedio de los estragos ocasionados y que el reparto de los auxilios se verifique con mayor equidad que en la inundación anterior.

BUENOS AIRES, 16—El Presidente Sáenz Peña y el señor Gemes, realizaron una visita á los barrios más damnificados por las inundaciones.

EL CENTENARIO DE SARMIENTO

Ecos de los festejos

ADHESION YANKEE

BUENOS AIRES, 16—De Santiago del Estero anuncian que, con gran solemnidad, se efectuaron allí los festejos del centenario de Sarmiento.

Estos terminaron con vistosos fuegos artificiales.

Llamó mucho la atención la aparición de Sarmiento en medio de un castillo iluminado con luces de colores nacionales.

—Según los informes dados por la Dirección General de Correos, ayer se vendieron cuatrocientas mil estampillas conmemorativas del centenario del natalicio de Sarmiento.

En Formosa se debieron suspender las fiestas del centenario de Sarmiento á causa de que las calles de esa ciudad se hallan anegadas. Las fiestas del centenario de Sarmiento en la Plaza del Congreso, en la Recoleta, en Palermo y los actos escolares fueron suspendidos á causa del mal tiempo reinante.

Anoche en el Teatro Colon se realizó el festival organizado por la comisión popular. Este acto resultó soberbio. Asistió el presidente de la nación, doctor Saenz Peña. Pronunciaron discursos el senador señor González y los doctores Adolfo Saldías y Agustín Alvarez en términos altamente gloriosos para Sarmiento.

BUENOS AIRES, 16 El Senado realizó hoy su primera sesión, con asistencia de 16 miembros.

El doctor De la Plaza pronunció un discurso en homenaje al centenario de Sarmiento.

Todo el Senado se puso de pié en su memoria.

BUENOS AIRES, 16—La Legación de los Estados Unidos envió al Ministerio de Relaciones Exteriores la siguiente comunicación: "En cumplimiento de las instrucciones recibidas del secretario de Estado, me es grato comunicar á V. E. el siguiente mensaje de mi gobierno:

"El gobierno y el pueblo de los Estados Unidos saludan al gobierno y al pueblo argentino con ocasión de la conmemoración del centenario de Sarmiento, fundador de las escuelas que dieron á su país la libertad disciplinada y el origen del desarrollo material é intelectual, hecho que maravilla en el siglo pasado. Nosotros, en los Estados Unidos de América, recordamos y apreciamos su gran americanismo y sus trabajos en unión con nuestros primeros intelectuales, que contribuyeron á establecer tan temprano yeficazmente la verdadera inteligencia mútua y la amistad sincera entre ambos países. Aprovecho la oportunidad para reiterar a V. E. mi consideración más distinguida."

INCENDIO

La fábrica de cerveza de Río Segundo

BUENOS AIRES, Mayo 17—1.10 a. m. Telegrafían de Río Segundo, provincia de Córdoba, que se está quemando la gran fábrica de cerveza allí establecida.

Hasta ahora no se tienen otros detalles, pero se presume que el siniestro haya tomado graves proporciones.

La fábrica en cuestión es un grandioso establecimiento en cuya construcción se han empleado sumas importantísimas.

BUENOS AIRES, Mayo 17 2.20 a. m. —En incendio de la cervecería de Río Segundo ha sido dominado.

El fuego se produjo en un depósito de cebada.

Las pérdidas, [illegible] son importantes.

Nuevas irregularidades

BUENOS AIRES, 16 «El Nacional» denuncia nuevas irregularidades [illegible] por las arbitrariedades del Consejo Nacional de Educación é invita al Gobierno á que intervenga, á fin de que se produzca las medidas oportunas para subsanarlas.

La próxima revista

BUENOS AIRES, 16—El ministro de la Guerra conferenció esta tarde con el Presidente de la República, doctor Saenz Peña, acerca de la revista militar que se realizará el 25 del corriente.

El Presidente de la República, acompañado de las más altas autoridades del país, revistará las tropas en la Avenida Alvear.

Terminada esta operación, el doctor Saenz Peña y todas su comitiva, se trasladará al palco oficial del Jockey Club desde donde presenciará el desfile de las tropas.

BUENOS AIRES, 16—En la revista militar del 25 del corriente, participarán las fuerzas de la armada.

Dichas fuerzas serán constituidas por la Escuela Naval de mecánicos y grumetes, y por los batallones 1.o y 2.o de desembarco.

Estas fuerzas serán comandadas por el capitán de navío Belisario Quiroga.

El gran empréstito

BUENOS AIRES, 16—Hubo reunión reservada de senadores con el Ministro de Hacienda sobre el asunto del empréstito de lo, sesenta millones de pesos oro.

Se asegura que se hacen trabajos para que se haga una verdadera citación entre los banqueros de la capital.

A veinte años de prisión

BUENOS AIRES, 16—El Fiscal, doctor Ramos Mejía, se expidió en el proceso de Bartolomé Vigaibe, autor de la muerte del agente Pedro Muñez, cometida el 12 de Febrero en la esquina de las calles de Cabot y Garay.

El doctor Ramos Mejía pide para el criminal la pena de veinte años de prisión.

Misteriosa muerte

BUENOS AIRES, Mayo 16—En la mañana de ayer, Manuel Masaferro, al ir en busca de un carro que desató por la noche anterior, frente al corralón de las calles Irala y Martín García, encontró el cadáver de una persona, resultando ser Miguel Leal, argentino, de 41 años de edad, soltero y sin ocupación ni domicilio conocido. Como el cadáver tiene algunas contusiones, no obstante suponerse que la muerte haya sido natural, el médico que le reconoció, informa que será necesario practicarle la autopsia.

Posible captura de un criminal

ROSARIO DE SANTA FE, Mayo 16—Hasta ahora no ha sido capturado Pedro Damiani, matador de Angel Repetto, á pesar de los esfuerzos hechos por la policía. Sin embargo la comisaría de investigaciones tiene confianza en el éxito de la pesquisa. De tal índole son las disposiciones tomadas hasta media noche que sólo habiéndoselo tragado la tierra podría, Damiani, escapar á la persecución policial. Del criminal no hay antecedentes en la policía. Tomóselo por uno de los tantos malevos que pululan por el barrio donde se cometió el delito, pero sin considerarlo capaz de hecho semejante.

A Italia, gratis

BUENOS AIRES, 16—La comisaría de investigaciones capturó á Miguel Crone, acusado de homicidio cometido en Italia y cuya extradición fué concedida.

Los misterios aduaneros

BUENOS AIRES, 16—Las autoridades aduaneras prosiguieron revisando, hoy, diversos sumarios instruídos con motivo de las irregularidades y defraudaciones descubiertas, á fin de dejarlos en condiciones para pasarlos al Ministro del ramo, con objeto de que se dé á los jueces la intervención que corresponda.

DIPLOMÁTICAS

La reclamación inglesa—Recepción del representante boliviano—Otras noticias

BUENOS AIRES, 16—«El Diario», dice que en el Ministerio de Relaciones Exteriores se confirma que el encargado de negocios de Inglaterra no hizo ninguna gestión en nombre de su gobierno acerca de las dificultades producidas para las operaciones de los buques británicos.

También se asegura que se dijo al encargado de negocios de Inglaterra que el conducto por el cual se debe hacer esta gestión es por intermedio de la legación argentina en Londres y con el carácter de un simple pedido de facilidades y no de una reclamación diplomática desde que se trata de asuntos puramente administrativos de carácter interno.

El presidente de la nación, doctor Saenz Peña, recibió esta tarde al presidente de la Unión Industrial Argentina, señor Balbona, y al [illegible] de la exposición industrial del Centenario, señor [illegible], quienes le entregaron la [illegible] que la institución [illegible].

El doctor Saenz Peña agradeció el regalo y tuvo expresivas frases de elogio para la Unión Industrial Argentina, por el concurso que prestó al país en las pasadas fiestas del Centenario.

En el acto de la recepción del nuevo ministro de Bolivia, señor Fernández Alonso, se le tributarán honores de embajador, en su carácter de expresidente de la República de Bolivia.

El [illegible] de la recepción terminará en la plaza de Mayo, las fuerzas del ejército que le rendirán los honores correspondientes.

El cónsul general de Turquía en ésta, señor [illegible], visitó al ministro de Relaciones Exteriores para pedirle que active las gestiones, para que se sancione por medio del Congreso el tratado comercial celebrado [illegible] entre Turquía y la República Argentina.

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, hará imprimir una edición en francés, del mensaje del presidente de la República leído en la apertura del Congreso.

Se remitirá un ejemplar de dicha edición a todas las legaciones acreditadas en el extranjero.

—El presidente de la nación, doctor Saenz Peña, recibió hoy al comandante del crucero «Buenos Aires» con el cual conversó sobre el [illegible] de su misión en Inglaterra.

BUENOS AIRES, 16—El ministro plenipotenciario de la República Argentina en Chile, señor Anadón, visitó hoy al ministro de Relaciones Exteriores, para tratar diversos asuntos relacionados con su misión diplomática cerca del gobierno de Chile.

El señor Anadón emprenderá el domingo el regreso para Santiago de Chile.

Organizando la instrucción secundaria—

BUENOS AIRES, 16—El Ministro de Instrucción Pública, entregó al Presidente de la República, doctor Saenz Peña, un proyecto de ley organizando la instrucción secundaria general.

El proyecto se dará á conocer una vez que el Presidente de la República le preste su aprobación.

El presupuesto de Correos—

La Dirección General de Correos ha terminado el proyecto de presupuesto para el año 1912.

La suma del presupuesto alcanza á 13.191.[illegible] contra la de 16.091.301 del presupuesto actual.

El aumento se descompone de la siguiente manera:

Para sueldos ps. 2.417.160.

Para diversos gastos ps. 172.600.

Actualmente la repartición tiene 11.650 empleados y por el proyecto confeccionado tendrá 12.407 empleados.

Huelga—

Se produjo una huelga parcial de ebanistas.

Viruela—

Se produjeron en Resistencia cuatro casos de viruela.

Conferencias—

El doctor Augusto Bunge dará, esta noche, en el salón «Unione e Benevolenza», una conferencia que versará sobre el Estado y la Previsión Social.

—En la conferencia que dará mañana en la Facultad de Derecho, el doctor Zeballos, tratará de la nacionalidad, la ciudadanía y la política de nacionalidades.

Rumbo á Inglaterra—

El crucero «Buenos Aires», al mando del capitán Fliess, zarpará mañana de La Plata con destino á Inglaterra.

Deportes—

BUENOS AIRES, 16—Siguen activándose los preparativos para la gran prueba pedreste, dividida en tres categorías, que se realizará el 4 de Junio en la recorrida de la Recoleta á Palermo, bajo los auspicios de la «Federación Pedreste Argentina».

—El aviador francés, Mr. Paillete, se halla en Salta preparando sus próximos vuelos.

RAMILLETE DE NOTICIAS

BUENOS AIRES, 16—Hoy prestaron el juramento de práctica, en la Cámara Civil, los jueces de paz designados hace poco por el Gobierno Nacional.

—El Ministro del Interior, señor Gómez, recibió hoy la visita del jefe de policía, general Dellepiane, y del Secretario del comité radical, señor Delfor del Valle.

Este cambió opiniones con el Ministro sobre la actuación de su partido en las elecciones de Santa Fe.

—Son candidatos para la vacante del Obispado causada por el fallecimiento de Monseñor Benavente, los presbíteros Orzali y Cabrera.

DEPARTAMENTALES

FLORES

Defunción—Incendio—Fiestas

PORONGOS, 16—Falleció ayer don José Pedro Listur, vecino de grandes vincu

laciones y que gozaba de generales simpatías. El sepelio fué una imponente manifestación de duelo.

—Reina gran entusiasmo con motivo de las fiestas del Centenario.

La comisión organizadora trabaja con entusiasmo.

Critícase el exiguo concurso pecuniario del gobierno.

—Mañana tendrá lugar la velada á beneficio del templo.

Han sido vendidas todas las localidades del teatro, en el cual se realizará aquélla.

—Se incendió un depósito de la casa Lenna.

Estaba asegurado en la suma de 32.000 pesos. Las pérdidas fueron pocas. Se ignoran las causas del fuego.

—Para el 20 del corriente ha sido organizada, en el Club Católico Artigas una conferencia patriótica. Con objeto de participar á ella vendrán los senadores Torres Grant y Escardó Anaya.—Corresponsal.

LA CUESTION RELATIVA Á LUIS XVII

TRES OPINIONES DIFERENTES

NAUNDORFF Y LOS FALSOS DELFINES

París, Abril de 1911.

La crónica de las sesiones del Senado excita raramente la curiosidad. Los que están más cotidianamente al corriente de nuestros asuntos, no podrían ser tachados de indiferencia, si descuidan esta fuente de información.

Sin embargo, se ha discutido recientemente una cuestión que ofrece un interés verdadero, ó al menos cierta clase de interés. Es la «Cuestión relativa á Luis XVII».

Si os pareciera extraño que el hijo de Luis XVI y María Antonieta hubiera llegado á ser un «tema de actualidad», sabed que se debe al senador Boissy d'Anglas, el cual proponía al Senado acoger favorablemente la petición de los Naundorff, que piden ser reconocidos como ciudadanos franceses.

Hay que saber, ante todo, cómo se plantea esta cuestión. Tres opiniones se presentan. La historia «oficial» admite que el hijo de Luis XVI, encerrado en el Temple el 23 de Septiembre de 1792, al mismo tiempo que sus padres, murió de consunción, el 8 de Junio de 1795. Se funda en el acto de defunción y las declaraciones de varios testigos.

Otros sostienen que sí murió, en efecto, un niño en el Temple en esa fecha, no así el delfín—que el Delfín fué sacado de su prisión por hombres abnegados, y reemplazado por un niño que se le asemejaba bastante, para hacer ilusión, y, por lo tanto, ha sobrevivido. Por eso se les llama los partidarios de la sobrevivencia.

Sostienen también, que después de muchos años de aventuras, de prisión y de miseria, el Delfín reapareció en Prusia, con el nombre de Naundorff. Después de haberse casado y haber ejercido mucho tiempo la humilde profesión de relojero, descubrió su identidad y reivindicó sus derechos á la corona.

Esto le atrajo muchas aventuras y desgracias también. Murió en Delft, en Holanda, en 1845, reconocido por los gobiernos de Holanda y de Inglaterra, como Luis Carlos de Borbón, hijo de Luis XVI.

Otros, por último, profesan una opinión intermedia. Piensan que el Delfín fué realmente sacado del Temple y que lo sustituyeron con una figura semejante. Pero no pueden considerar como ciertas sino esa sustitución y esa evasión. La huella del Delfín queda perdida inmediatamente.

De todos los «falsos» delfines («falsos» aquí no es sino un modo de hablar y no prejuzga nada), Naundorff es, en efecto, el que encontró más partidarios y diré, dentro de poco, que los conserva. Pero está lejos de ser el primero. Esa «Cuestión Luis XVII», es muy antigua. Estalló hace algunos años, apenas después de la muerte de Luis XVI, y antes que Bonaparte hubiera llegado á ser primer cónsul.

Como es muy complicada, llena de cosas oscuras y extrañas y cuyo detalle no importa mucho, no os indicaré sino las principales líneas.

En 1798 se presenta el primer falso Luis XVII, un muchacho de unos quince años (el Delfín nació en 1785), que vagabundea en Champagne y que es recogido por caridad. Apacible, cortés, bien educado, su lindo rostro, sus maneras amables, su palabra cariñosa y elegante, su aire de señorito, por último, le atraen, ante todo, la compasión de las buenas gentes, que le ofrecen un techo. Llega á ser muy pronto el objeto de la curiosidad, de los comentarios y de las hipótesis, y cuando se decide á desgarrar el misterio y á declarar su ilustre nacimiento, encuentra admiradores abnegados y partidarios sinceros. Es tratado como rey, tiene una verdadera corte de realistas fervientes, porque el directorio es casi universalmente vituperado y detestado.

¿Era el Delfín—ó bien, como lo dice la policía armada de investigaciones y de papeles—sencillamente el hijo de un sastre normando, Hervagault, escapado de la casa paterna y corriendo los caminos, por afición á las aventuras?

Tiene cabellos rubios, ojos azules, una cicatriz en el labio; expone recuerdos preciosos, prefiere palabras singulares. Le tratan rudamente y le tienen miramientos. Le aprisionan y le hacen escapar, como un preso molesto de que quisieran desembarazarse.

Muere en 1818, medio prisionero y medio loco. Pero antes de que muriera y tan pronto como hubo muerto, surgen otros delfines: Brunne, Martin, Richemont, etc., cada uno de los cuales encuentra partidarios. No los cito sino por memoria, puesto que su superchería fué desenmascarada muy pronto. Yo no juraría que no hayan conservado mucho tiempo abnegaciones obstinadas.

Naundorff merece ser estudiado de más cerca, aunque no se haya «revelado», sino después de 1830. Tiene á su favor una semejanza física bastante grande—la frente, inclinada, la nariz gruesa y encorvada, la barba prominente, que constituyen el «tipo» borbónico—la cicatriz en el labio inferior que el Delfín se hizo al caer en las escaleras de Versalles, y algunas señales en el cuerpo. Tiene también, á falta de esa sinceridad que viene de la certeza, el arte de componer y sostener su papel.

Ha tenido, por último, la suprema ventaja de encontrar partidarios celosos y hábiles. Sin embargo, cuando se examina de cerca su velato sin otra preocupación que la investigación de la verdad histórica, es decir, la que no se contenta sino son «pruebas» formales, es difícil, con la más entera imparcialidad, no llegar finalmente á esta conclusión, que si no es también un simulador, Naundorff, no ha proporcionado ninguna «prueba» precisamente. Aún más: se embaraza y se contradice en sus propias alegaciones.

Naundorff ha sacado partido—como todos los demás—de la incertidumbre, de la ignorancia misma, que rodean la muerte del Delfín, ó si se quiere, del niño muerto en el Temple, en 1795.

Es extraño, en efecto, que esa muerte que interesaba tanto, con los realistas, al gobierno, de la convención y todo el público, no haya sido minuciosamente comprobada. Son muy vagas las actas verbales y declaraciones de los testigos. Acta de defunción é inhumación precipitadas y casi clandestinas. Parece como si se hubiera querido ocultar algo. Los médicos que procedieron á la autopsia del cadáver que les fué entregado, murieron todos en pocos meses. Los guardianes tuvieron la misma suerte la mayor parte. Los demás, cuando después de veinte años se les interrogaba, no se acuerdan ya ó se contradicen. Naundorff da cuenta todavía de ciertas particularidades que se encuentran, después de la caída de Napoleón I y la restauración de los Borbones, en las actas de la familia real. Se dice, por ejemplo, que la duquesa de Angulema, la hermana del Delfín y la única que sobrevivió á la internación, en el Temple, se negaba á creer la muerte de su hermano. Se dice que el duque de Berry, sobrino y futuro sucesor de Luis XVIII (fué asesinado en 1820), creía también en la sobrevivencia de su primo y se consideraba el mismo como un intruso.

Pero todo esto y muchos detalles no prueban gran cosa. No hay en eso á lo más, sino una prueba negativa.

Naundorff no podía explicar cómo había vivido y lo que había sido de él desde su evasión hasta su llegada á Prusia, 1795-1818. Es decir, que no lo explicaba sino por un relato lleno de inverosimilitudes.

Sus mismos partidarios se ven obligados á admitir que hay en esa época de su vida, un agujero negro. A pesar de sus asertos, no manifestó ningún recuerdo preciso de su infancia, ó no los manifestó sino después de habérselos recordado. No se le ocurrieron sino muy tarde sus pretensiones, cuando quedó reducido á la miseria, condenado por los tribunales franceses como falsario é incendiario y aún la primera idea parece habérselo sugerido.

Cuando vino á Francia en 1831, y encontró á sus primeros partidarios, estaba ocupado únicamente con los regalos que se le ofrecían y enviaba dinero y joyas á su mujer. Ni una protesta, ni una frase de sus cartas, ni una palabra, que se sienta salida del corazón. Y no tengo necesidad de decir que no es cosa rara una cicatriz en el labio ó una nariz encorvada.

Vosotros y yo conocemos «tipos borbónicos» y muy puros también cuyos propietarios no pretenden descender del Rey-Mártir ni reivindicar la herencia de Luis XIV y de Hugo Capeto.

La verdad—verdad humana, y psicológica, tan genuina como la histórica—es que debía haber, y que no podían dejar de presentarse falsos Luis XVII—como ha habido falsos Duques de York en Inglaterra, falsos Dimitri, falsos Iván VI y falsos Pedro III, en Rusia, como tantos y tantos falsos príncipes.

¿Qué se necesita para esto? Imaginación y audacia, por una parte, por otra, la credulidad ó... la complicidad.

No se diga que Francia no se hallaba en 1798 en el mismo estado que Inglaterra en 1492, y que no fué jamás comparable á la inmensa y tosca Rusia. Nunca situación y época fueron más favorables por el contrario. Si los excesos del «Terror» habían despertado, más ferviente que nunca la secular fe monárquica, la compasión debía estallar sobre todo á favor de un niño inocente y desgraciado.

Recordad que ese niño estaba prisionero hacía tres años y medio: que solo un corto número de guardianes, de funcionarios y de médicos lo habían visto; que los que le vieron antes, murieron ó emigraron; que estaba en la edad en que algunos años bastan para cambiar el rostro ¡y qué años!

Se vive terriblemente aprisa en esa época. El desorden, la confusión, la anarquía, estaban en todas partes. La incapacidad del Directorio era cierta, y su negligencia más aún. Agreguemos por último que la muerte del Delfín no se hizo pública ni declarada—que se mantuvo rodeada por circunstancias enigmáticas y que el espíritu popular concebía dudas al momento.

¿No hay en eso una extraña coincidencia de acontecimientos?

¿La hay más propicia para suscitar cálculos, y esperanzas?

¿Quién dirá nunca á qué móviles exactos obedecen los simuladores?

Sin duda, y con frecuencia á super haría meditado. Richemont, por ejemplo, es un aventurero que juega una audaz partida. Toma un papel y pone, en ello más habilidad, especula con la candidez pública, sin pensar en otra cosa que en sacar, durante cierto tiempo, honores y beneficios.

¿Pero un campesino sin instrucción, sin inteligencia y honrado como Bruneau? ¿Y un muchacho como Hervagault? ¿De donde les vino la idea primera? ¿Quién se la metió en la cabeza? ¿Se les ocurrió á ellos y por qué? ¿Quién les dió el arte de forjar ese personaje? ¿Mentira, vanidad, misticismo? ¿Cómo saberlo?

Opino por mi parte, que hay simuladores inocentes, como ese Hervagault, que no tenía más de quince años y que lloraba calurosamente delante de un retrato, de Luis XVI—que los hay convencidos de su papel y de su misión, como todos los visionarios que no son simuladores. Necesita muy poco el cerebro humano para naufragar en la extravaganda y muchos locos parecen más razonables que el hombre más juicioso y mesurado.

Y por esto estoy convencido de que, á pesar de los registros del estado civil, de los diarios, del telégrafo, de todas las «garantías» de la ciencia moderna, se volverá á ver á falsos príncipes y á falsos archiduques.

Y habrá siempre falsos Delfines y seudos Luis XVII, porque... porque habrá siempre buenas gentes que los tomarán por Delfines y por Luis XVII verdaderos. Acaso—y se ha dicho—¿hay en ese una cuestión de dinero? En este caso, y para algunos de sus partidarios, el caso Naundorff no sería sino un... negocio precisamente. Los especuladores son muy capaces de jugar y hasta arriesgar una gran puesta, una partida tan insegura.

Pero dejemos á un lado esta faz de la cuestión. Naundorff y sus descendientes tienen partidarios honrados, abnegados, celosos, cuya fe es tan pura como robusta. Yo mismo conozco algunos, cuyo desinterés es absoluto y de convicción conmovedora. Forman un grupo activo, que suple al número por el ardor. Tienen historiadores y publicistas, pues la «Cuestión Luis XVII» forma ya una bibliografía completa. Han tenido abogados elocuentes como Julio Favre. Tienen diarios, tradiciones y fiestas.

El 21 de Enero último—118.o aniversario de la muerte de Luis XVI—mientras los realistas oficiales, los partidarios del duque de Orleans, hacían celebrar una misa solemne, donde se apiñaba una concurrencia bastante numerosa—unas cincuenta personas se reunían en una modesta capilla, de uno de los arrabales de París y tributaban el mismo homenaje á la memoria del Rey-Mártir.

A la salida, los concurrentes rodeaban á un hombre grueso, de porte correcto, pero sencillo y de modales, más sencillos aún, que llevaba en la mano un niño de unos doce años. Le prodigaban señales de respeto y testimonios de fidelidad. Eran el «rey» en efecto, y «Monseñor», los descendientes directos de Naundorff, los «Borbones de la rama mayor». Pero, después de haberse dignado acoger esos homenajes, el rey tomó el tranvía, y fué á visitar á sus clientes—porque hay que vivir y la desgracia de los tiempos y la ingratitud de su país le han reducido á hacerse negociante en vinos. Hasta envía prospectos en que encomia los productos de un modo tan elocuente como cualquier corredor del Roussillon y del Languedoc.

La cuestión Luis XVII no debería ocupar la opinión pública. No podría ser un asunto político y dinástico, y el Senado se ha negado á tomarlo en consideración. Pero es y será muho tiempo, uno, de esos problemas, uno de esos enigmas históricos que apasionan al historiador y al autor dramático (lo han empleado copiosamente) y que cuando uno lo piensa á veces hace decir: «¿Y si fuera verdad?»

DE TODAS PARTES

EL ACTIVO DE LOS BANCOS DE LOS ESTADOS UNIDOS

La memoria anual del Interventor de la Moneda presentada al Congreso el mes pasado, registra otro año de prosperidad y de sólido desarollo de los Bancos de los Estados Unidos. En la bien detallada memoria no sólo están incluídos los Bancos Nacionales, ó sea los que están directamente controlados por la Oficina de la Moneda, sino también 15.950 Bancos de los Estados, Bancos de Ahorros, Bancos de Depósitos y otras instituciones de esta clase.

El activo combinado de 7.000 Bancos nacionales, en 1910, ascendió á pesos 10.000.000.000 de dollars. El 1.o de Setiembre último, sus préstamos y descuentos habían alcanzado la cifra de pesos 5.400.000.000, suma nunca igualada desde que fueron creados los Bancos nacionales en 1864.

Combinando todos los demás bancos de Estados Unidos y de sus colonias con los bancos nacionales, y estimando lo correspondiente á los no incluídos en el informe, es evidente, según la memoria del Interventor, que la potencia bancaria de la Nación ha crecido en los últimos diez años, de un número que era de 13.977 bancos, con capital de $ 1.150.0[illegible] y con depósitos individuales por valor de $ 7.688.000.000, hasta alcanzar el número de 27.000 bancos, con un capital combinado de pesos 2.000.000.000 y con depósitos individuales por valor de $ 16.000.000.000. Los depósitos se han más que doblado en poco menos de una década, y en igual intervalo los préstamos y descuentos han aumentado á $ 12.000.000.000.

El volumen de las transacciones se refleja de las relaciones obtenidas de 137 Oficinas Centrales de Cambios Bancarios, las cuales enseñan cambios por valor de pesos 169.000.000.000, durante el año que terminó en 30 de Setiembre, comparados con $ 158.800.000.000 durante 1909.

EL CANAL DE PANAMA COSTARA PESOS 360.000.000

El coronel Georgle W. Goethals, ingeniero en jefe del Canal de Panamá, compareció hace poco ante el Comité de la Cámara de Representantes encargado de negocios mercantiles, con el fin de abogar por que se legisle sobre la tarifa de tránsito que regirá en el Canal. Aseguró ser cosa indispensable que el Congreso atendiera á este asunto lo más pronto posible, por cuanto los intereses comerciales del mundo exigen que se les dé aviso de la tarifa lo menos con diez y ocho meses de anticipación.

De paso, el mismo coronel Goethals declaró enfáticamente al Comité que el Canal quedará terminado en Setimbre de 1913, con un costo total de 360.000.000 de dolares, inclusives todas las dependencias, y que sacará del medio por completo la ruta de Tehuantepec, única competidora del Canal de Panamá.

El representante Mann, presidente del Comité de Comercio, presentó un proyecto de ley por el cual se fijan las tarifas de tránsito por el Canal. El coronel Goethals manifestó que un cargo total de ps. 1 por tonelada para los buques que transiten por el Canal les haría á los ferrocarriles transcontinentales una seria competencia en los transportes de San Francisco á Nueva York. El Comité no votó sobre este proyecto.

EL PRIMER ACORAZADO CON MOTOR DE COMBUSTION INTERNA

Parece que será Inglaterra el primer país dueño de un acorazado equipado de motor de combustión interna. Una famosa compañía de construcciones navales inglesa se dice que ha venido probando durante nueve meses un motor de un cilindro de 1.500 caballos de potencia. De esto ha resultado que están en construcción tres motores tricilíndricos de 12.000 caballos destinados para un acorazado en 1912.

Los motores suprafichos son del tipo Diesel de gasolina, de simple acción y que arrancan y retroceden por medio de aire comprimido: los compresores son impulsados por un motor independiente de 1.000 caballos. Aún cuando todavía no se tienen á la mano los pormenores, se sabe que estas máquinas andarán á 200 revoluciones por minuto, ó menos.

No se necesita una imaginación muy viva para darse cuenta de las posibilidades que presenta un acorazado de esta clase. Careciendo de chimenea, surge la posibilidad de acercársele al enemigo en circunstancias desconocidas antes. Y así como durante la guerra ruso-japonesa el resultado de más de un combate se determinó con anterioridad por las circunstancias anticipadas, así el método de acercamiento de un acorazado impulsado por motor de gasolina, puede llegar á ser el factor de que dependa el resultado de algún futuro combate naval.

Los otros factores con que tienen que contar las marinas más recientes son: el menor peso de la maquinaria, el aumento de capacio útil ó amplitud de servicio, ó disminución del tamaño á iguales facilidades de servicio. Se hará posible la protección más eficaz de las partes vitales de un buque.

Naturalmente, se presentarán muchos nuevos problemas por resolver. Quizá el mayor de todos ellos sea el abastecimiento del combustible líquido que debe alimentar las máquinas en perspectiva. Indudablemente su mayor radio de navegación ayudará á resolver el problema. Al fin de ello no hay duda, se verá que el descubrimiento de alguna forma apropiada de generador de gas, constituirá otro paso hacia adelante en el desarrollo de los buques de guerra impulsados por motor de combustión interna.

COSTO DE LA GUERRA

Según los cálculos del economista francés Mr. Edmond Théry, el costo de mantener la paz armada en Europa durante veinticinco años ascendió á treinta billones de pesos. Durante este tiempo se han retirado de la industria productiva un total medio de cuatro millones de hombres.

POBLACION DEL IMPERIO CHINO

Según «Customs Reports», la población del Imperio Chino en 1910 se calculó en 439.214,000, á cual se distribuye por provincias, así: Anhui, [illegible]; Chekiang, [illegible]; Chihli, [illegible]; Fukien, [illegible]; Honan, [illegible]; Hupeh, [illegible]; Kiangsi, [illegible]; Kiangsu, [illegible]; Kwangsi, [illegible]; Kwangtung, [illegible]; Manchuria, [illegible]; Shantung, [illegible]; Szechuen, [illegible]; Yunnan, [illegible]; y otras provincias, [illegible].

MARITIMAS

EL VAPOR «BARNBY»

Por un radiograma dirigido al comandante de Marina por el jefe de cañonera «18 de Julio», teniente coronel B. Valverde, ayer á última hora, se tuvo conocimiento que el vapor náufrago Barnbya ha empezado á embarcar agua en sus bodegas.

El mismo despacho dice que el vapor ha empezado á abrirse por la parte de estribor hacia popa.

Esto, como es natural, viene á hacer más crítica la situación del buque y á aumentar las dificultades del salvamento.

Los buques de la escuadrilla de Lussich que á causa del temporal se refugiaron en Punta Este, acaba de haber intentado ayer, por lo menos, acercarse al buque náufrago, pero la casa no había recibido ninguna comunicación al respecto.

COMPOSTURA DEL CABLE SUBMARINO

La Capitanía del Puerto concedió permiso á los señores A. D. y M. Lussich para que el vapor «Corsario» salga para el Este, con el objeto de recorrer el cable telegráfico submarino.

El «Corsario» lleva á su bordo el personal y elementos para efectuar esas operaciones.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer: Río Uruguay, Viena, con 133 pasajeros de Buenos Aires; alemán Santa María, de Buenos Aires; Coburg de Bremen, con 21 pasajeros; noruega Andrevos, de Santa Fé; nacional Parahyba, de Buenos Aires; inglés Penrose, de Cardiff.

Salidos: Roma con 22, Tritón con 21, Río de la Plata con 28, Río Uruguay con 118 y Viena con 251 pasajeros para Buenos Aires, Salto y escalas; Parahyba, para Río Janeiro; Celtic, para Buenos Aires; Dedra, para Nueva York; Puyrredón, para Salto; Eberburg, para Buenos Aires.

Veleros entrados: No hubo.

Salieron: Paylebot Gracianita, para Paysandú; Uruguay, para Salto; Cupalen, para Buenos Aires; Flor de la Colonia, para Colonia; núm. 633, para Santa Lucía; Fomento de C. y Jorge Libre, para Conchillas.

VAPORES EN VIAJE

El «Cap Arcona», de la Compañía Hamburgo Sud Americana salió de Río Janeiro el 16 de Mayo á las 2 p. m. en viaje de Hamburgo y escalas para el Río de la Plata.

Es esperado en Montevideo el 19 del corriente de mañana. Conduce pasajeros y malas.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Máximo Fernández, Fortunata Rotta, Alberto García, Manuel Pombo, Bernardo Guntinhe, Juan Bell, Guillermo Gutters, Roberto Sandoval y señora, Felipe Azur, Francisco Murialdo, Juan Casas, Manuel Urrutia, Domingo Larroque y familia, Arturo Richard, Francisco Parodi, Arturo Morales, Pedro Gunder, Emilio Avegno, Pablo Bouvet, Tomás Jefferies, José Roviño, Hipólito Curé, Emilio Martí, Gaspar Gardiola, Eduardo Vieira, César Damiani y señora, Enrique Costa, Manuel Rieseo, Luis Navarro, José Ruibal, Eulio Biñol, Antonio Molinari, Tomás Penino, Félix Micoud y señora, Eduardo Larreta, Francisco Vázquez, Rodolfo Módena, Carlos Braga.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados: Pedro Pella, Juan Heren, Juan B. Bidegin, David Capsello, Félix Danesi, Francisco Cea, José Valverde, Lorenzo Artecabere, Antonio Pemi, Joaquín López Varela.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Luis Ande, 25 años, pintor, oriental, con Sara Amaio, 22 años, oriental.

Juan Bellemo, 20 años, jornalero, oriental, con Amelia Sallen, 17 años, oriental.

Juan José Russo, 41 años, agricultor, oriental, con Inocencia Emilia Doll, 32 años, oriental.

Doroteo Freire, 28 años, albañil, oriental, con Inés Lezabaru, 24 años, oriental.

Elías Garaza, 38 años, marino, argentino, con Jesefa Francisca Cotel, 23 años, española.

Francisco León Montenuño, 29 años, magistrado, oriental, con Julieta Augusta Mottet, 21 años, oriental.

Juan Canavari, 45 años, albañil, italiano, con Carmen Reggiolo, 17 años, oriental.

José Frontino, 29 años, jornalero, italiano, con Angela Amadeo, 25 años, oriental.

Cándido Goñi, 28 años, jornalero, español, con Petra Iriarte, 22 años, española.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Rosalía Vecus, oriental, 13 años, soltera, Santa Lucía 121; Carlos Wilson, oriental, 16 años, soltero, Agraciada 653; Edmundo Nogueira, oriental, 9 meses y 8 días, Asilo D. Larrañaga; Ramón Vecino, oriental, 36 años, casado, H. Maciel; Un feto, Río Negro 47; Manuel Martínez, oriental, 2 meses, Cuareim 270; José Luis Ryandon, oriental, 22 años, soltero, H. Maciel; Amanda Bazán, oriental, 3 meses, Arroyo Seco 40; Julio Manevich, oriental, 16 días, Daymán 231; Martín Islas, oriental, 17 años, soltero, Constituyente 126; Ramón Urruti, oriental, 32 años, soltero, H. Maciel; Jaime Valdez, oriental, 4 meses, Asilo D. Larrañaga; Un feto, Jujuy esquina San Fructuoso.

COMERCIO

Montevideo, Mayo 16 de 1911.

Deuda Consolidada, en Londres, 77.00.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes	108.50 %
100 idem idem	108.40 »
100 idem idem	108.20 »
100 para fin de Junio	106.20 »
100 idem idem	106.20 »
100 para fin de mes	108.00 »
100 para fin de Junio	106.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 5.000 para fin de mes	97.70 %
20.000 idem idem	97.70 »
20.000 para fin de Junio	98.30 »

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 4.100 para mañana	95.70 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para mañana	76.80 %
3.700 idem idem	76.80 »
4.700 idem idem	76.80 »

Banco Italiano

50 acciones para mañana	165.00 %

Banco Popular

200 acciones para fin de Junio	138.50 %
200 idem idem	139.00 »
200 para fin de mes	139.20 »
200 idem idem	139.20 »
100 idem idem	139.20 »

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 1.000 para mañana	96.50 %

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 5.500 para mañana	95.80 %

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 10.000 para fin de Junio	95.60 %
5.000 idem idem	95.60 »
5.000 idem idem	95.60 »
5.000 idem idem	95.60 »

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes	108.60 %
100 para fin de Junio	106.00 »
100 para fin de mes	108.20 »
100 idem idem	108.20 »
100 para fin de Junio	106.20 »
100 idem idem	106.30 »
100 para fin de mes	106.20 »
100 para fin de Junio	106.30 »
100 para fin de mes	108.20 »
100 idem idem	108.30 »
100 idem idem	108.30 »
100 para fin de Junio	106.20 »
100 idem idem	106.50 »
100 para fin de mes	108.50 »
400 para fin de Junio	106.50 »
200 para fin de mes	108.60 »
100 para mañana	108.10 »
100 para fin de Junio	106.50 »
200 idem idem	106.50 »
100 idem idem	106.50 »
100 idem idem	106.50 »
100 para fin de mes	108.50 »
300 para fin de Junio	106.70 »
200 para fin de mes	109.00 »
200 para fin de Junio	106.80 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 15		DIA 16	
D. Consolidada	contado	—	contado	—
» »	fin mes	—	fin mes	—
» »	mañana	77.—	mañana	76.80
» »	fin Junio	—	fin Junio	—
C. de Conversión	contado	100.—	contado	—
» »	mañana	100.20	mañana	—
» »	fin mes	—	fin mes	—
T. Hipotecarios A	mañana	—	mañana	—
» » D	fin mes	—	fin mes	—
» » E	contado	—	contado	—
» » »	mañana	—	mañana	—
» » »	fin Junio	—	fin Junio	—
» » F	mañana	101.30	mañana	—
» » »	fin mes	—	fin mes	97.70
» » »	fin Junio	—	fin Junio	98.30
» » G	contado	—	contado	—
» » »	mañana	—	mañana	96.50
» » »	fin mes	—	fin mes	—
» » »	fin Junio	—	fin Junio	—
» » H	contado	—	contado	—
» » »	mañana	95.80	mañana	95.80
» » »	fin mes	—	fin mes	—
» » »	fin Junio	—	fin Junio	—
» » I	contado	—	contado	—
» » »	fin Junio	—	fin Junio	95.60
» » »	fin mes	—	fin mes	—
» » »	mañana	95.—	mañana	—
A. Banco Hipot.	fin mes	107.80	fin mes	108.50
» »	mañana	107.40	mañana	—
» »	fin Junio	105.50	fin Junio	106.80
C. A. del B. Hip.	contado	—	contado	—
»	mañana	—	fin mes	—
Deuda Amortizable	contado	—	contado	—
»	fin mes	—	fin mes	—
Deuda Interior	contado	—	contado	—
Emp. Brasilero	contado	—	contado	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 93 días vista
Londres	50 7/8 á 51	51 3/16 á 51 5/16	51 1/2
Francia	5.36, á 5.37 3/4	5.39 á 5.41	5.42 3/4
Alemania	4.32 á 4.35	4.36 á 4.38	4.40
Amberes	5.37 á 5.385	5.40 á 5.415	5.45
Génova	5.37 á 5.395	—	—
España	5.755 á 5.80	—	—
Brasil	14$900	—	15$000
B. Aires	1 o/oo p.	—	—
N. York	0.971 á 0.968	—	par

Oficina de Crédito Público

DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY Y GARANTIAS DE FERROCARRILES (RESUMEN)

Producto del 45 % de la Renta de Aduana desde el 1.o de Enero de 1892 hasta el 30 de Abril de 1911	$ 91.820.765 97		
Entregado de Rentas Generales	» 453.016 83		
Restitución de Garantías	» 193.778 67		$ 92.467.561 47

INVERSION

DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY

Intereses del 1.o al 77.o Trimestre	$ 60.476.606 62		
Comisión en Londres	» 230.283 47		
1.a á 20.a Amortización			
Rescate de £ 2.983.880 = ($ 14.024.236)	» 8.838.617 81		
Comisión en Londres	» 16.026 17		
Gastos	» 17.001 11		
Saldo del fondo amortizante	» 313 03		
GARANTIAS DE FERROCARRILES			
1.o al 77.o Trimestre	» 14.462.193 75		
Cambios:			
Pérdida	$ 145.275 75		
Ganancia	» 110.131 24	» 35.141 51	» 84.076.185 47
Superavit de 1905 á 1910 devuelto á Rentas Generales			$ 8.391.376 00
			» 6.783.622 55
			$ 1.607.753 45
Excedente en			$ 523.459 19
Recaudación del 45 % de la Renta de Aduana en el 77.o trimestre (Febrero á Abril)			» 1.934.604 02
Restitución de garantías			» 16.779 17
			$ 2.474.842 38

SERVICIO DEL 77.o TRIMESTRE

Intereses	$ 720 350 43	
Garantías de Ferrocarriles	» 141.676 40	
Comisión (cálculo)	» 2.981 35	
Gastos (id)	» 226 31	
Cambios.—Pérdida	» 1.433 94	
Diferencia 21.o amortización	» 420 07	» 867 088 93
Excedente en poder de los señores Glyn Mills, Currie y C.a		$ 1.607.753 45

Montevideo, 10 de Mayo de 1911.

Miguel V. Martínez, Director.

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5 á 6	o/o anual
Vales	6 » 7	» »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 77.o trimestre (término 1.o de Mayo de 1911)	$ 2.778.447 10
Entreg. en Febrero	$ 550.368 89
Entreg. en Marzo	» 701.534 64
Entreg. en Abril	» 655.000 82
Total	$ 1.907.904 35
Entreg. hasta el día 15 de Mayo	$ 510.974 10
Idem el día 16	» 87.423 12
Total	$ 598.397 22

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (21 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 28 de Febrero de 1911	$ 417.797 35
Entreg. en Marzo	$ 375.751 83
Entreg. en Abril	» 348.297 13
Entreg. hasta el día 15 de Mayo	$ 267.6[illegible] 69
Idem el día 16	» 45.625 67
Total	$ 313.888 27

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 28 de Febrero de 1911	$ 130.120 26
Entreg. en Marzo	$ 56.109 83
Entreg. en Abril	» 79.811 20
Entreg. hasta el 15 de Mayo	$ 59.047 75
Idem el día 16	» 10.685 05
Total	$ 69 732 80

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Finca en la calle de Asunción, manzana 355, de 639 mc. en $ 7.150.

—Solares en la calle de Buschental, casi esquina á la de Guaná, de 1141 mc. en $ 4.851.97.

—Terreno en el Boulevard de Artigas, manzana 1326, de 278 mc. en $ 791.18.

—Terreno en la ciudad de la Colonia frente á la calle del General Flores, de 5446 mc. en $ 500.

—Terreno con edificio en el Peñarol, á inmediaciones del Miguelete, de 6 hect. 6403 mc. en $ 3.000.

—Solar en el pueblo de las Piedras, calle de Artigas, de 267 mc. en pesos 600.00.

—Terreno con edificio en la calle de Soriano, manzana 215, de 367 mc. en pesos 2.674.78.

—Solares en la calle de San Salvador, esquina á la de Juan M. Blanes, de 1035 mc. en $ 10.872.43.

—Terreno en la esquina de las calles de Salsipuedes y Juan M. Blanes, de 1035 mc. en $ 13.225.

—Casa esquina á las calles de Minas y Estanzuela, de 213 mc. en $ 5.000.

—Casa en la calle de los Libres, de 382 mc. en 5.000 $.

—Terreno en el paraje del Vesubio, manzana 1133, de 147 mc. en $ 1.580.

—Solar en el Boulevard Artigas, de 266 mc. en $ 757.03.

—Casa en la calle de Salsipuedes entre las de Carmen y Colonia, de 342 mc. en $ 6.000.

—Terreno en la Cuchilla de Juan Fernández, de 4819 mc. en $ 6.023.95.

—Terreno con edificio inmediato á Punta Brava, de 157 mc. en $ 1.000.

—Casa en el barrio de Garibaldi frente á la calle Victoria, de Inglaterra, de 702 mc. en $ 1.400.

—Terreno con edificio en la Unión frente á las calles de Larravide y de General Artigas, de 8095 mc. en $ 10.198.95.

—Casa en la calle de Convención, manzana 8, de 498 mc. en $ 15.100.

—Solar en el Boulevar de Artigas, entre las calles de Guaná y Charrúa, de 590 mc. en $ 4.130.

—Terreno en el Boulevard de Artigas, de 1180 mc. en $ 8.260.

—Casa en la calle de Lavalleja, de 10 m. 73 cent. de frente por 15 m. 247 mil. de fondo, en $ 2.300.

—Solar en Nuevo París, de 2838 mc. en $ 614.47.

—Terreno en la Villa de la Unión, frente á la calle de Fray Bentos, de 161 mc. en $ 481.60.

—Solar á inmediaciones del camino de Larrañaga, frente á la Avenida del General Flores, de 550 mc. en $ 1.500.

—Terreno en el barrio Fraternidad, 10.a sección judicial, frente á la calle del Progreso, de 367 mc. en $ 624.58.

—Terreno inmediato á Punta Brava, esquina á las calles Libertad y Cololó, de 2357 mc. en $ 10.609.33.

—Solares del barrio de Miramar en la Aldea, de 700 mc. en $ 812.20.

—Terrenos en Sayago, de 1917 mc. en $ 3.800.

—Solar en Sayago, de 458 mc. en pesos 1.376.40.

—Terrenos en el pueblo del Sauce, Canelones, frente á las calles de Solís y de Cerro Largo, de 3893 mc. en $ 670.

Registro de hipotecas

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 1.200	al 6	% anual
» 75.000	» 6 1/2	»
» 2.700	» 6 1/2	»
» 3.000	» 7	»
» 3.400	» 7	»
» 36 900	» 7	»
» 3.000	» 8	»
» 500	á 0.70	mensual
» 1.296		acumulados
» 3.882 90		»

2.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 2.000	al 8	% anual
» 1.600	» 6	»
» 800	» 9	»
» 3.500	» 7	»
» 1 000	» 12	»
» 20.000	» 7	»
» 3.500	» 8	»
» 300	» 8	»
» 3 200	» 8 1/2	»
» 10.000	» 6 1/2	»

Registro de locaciones y anticresis

PRIMERA SECCION

Chacra quinta en el barrio Bella Italia á inmediaciones de Piedras Blancas por el plazo de 3 años y 4 meses con opción á una prórroga de 1 año, por el precio de $ 45 mensuales durante los dos primeros años y $ 50 también mensuales por los años subsiguientes.

—Planta baja de una finca en la calle de Minas de esta ciudad por 5 años de plazo y por el precio de $ 40 mensuales.

—Fracción de terreno de 12 hect. en Maroñas, para fábrica de ladrillos por el plazo de 5 años y por el precio de $ 45 mensuales y $ 15 y 20 si fueran hornallas de 15 bocas.

SEGUNDA SECCION

Tres fracciones de terreno de chacra, en el paraje llamado Curtiembre al Norte de la ciudad de Paysandú, con las poblaciones y mejoras existentes, por el plazo de 1 año con opción á 4 años de prórroga, por el precio de $ 45 mensuales.

—Finca en la ciudad de Paysandú, en la esquina de las calles del Uruguay y Plata, por 2 años de plazo, con opción á un año de prórroga y por el precio de $ 18 mensuales el primer año y $ 15 también mensuales los dos años restantes.

—Fracción de campo en Arerunguá, 5.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de 1157 hect. por el precio de $ 2370 anuales.

—Fracción de campo en Mal Abrigo, 4.a sección judicial del departamento de San José, compuesta de 109 ... cuadradas, por el plazo de 3 años y por el precio de $ 2.55 anuales por ...

—Fracción de campo en el Mataojo Grande, 6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de 10 hect., por el plazo de 6 años y por el precio de $ 20 anuales.

Compra-venta de negocios

E. G. Lawrie y Cía.—

Ha sido disuelta esta sociedad, quedando á cargo del activo y pasivo el señor Eduardo Gowland Lawrie.

Misa y García —

Esta sociedad que giraba en esta plaza con negocio de café y billar, ha quedado disuelta, haciéndose cargo de la nueva firma Fernando Misa.

Isabelino Giordano—

Ha prometido en venta á Eliseo López, las existencias del almacén y tienda de su propiedad, establecidon es Polanco del Yí (Departamento de la Florida).

Eugenio Martínez—

Ha contratado vender á Benito Rosso la casa de negocio de su propiedad que posee en la calle Lavalleja núm. 26 de esta ciudad.

Título de corredor y rematador

Por auto del señor Juez de Comercio, doctor Grané, le ha sido otorgado título de corredor y rematador á don Federico A. Mula Paullibo, de nacionaldad oriental, domiciliado en la calle Cerrito núm. 325, á quien se le manda expedir el corespondiente título previo juramento que deberá prestar en audiencia que se señalará al efecto.—Grané.

Autorización para ejercer la profesión de corredor y rematador

Por auto del señor Juez de Comercio, doctor Grané, se autoriza á don Lindolfo E. Labeque para que ejerza la profesión de corredor y rematador en el departamento de la capital, previo juramento que prestará en forma de derecho, á quien se le manda expedir el respectivo título y certificado. El solicitante tien título expedido por el Juzgado de Flores.

Concordato Alvariza y Cía.

En los autos sobre concordato preventivo extrajudicial promovidos por los señores Alvariza y Cía. los acreedores Herman Krabb y Cía., presentaron escrito oponiéndose á que se levante la interdicción decretada en virtud de no haber cumplido con ellos entregándoles la suma que les corresponde en el concordato homologado, que es el 15 o|o sobre 590 $ 68 cts. ó sean $ 88.60 cts. De esta oposición el Juez da traslado al concordatario.—Grané.

Concurso Pedro y Portillo

En el expediente de concurso seguido á don Pedro J. Portillo, los acreedores presentaron escrito manifestando haber recibido el importe que les correspondió de acuerdo con el concordato propuesto con lo que piden se tenga por hecha esta manifestación. Por un otro sí el representante del concursado manifiesta que depositó en la Oficina de Crédito Público, lo que comprueba con el recibo que acompaña; las sumas que les corresponden á los acreedores del concursado por no conocer sus domicilios.

A cuyos escritos el Juez manda tener por hecha la manifestación que hacen los acreedores y que se notifique por la Oficina á los que correspondan las cantidades depositadas.—Grané.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Mayo 16 de 1911

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales K, 98.30.
Id id L, 101.
Nuevo Banco Italiano, 310.
Acciones «The Catalinas», 12.
Pavimentación Municipal, 91.50.
Cédulas Argentinas, 100.80.
2.a Serie, 92.50.
5 o/o, 95.80.

Información telegrafica

BUENOS AIRES, 16 — Crédito Argentino, 95.60.
Consolidada Santa Fe, 1886, 92.50.
Oblig. Banco de la Provincia, 88.30
Banco El Hogar Argentino, 265.
Compañía Sansinena, 185.
Banco de la Provincia, 202.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 196.674.608,44
Entradas	5.539,00
Total	$ 196.680.147,00
Salidas	41.673,00
Existencia en caja	$ 196.638.477,00

CAMBIOS EN B. AIRES

LIBROS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/16
» Francia	5.065
» Alemania	4.105
» Bélgica	5.085
» Italia	5.16
» España	5.44
» Río Janeiro	1570.0

Mercado de Buenos Aires

Resumen de la semana

La semana transcurrida, terminó con alguna mejora en los negocios, demostrada por el relativo aumento que tuvieron y la facilidad para concluirlos, á consecuencia de la traquilidad actual, y de la mayor confianza que se tiene respecto del futuro. En el tipo bancario del descuento, en los cambios comerciales, en los fletes marítimos, no se registra modificación, pues todo sigue en iguales condiciones, lo cual indica haber desaparecido las contrariedades, á lo cual se debe la calma significativa de la plaza, que indudablemente será precursora de mejores tiempos en el orden comercial.

La Caja de Conversión tuvo movimiento de poca importancia. En la semana se retiraron del depósito, pesos 57.041.97. La existencia el sábado era de 196.674.608.44.

La Bolsa tiene vida irregular, con días de animación seguidos de otros de abatimiento. La cédula argentina es el único título que proporciona movimiento importante, por las compras que se hacen para el exterior, donde sirve para colocación permanente de capitales. Los negocios con otros valores, se reducen á cantidades insignificantes. Por regla general, los precios son variables y dudosos.

La semana terminó con estas diferencias: las cédulas nacionales G bajaron 50 centavos; la serie H subió 10 centavos. Los bonos obras de salubridad bajaron 2 1/2 puntos. La deuda municipal de 1882 bajó un punto. Los bonos municipales de pavimentación subieron 50 centavos. El 5 por ciento del Banco de la Provincia subió 10 centavos. Las acciones del Banco de Italia subieron un punto. Las de las Destilería La Germania, subieron 5 puntos. Las de La Negra subieron 30 centavos. Las del Mercado Central de Frutos bajaron 3 puntos. Las de Catalinas subieron 10 centavos. Las del Trust del Alto Paraguay bajaron 30 centavos. Las del Banco del Comercio bajaron 40 centavos. Las del Banco de Galicia bajaron 50 centavos. Las del nuevo Banco Italiano subieron 3 puntos. Las del Banco Comercial Italiano subieron 50 centavos. Las de la Compañía Anglo-Argentina de Electricidad subieron 8 puntos. Las de la compañía de Tierras de Guatraché, subieron un punto. Las del edificio de la Bolsa subieron 10 puntos. Las de La Bola de Nieve, subieron 3 puntos. Las de la Edificadora subieron 50 centavos. Las de los Quebrachales fusionados, subieron 1.10. Las de la Sociedad Argentina de Edificación, fundadoras, subieron 10 puntos. Las de la Sociedad General Pobladora, subieron 1 1|2 puntos. Las del puerto de San Nicolás, subieron 5 puntos. Los certificados de 30 por ciento del Banco El Hogar Argentino, bajaron 8 puntos.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

Día 17 Baltazar, inglés, de Génova
» 17 S. Amazonas, italiano, de Génova
» 17 H. Brav..., inglés, de Londres
» 17 St. Irene, inglés, de [illegible]
» 17 P. Plinton, inglés, de Amberes
» 17 Virginia, italiano, de Génova
» 17 H. Rover, inglés, de Londres
» 17 H. Greer, inglés, de Londres
» 17 B. Grange, inglés, de Londres
» 17 Herminius, inglés, de Liverpool
» 17 M. Larrinaga, inglés, de Liverpool
» 17 Hyperia, inglés, de Nueva York
» 17 Cap Arcona, alemán, de Hamburgo
» 19 Asturias, inglés, de Southampton
» 19 Hollandia, holandés, de Amsterdam
» 19 Tartary, inglés, de Liverpool
» 19 S. Grange, inglés, de Londres
» 21 Oropesa, inglés, de Callao
» 21 Savoia, italiano, de Génova
» 21 Pontos, alemán, de Hamburgo
» 21 Córdova, italiano, de Génova
» 23 P. Satrústegui, español de Barcelona
» 23 C. Transport, inglés, de Londres
» 23 H. Corrie, inglés, de Londres
» 24 Bellailsa, inglés, de Liverpool
» 24 Hyacinthus, inglés, de Liverpool
» 25 Siena, italiano, de Génova
» 25 P. di Udine, italiano, de Génova
» 27 Harzburg, alemán, de Bremen
» 26 Chili, francés, de Burdeos
» 26 Ceylan, francés, de Dunkerque
» 27 Orcoma, inglés, de Liverpool
» 27 Nile, inglés, de Southampton
» 27 Santa Rita, alemán, de Hamburgo

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MAYO

» 17 Mera, alemán, Hamburgo
» 17 Paraná, inglés, para Londres
» 17 Virginia, italiano, para Génova
» 17 Brasile, italiano, para Génova
» 19 Sicilia, italiano, para Génova
» 20 Thames, inglés, para Southampton
» 20 Amazone, francés, para Burdeos
» 20 Cap Vilano, alemán, para Hamburgo
» 20 Barcelona, español, para Barcelona
» 21 Toscana, italiano, para Génova
» 21 Oropesa, inglés, para Liverpool
» 21 Provence, francés, para Marsella
» 21 Francesca, austriaco, para Trieste
» 21 Re Vittorio, italiano, para Génova
» 27 Asturias, inglés, para Southampton
» 27 Hollandia, holandés, para Amsterdam
» 27 Oruba, inglés, para Callao
» 21 Córdova, italiano, para Génova
» 23 P. Ingeborg, sueco, de Gothenburg
» 23 Santa Cruz, alemán, de Hamburgo
» 24 Formosa, francés, de Marsella
» 24 A. Duperré, francés, de Yokohama
» 25 Auchenarden, inglés, de Nueva York
» 30 Hessone, inglés, de Liverpool

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Nuevos y usados y gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, calle Piedras número 115.

EL VIERNES 19 del corriente á la 1.30 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, de sala, escritorios, comedor y dormitorios y variedad de artículos.

Pido garantía en dinero al que compre. La entrega se hará al día siguiente.

1414-My.19

José L. Laugarou

EL LUNES 22 de Mayo, á las 2 de la tarde. En mi "Tattersall" Agraciada 50, esquina Cuareim.

De aves finas

Importante remate de un hermoso lote de aves finas importadas de Inglaterra por los señores A. T. Pears y Cía. llegadas por el vapor "Gascony".

DETALLE—Plymouth Rock batarás, amarillo y blanco; Orpington negro, amarillo y blanco; Wyandotte dorado y plateado; Dorking, etc. Pavos Mammouth, etc.

NOTA—Están en exposición en dicho local donde se pueden ver todos los días. La entrega una vez concluído el remate.

1413-My.22

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

De un importante solar de terreno, situado en la calle Nicaragua entre Bequeló y Arenal Grande.

Eléctrico de Bequeló y el que va por Lima á pocos metros.

Precioso frente de 14 metros 17 centímetros. Aparente para una casa de familia y una barraquita ó para dividirlo en dos lotes.

Linda con terrenos de la Sucesión Muñoz de Castellanos, señora Grajales de Rial y de don Claudio Balparda.

Empedrado, vereda y cerco del frente, pagado.

EL DOMINGO 21 del corriente Mayo á las 5 en punto de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación el expresado terreno el cual tiene 40 metros, 62 centímetros de fondo, lado Oeste, con un frente ya indicado, encerrando una extensión de 352 metros, 50 decímetros cuadrados.

Títulos buenos.

Escritura de cuenta del comprador, el cual consignará 200 pesos en garantía de su compra.

Informes á mi escritorio, Misiones 111, de 4 á 5 p. m.

1409-My.21

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

SIN BASE

De un lindo solarcito en la calle Asilo (Villa de la Unión), al lado de la esquina Artes, y de 2 preciosos solares, uno con frente á la calle General Garzón y el otro sobre Monte Caseros. A pocos metros del Camino Propios, que será rectificado para convertirlo en Avenida. Próximos también á la nueva Avenida al Hipódromo, que arrancará de 8 de Octubre y Propios. Lindan con las quintas del doctor Martín Suárez, señor Escofet y con la del señor Pedemonte.

Terrenos planos y de buena área. Debidamente cercados.

EL DOMINGO 21 del corriente mes de Mayo á las 3 y 4 de la tarde, respectivamente, venderé en remate público, los referidos solares que tienen las siguientes dimensiones:

Solar calle Asilo—A venderse á las 3 de la tarde: 5 metros 50 centímetros de frente, por 27 metros 50 centímetros de fondo, ó sean 151 metros 25 decímetros cuadrados, cerco de ... al frente. Linda con edificios.

Solar calle General Garzón—A venderse á las 4 p. m.: 13 metros, 56 centímetros de frente por 33 metros, 25 centímetros de fondo, encerrando una extensión de 454 metros 69 decímetros cuadrados.

Solar sobre Monte Caseros—A venderse en seguida: 14 metros, 06 centímetros de frente, por 35 metros 34 centímetros, lado Norte y 34 metros 59 cent. en el lado Sud, lindando por el fondo con el anteriormente descrito y forma un área de 486 metros, 88 decímetros cuadrados.

Se trata de solares muy proporcionados, ubicados en un paraje donde la tierra se valoriza continuamente.

Títulos buenos.

Escritura de cuenta de los compradores, los cuales consignarán 50 pesos por el solar de la calle Asilo y 150 pesos por cada uno de los otros dos solares en venta.

Un cartel colocado en los terrenos, indica su precisa ubicación.

Por informes: ocúrrase á mi escitorio, calle Misiones núm. 111 de 4 á 5 p. m.

1410-My.21

Victorica y Muiños

EN NUESTRO LOCAL:

Ibicuy 255 y 257

EL MARTES 23 de Mayo, á las 3 p. m., venderemos en remate los siguientes animales:

3 toros puros de pedigree raza Hereford, procedentes de la Cabaña del señor Gregorio Villafañe, en la República Argentina, hijos de los célebres padres Grandison 42, campeón de los campeones en la Exposición de Palermo, y Fire King, procedente de los Establos del Rey Eduardo VII.

6 vaquillonas Flamencas, próximas á parir: tuberculinizadas.

2 toros Flamencos.

EQUINOS

1 padrillo Hackney, tira solo y en yunta.

2 magníficos caballos de tiro, de gran alzada, tiran solos y en yunta.

Notable lote de potrillos árabes y de carrera, del señor Uriarte.

1 potrillo de 3 años, hijo de yegua de carrera y padrillo importado de Jaffa (Libano).

1 potrillo de 3 años, hijo de yegua criolla y el mismo padrillo.

Little Boy, 4 años, hijo de Orchala, por Neápolis y Ortiga: Gauchito, por Hervidero y Venus.

P B T, 2 años, hijo también de Orchala, por Neápolis.

En venta particular: Toros Durham, Hereford, borregas Lincoln, carneros Srhopshire.

Comisión de venta á cargo de los compradores: 3 o/o.

1415-My.23.

GENERALES

VENTA DE NEGOCIO

Se vende el acreditado establecimiento comercial instalado en este pueblo frente á la estación del Ferrocarril y denominado «La Moderna», herrería, carpintería y fábrica de carruajes. La casa tiene numerosa y selecta clientela, con la cual podrán contar los compradores.

Entre las respectivas existencias hay bancos de carpintero, una máquina escopleadora, una taladradora y una recalcadora. Este bien situado y acreditado establecimiento se vende por retirarse de la localidad uno de los socios. Los interesados podrán dirigirse á los firmantes á este pueblo.—Sarandí Grande, Abril 22 de 1911.

NOTA—Se vende asimismo la población que ocupan nuestros ramos y nos pertenece.

1214-my. 28 Carrero y Sanglar.

Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 del corriente Mayo á las 4 p. m. en el local de la compañía calle Misiones núm. 154.

ORDEN DEL DIA

Memoria, renovación de Directorio y balance correspondiente al ejercicio de 1910.

El registro de accionistas quedará abierto en el local de la compañía desde el día 15 hasta el 24 á las 3 p. m.

Montevideo, Mayo 9 de 1911.

1331-my. 24 El Secretario.

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana. — Agente-representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

..Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPÓN núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969

ROSARIO DE SANTA FÉ

838-stb. 21

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

LEON XIII

Saldrá el 2 de Mayo de 1911, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 32.00; y Vizcaya, ps. 39.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 33.50.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACIÓN

PARA EUROPA

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 21 de Mayo de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA

A 2 hélices—Comodoro H. Hayes.

Saldrá el 3 de Junio de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

OROMA

A dos hélices—Capitán: F. E. Kite.

Saldrá el 27 de Mayo de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORIANA

Comodoro: R. Fletcher.

Saldrá el 11 de Junio de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

AMAZONE

Comandante: Magnen.

Saldrá el 20 de Mayo de 1911.

Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el 3 de Junio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de « ida y vuelta ó ida solamente) tienen el « derecho de interrumpir su viaje en cual- « quier puerto de escala y de continuar el « viaje por los paquetes de la Compañía ó por « cualquiera de ... Royal Mail ... Packet « C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pm.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

JUPITER

Saldrá le 20 de Mayo para Corumbá con escala en Mayo.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

MERCEDES

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 20 de calas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Vapor brasileño:

GUAJARA

Saldrá el... de Mayo para Río, Bahía, Maceió, Recife, Cabedello, Natal.

Recibe carga general.

Informes Piedras núm. 162

pm.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARÉ, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras núm. 142 pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Thames"	20 de Mayo	"Nile"	7 de Junio
"Asturias"	27 de Mayo	"Avón"	10 de Junio

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

941-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 21 DE MAYO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 31.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1932-pm.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

VAPORES RÁPIDOS

EL VAPOR FRANCES **ALGERIE**

Comandante: Hermieu.

Saldrá el 10 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES **PROVENCE**

Comandante: Dominique.

Saldrá el 23 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Bahía, Tenerife, Almería, Barcelona y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 34, ESQUINA CERRITO. 1953pte.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 510 esquina Vázquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 278

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital subscrito	$	100.000.000 —
» integrado y reservas al 31 de Marzo de 1911	»	98.835.395 79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	»	16.661.338 50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Paris y Vigo.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcárcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6962, Triunvirato 862, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente	Sin interés
Depósito á 30 días	1 ½ %
» » 60 días	2 ½ »
» » 90 días	3 ½ »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 ½ »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 ½ »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA:

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826-pm.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDÍ - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deduciéndose á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPÚBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1654pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

CALLE ZABALA 82

Capital suscrito	libras	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses: En cajas de ahorros con libreta desde

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósito á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente: Convencional

Por descuentos de vales á conformes: »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.

183-en 30 pm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$	5:000.000
» Suscripto	»	3:000.000
» Realizado	»	2:501.200
Fondo de Reserva	$ 760.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 910.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 1 % al año

A retirar 30 días de aviso: 1 ½ » » »

A plazo fijo de 3 meses: 3 » » »

Id id de 6 meses: 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos: 1 % al año

Sobre depósitos á 3 meses: 3 » » »

Id id de 6 meses: 4 » » »

COBRA — Anticipos en cuenta corriente: Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

pte.

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE Y C[IA]

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. — Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa. — Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Commercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS—(Cajas de seguridad).—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES — Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

8233pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 356

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.237.572.04
» integrado	»	7.565.359.87
Fondo de reserva	»	701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

Jorge West. Gerente.

894pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000,000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos.
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

1970-pm.

Banco de Londres y Río de la Plata

203 — CALLE CERRITO — 203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIQUELETE

Casa Matriz en Londres — Sucursal en París

SUCURSALES — República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.— República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.— Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 3.000.000 ó sean	$	9.400.000
Realizado	» 1.800.000 »	»	5.640.000
Fondo de reserva	» 1.800.000 ó »	»	6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.— También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista: 1 % anual

» » » 3 meses fijos: 3 » »

» » » 6 meses fijos: 4 » »

» » » 12 meses fijos: 4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

(de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses: 3 % anual

» » » 6 meses: 4 » »

» » » 12 meses: 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

Aviso

Itinerario Nico Pérez á Retamosa

Se avisa al público en general que á partir desde el 26 del corriente mes, el actual itinerario en vigencia para el servicio de trenes de pasajeros entre Nico Pérez y Retamosa quedará sin efecto, entrando en cambio á regir el siguiente:

De Nico Perez á Retamosa: Martes, jueves y sábados—Nico Pérez salida 6.30 a. m.; Zapicán 7.15; Retamosa llegada 8.00 a. m.

De Retamosa á Nico Pérez—Domingos, miércoles y viernes—Retamosa salida 8.00 p. m.; Zapicán 8.45; Nico Pérez, llegada 9.30.

NOTA—Estos trenes correrán en combinación con los trenes núms. 41 y 2 á y de Melo.

Los pasajeros para Zapicán y Retamosa y vice versa tendrán que trasbordar en Nico Pérez.

Montevideo, Mayo 11 de 1911.

C. W. Bayne. Administrador General.

1358-my 26

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa para renta

Calle Orillas del Plata Nos. 262 y 264

Y CON SALIDA POR LA CALLE MINAS

Venta en la misma

PRODUCE: $ 864 ANUALES

EL DOMINGO 21 de Mayo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, esta casa de renta, que se compone de 19 cuartos altos y bajos, con techos de azoteo, de teja y de fierro, 9 cocinas, 6 letrinas, algibe, manantial, piletas de portland, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

El terreno mide un área de 576 metros 50.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. 1395-My.21.

José B. Gomensoro

Azúcar, arroz, porotos, orejones, semillas de cáñamo

Con avería

En la Dársena I, calle Zabala.—Frente á los depósitos Artigas, Herrera y Aduana Nueva.

EL LUNES 22 de Mayo, á las 2 p. m., se rematarán, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista.

Despachado, en oro sellado y sin reclamo:

O V C—50 cajones de 10 kl. azúcar refinado, pancitos.
C C—32 sacos arroz, 110 k.
A A A—32 id id. 75 id.
A N—23 id porotos, 70 id.
Id—5 id orejones, 60 id.
P C—11 id porotos, 70 id.
Id—4 id semilla cáñamo, 70 id.

Seña: 30 por ciento. 1396-My.22.

José B. Gomensoro

292 barricas portland

De 180 kilos con avería

En la Dársena II, Muelle B, calle Juncal

EL LUNES 22 de Mayo, á las 3 p. m., se rematarán en lotes á la vista, sin reclamo, despachados y en oro sellado, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

Seña: 30 por ciento. 1394-My.22.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Para especuladores!

Gran LOTE de TIERRA

Avenida General Flores y Larrañaga

Area: 36.366m70 según mensura y 35.438m70 según título.

Venta en el Vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala esquina Piedras

EL MARTES 23 del corriente Mayo, á las dos de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Josefa Casalia de Burastero, se hace saber al público, que el día 23 del corriente mes de Mayo, á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá á la venta, en remate almoneda, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras, que contenga, á excepción de un galpón de zinc que pertenece al arrendatario de la esquina, compuesta según plano del Agrimensor don Guillermo F. Rodríguez, de una extensión superficial de 36.366 metros 70 decímetros formando esquina sobre el Camino de Larrañaga y la Avenida General Flores (antes Camino de Goes) midiendo 155 metros 28 centímetros de frente al Sud sobre dicho camino de Larrañaga, y 173 metros 20 centímetros de frente al Oeste sobre dicha Avenida General Flores; en la línea del Este en una extensión de 173 metros 20 centímetros linda con la sucesión Latorre, y en 115 metros con propiedad del doctor Osvaldo Acosta, lindando por el Sud con la fracción núm. 1 vendida á dor. José Patrón y don José Pelufo,—y según títulos se compone de una extensión superficial de 35.438 metros 70 decímetros. Se previene: que no se admitirá oferta que no exceda al avalúo establecido para el pago del Impuesto Inmobiliario ó sea la cantidad de 4.650 $; que el mejor postor consignará en manos del Actuario el 10 por ciento del importe de la venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; que los gastos de escrituración correrán por cuenta del comprador; que los títulos y antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158.— Montevideo, Mayo 4 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario. 1310-My.23.

José B. Gomensoro

3.520 HECTAREAS, 9.447 CENTIAREAS

Campo en Artigas

EL MIERCOLES 24 de Mayo á las dos de la tarde, en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, remataré á la más alta postura, sin tasación de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 24 del mes de Mayo próximo á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, y por el Martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo, situada en el Departamento de Artigas, compuesta de 3520 hectáreas 9447 centiáreas, 47 decímetros, que linda por el Norte con el río Cuareim que la separa del Brasil; por el Este con el arroyo del Pintado que la separa de la Colonia del mismo nombre, y en parte por la fracción núm. 3, ocupada por la Comisaría; por el Nord Oeste, línea divisoria con el ejido de San Eugenio; por el Oeste, línea divisoria con la Colonia Rivera, con campo de doña Umbelma Castro y sucesión Souza, y por el Sud en parte con la fracción que ocupa la Comisaría y en otra parte recta que la separa de campo de don Alfredo Núñez. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de $ 2.000.00 á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por el Fisco contra don Félix Revello por ejecución de ...—Montevideo, Abril 12 de 1911.—D. E. González, Actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63. 1112-My.24

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡En plena Ciudad Nueva!

PROPIEDAD - ESQUINA

DE ALTOS Y BAJOS

Convención Nos. 253 y 255

y Canelones 94 al 98

NO PUEDE PEDIRSE

¡UBICACION MAS INTERESANTE!

Area: 21 metros 475 mil. de frente sobre Canelones, por 12 metros 26 de fondo sobre Convención.

Renta $1.668.00 anuales

Por división de condominio

EL MIERCOLES 17 DE MAYO

A las 4 de la tarde

Venderé esta central propiedad, al mejor postor, con títulos garantidos.

Sus comodidades son las siguientes:

PISO BAJO—Canelones 94—Casa de familia, con 6 piezas, zaguán y patio de mármol, pieza de sirvientes, cocinas, letrina, algibe, etc.

Canelones 96 y 98, esquina Convención número 255. Casa de comercio con salón, 3 piezas, patio, cocina, algibe, letrina, etc.

PISO ALTO—Convención 253—Casa de familia, con 11 piezas, escalera y corredores de mármol, cocinas, letrinas, aguas corrientes, etc. Pavimento, veredas, caño maestro y arrimos pagos.

Pueden visitarla los interesados todos los días de 2 á 5 p. m.

Los gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía.

Más informes en mi oficina, Misiones número 214. 1287-My.17

José L. Laugarou

El viernes 19 de Mayo

A las 2 de la tarde

En los CORRALES de EMILIO CAZALA

ARROYO SECO

De 30 potros mestizos, raza rusa, hijos de padre puro importado y yeguas alta mestización, procedentes de la Estancia del señor F. Gutiérrez Zorrilla, Paysandú.

30 yeguas mestizas especiales de tiro pesado hijas de padrillo Shire puro importado y yeguas de alta mestización, procedentes del Establecimiento "Los Altos".

14 potrillos hijos de las mismas yeguas y padre puro Shire importado.

20 HERMOSAS MULAS

mestizas especiales, gran alzada, hijas de burro garañón puro importado y yeguas de alta mestización, procedentes de la Estancia "San Sebastián" propiedad de la Sucesión San Martín.

NOTA—Estarán en Exposición la víspera del remate (jueves), de 3 á 5 p. m.

La entrega una vez concluído el remate.

1392-My.19.

José L. Laugarou

El lunes 22 de Mayo

A las 4 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

DE UN GRAN TERRENO

Con un edificio antiguo

situado en la calle Arapey núm. 42 entre Paysandú y Cerro Largo—12 metros 936 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo.—Area total 479 metros 25 decímetros 37 centímetros.

El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicación venderé al mejor postor esta propiedad situada en paraje céntrico, casa que aunque vieja está bien construída, hallándose toda ella alquilada.

Tien aguas corrientes, aljibe, gran manantial, caño maestro, etc.

Arrimos, vereda, empedrado, todo pago.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra $ 1000.

Escrituras y certificados por cuenta del coprador.

Por más datos á mi escritorio. Cerrito núms. 102 y 102b. 1318-My.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 24 de Mayo á las 2 de la tarde—En mi Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

IMPORTANTE REMATE

DE POTROS Y YEGUAS

mestizos, hijos de padrillo puro importados de las razas Bolonés, Ruso y Hackney y yeguas de alta mestización, de la acreditada y conocida marca

M

del Establecimiento "La Agraciada", de los señores González Moreno y Moliner, Nueva Palmira.

Hermosas yuntas

Animales especiales, gran alzada, pelos tapados y buen estado de gordura.

25 potros mestizos gran alzada.

15 yeguas id. id.

NOTA—Estarán en exposición la víspera del remate de 2 á 6 de la tarde.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

1387-My.24

José L. Laugarou

El domingo 28 y lunes 29 de Mayo

Gran Feria-Ganadera

A EFECTUARSE EN MI LOCAL DEL PASO DE LOS TOROS, "SANTA ISABEL"

Estación Rio Negro

De ganados de campo como ser: novillos, vacas, vaquillonas, toros, capones, ovejas.

Han solicitado local hasta la fecha los siguientes hacendados:

Carlos Elizalde de su Establecimiento "Granja Argentina" Campana, Colonia; 80 vaquillonas Durham, 80 vaquillones Hereford y 36 vaquillones Hereford con cría al pie, éstas hijas de padre puro importado.

Eliseo Alves Estancia "El Aguila"; 100 borregas merinas, 400 borregas cruza y 150 capones cruza, gordos.

Departamento de Río Negro.

Lote 3—200 vaquillonas mestizas de 3 años, invernados.

Lote 4—400 vacas mestizas con cría, invernadas.

Departamento de Tacuarembó.

80 vacas mestizas para invernar, 30 vaquillonas media sangre y 30 novillitos de 1 y 1½ y 2 años.

De la Estancia "El Curupí", de los señores Habiaga Hnos.: 20 borregos Lincoln, dientes de leche, puros por cruza, 100 borregas Lincoln puras por cruza, especiales.

NOTA—Los interesados en enviar ganados á esta feria, deberán dirigirse á mi Escritorio, calle Cerrito núms. 102 y 102a.

El Ferro Carril Central hará correr un tren á precios de excursión.

1283-My.28

PONCE DE LEON Y DUTRA

12 LOTES DE CAMPO

Especial para labranza

EL 1.° DE JUNIO DE 1911

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo

CALLES ZABALA Y PIEDRAS - A LAS 2 DE LA TARDE

Al mejor postor y sin base

Campo sin piedra especial para agricultura por la clase insuperable de sus tierras. En plena zona agrícola, pues las chacras de Sarandí se extienden hasta muy cerca de este campo.

A 4 leguas aproximadamente de la nueva Estación "Pintado" con buen camino y sin ningún arroyo en el tránsito y más ó menos á la misma distancia de las Estaciones "La Cruz" y "Sarandí".

CONDICIONES DE VENTA:

MITAD AL CONTADO - 1/4 parte á 9 meses y 1/4 parte á 18 meses de plazo con 6 o/o de interés y garantía hipotecaria del mismo campo.

El que quiera utilizar las facilidades del Banco Hipotecario puede hacerlo de inmediato, pues están corridos todos los trámites para escriturar.

La fracción núm. 6 tiene un gran edificio en muy buen estado, aproximadamente de 46 metros x 40, de material y techo de teja, propio para casa de comercio, con almacén, armazones, depósito, casa de 6 piezas para familia, algibe, quinta, etc., etc.

La fracción núm. 7 tiene monte y una gran manguera de piedra.

Casi todas las fracciones tienen frente y fondo alambrados y con buenas aguadas.

Todo comprador dará de garantía el 10 por ciento.

Por referencias ocúrrase á los señores Pérez Hnos., La Cruz—Freire y Molina, Sarandí ó á los rematadores, Avenida General Rondeau 139, Montevideo.

1353-Jun 1

Julio R. Alvarez

EN TROUVILLE

SOBRE LA RAMBLA

Calles Constituyente y Francisco A. Vidal

4 MAGNIFICOS SOLARES

Unicos en venta en esa localidad

A PLAZO Y CONTADO

EL DOMINGO 21 DE MAYO, á las 3 de la tarde en sus respectivas ubicaciones, venderé á la mayor oferta los espléndidos solares que á continuación se detallan:

SOLAR N.o 1—17 metros 20 de frente sobre la Rambla, por 40 metros de fondo, entre las calles Constituyente y Carlos M. Ramírez.

Este solar será vendido al contado.

SOLAR N.o 2—10 metros de frente á la calle Constituyente por 34 metros 70 de fondo, entre la Rambla y calle Francisco A. Vidal.

Este solar se venderá á pagar en 52 mensualidades de $ 24.00 y el saldo de precio al contado.

SOLARES N.os 3 y 4—8 metros 60 de frente cada uno á la calle Francisco A. Vidal por 40 metros de fondo entre Constituyente y Carlos M. Ramírez.

Estos solares se venderán á pagar en 55 mensualidades de $ 19.00 cada uno y el saldo de precio al contado.

Todo comprador dará $ 200.00 en garantía de cada solar.

Los tableros colocados sobre los terrenos indicarán sus ubicaciones.

Por planos y demás informes, en mi escritorio: Misiones 122.

1391-my21.

Julio R. Alvarez

Importante remate

De muebles, Platinas, Cristales, Porcelanas

De todo el mobiliario que adorna la casa calle Colón 172 entre Sarandí y Washington (tiene 6 meses de uso).

EL MARTES 23 del corriente á la 1 y 1/2 de la tarde, venderé por cuenta de quien corresponda este magnífico mobiliario, completamente nuevo; consiste en sala, escritorio, dormitorio matrimonial, uno de una persona, comedor, hall, etcétera.

En exposición en lunes 22 de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

La entrega una vez terminado el remate.

Informes: Misiones 122.

1352-My.23

José Pazos

Importante remate al mejor postor, de todas las existencias de la gran FERRETERIA de WETTSTEIN, NIDING y Cía (sucesores de Bonomi, Morelli y Cía.), situada en la calle Bartolomé Mitre núms. 116 al 120, (antes Cerro), entre Rincón y Sarandí, esquina Policía Vieja.

EL LUNES 22, MARTES 23, MIERCOLES 24, VIERNES 26 y SABADO 27 del corriente Mayo, á la 1 de la tarde, procederé á la venta en detalle, de todas las existencias de esta casa, consistentes en artículos para ferreteros, almaceneros, muebleros, tapiceros, herreros, carpinteros, talabarteros, mecánicos y otros gremios. Omito el detalle de mercaderías porque sería muy extenso numerarlas.

Toda mercadería vendida en el día, debe ser retirada en la mañana siguiente de 8 á 11.

Todo comprador entregará seña en dinero.

Oportunamente anunciaré la venta de estanterías, armazones, mostradores, escritorios, etc.

Por más detalles ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 196.

1378-My.27

Jaime Maeso

80 SOLARES 80

EN LA CALLE ALDEA

Y Camino PROPIOS

Inmensas facilidades de pago

LOS MEJORES Y MAS CENTRALES TERRENOS

CON ELECTRICO AL FRENTE

Y EMPEDRADO PAGO

80 VALIOSOS LOTES 80

EL DOMINGO 28 del corriente Mayo, á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé por orden del

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

80 valiosos lotes con frente al camino Propios y á la calle Aldea, de diversas áreas, de modo que el comprador puede tomar el área que guste, cuyos lotes venderé á pagar en cuotas mensuales de

4, 5, 6 y 8 pesos

aunque sea necesario esperar 6 ó 10 años para recibir su importe.

Por de pronto, váyanse preparando.

Mañana, más detalles. 1347-My.28.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Juan A. Torres

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano, máquinas de escribir, armas, máquinas de coser, instrumentos de música, discos para gramófono, gemelos para teatro y campo, máquinas fotográficas, cubiertos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición EL LUNES 22 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 23 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 86136

88018	88103	88550	88552	88569	88580
88595	88617	88629	88648	88653	88658
88662	88677	88692	88693	88695	88708
88754	88755	88791	88793	88808	88809
88818	88820	88822	88831	88832	88837
88852	88868	88869	88880	88915	88924
88932	88936	88939	88950	88965	88969
88987	88990	89042	89057	89066	89071
89084	89092	89093	89103	89142	89144
89145	89146	89171	89181	89198	89233
89239	89261	89262	89274	89323	89332
89351	89353	89382	89389	89393	89408
89423	89430	89437	89439	89454	89455
89460	89468	89488	89510	89519	89527
89529	89531	89532	89533	89534	89535
89536	89577	89579	89590	89593	89594
89596	89613	89638	89654	89656	89664
89666	89668	89681	89687	89692	89693
89698	89701	89702	89711	89713	89740
89746	89755	89764	89771	89772	89779
89785	89790	89812	89819	89827	89832
89834	89835	89837	89838	89839	89855
89858	89863	89870	89882	89885	89887
89907	89910	89913	89914	89915	89917
89918	89927	89932	89949	89951	89955
89958	89971	89972	89974	89979	89984
89985	89987	89988	89989	89991	89998
89999	90003	90004	90007	90028	90030
90031	90040	90053	90055	90056	90060
90070	90071	90093	90095	90123	90124
90149	90161	90163	90174	90184	90187
90192	90193	90194	90195	90196	90197
90200	de	Muebles	11817	12616	12620
12630	12633	12639	12641	12654	12655
12656	12659	12660	12665	12666	12668
12669	12676	12681	12682	12686	12696
12699	12716	12723	12726	12729	12732
12744	12747	12749	12754	12756	12757
12760	12763	12764	12767	12768	12775
12777	12778	12780	12790	12791	12796
12797	12800	12803			

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

1356-My.23

Antonio S. Zorrilla

EN EL PARAJE MAS CENTRICO

¡¡De la Gran Avenida Agraciada!!

¡COMODA PROPIEDAD!

con jardín al frente y quintita al fondo.

Señalada con el núm. 479, sobre esta importante arteria. Entre las calles General Aguilar y General Caraballo.—Dista tan sólo 30 metros de la Estación de La Transatlántica.

Area: 14 metros 22 cts. de frente. Superficie total, 1,327 metros 48 dects. cuads.

EL LUNES 29 de Mayo, á las 3 1|2 de la tarde, venderé esta central propiedad, al mejor postor, con títulos garantidos.

Consta de las siguientes comodidades: 7 piezas grandes, 4 chicas, cuarto de baño, cocina, carbonera, dos W. C., caballeriza, 2 altillos, 3 patios, algibe, pozo manantial, jardín al frente y al fondo, parral, frutales, aguas corrientes, gas, caño maestro, etc. Arrimos, vereda y caño maestro pagos.

Actualmente se encuentra deshabitada, para que el comprador disponga como mejor le convenga.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador, quien consignará el 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi Oficina, Misiones 214. 1397-My.29.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

Los terrenos del porvenir

Aldea, Larrañaga,

Propios y Cardal

¡Nada más interesante que esta valiosa subasta!

120 soberbios solares

Y 2 buenas casas

En pleno centro de la novísima ciudad

Y con eléctricos á sus puertas

Sobre las Avenidas Aldea y Larrañaga (empedradas), el boulevard de Propios (macadamizado) y calles del Cardal y de 17 metros.

¡¡Venta excepcional por su liberalidad!! Los solares en mensualidades de $4, 6 8 10 y 12. Una casa esquina Aldea numeros 243 y 245, esquina Larrañaga, ocupada por el "Almacén de Savona", con 1000 $ al contado y el saldo en 80 mensualidades. Otra casa sobre la calle del Cardal, con 100 pesos al contado y el resto en mensualidades de 25 pesos.

Altura dominante y panorámica, que ofrece al observador la perspectiva magnífica de los alrededores de la ciudad y del mar. Ubicación de inestimable valor y de un porvenir indecible. Próximos al Gran Parque Central y á la Avenida 8 de Octubre; rodeados de los florecientes Barrios Maciel, Bella Vista, Rivadávia é Italiano. En una palabra: no hay terrenos que los superen en ubicación ni que se ofrezcan en condiciones tan liberales!

EL............ de Mayo á las 3 de la tarde.—Liquidaré estos 120 lotes con títulos garantidos, cuya posesión podrán disponer los compradores al pago de la primera cuota que abonarán al firmar el boleto.

Varios cartelones indican la ubicación de los terrenos y lugar del remate.

TREN GRATIS de 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Planos é informes en mi oficina Sarandí 214. 1338-h.n.o.

Eduardo J. Palmer

Mobiliarios y aparatos de cirujia

EL LUNES 22

Todos los muebles, Holandeses y aparatos de cirugía pertenecientes al señor doctor J. A. Iglesias por ausentarse para Europa.

En mi casa, Zabala 136

Entre 25 de Mayo y Rincón

1377-My.22.

Andrés Lapido

En la Bolsa de Comercio de Montevideo

DE 40 HECTAREAS

2046 metros cuadrados de campo flor

EN TOLEDO

Con un extenso y valioso cerco de piedra, todo alambrado y con grandes montes de Eucaliptus y Alamos de las Carolinas.

EL LUNES 22 de Mayo á las 2 y media de la tarde, venderé al mejor postor, este espléndido campo, fracción núm. 1 de la Sucesión de doña Agapita Flores de Solsona, compuesto de 40 hect. 2046 metros cuadrados de tierra superior y muy bien ubicado, pasando por su frente el camino que va de la Estación Suárez á unirse con el camino á Maldonado, á 20 cuadras de dicha estación y á diez más ó menos al camino indicado. Tiene aguadas permanentes, pasa por su fondo el Arroyo Meireles. Hay un gran monte de Eucaliptus y Alamos de las Carolinas. Un extenso y valioso cerco de piedra y está todo alambrado. La gente de negocio no debe perder esta buena oportunidad, pues hay que tomar en cuenta, que la ubicación de este campo es superior y está ubicado puede decirse á un paso de Montevideo. **Títulos buenos.** Escritura por cuenta del comprador, el que dará el 5 por ciento en garantía de su compra. El campo está libre de arrendamiento.

Por planos ú otros informes, Plaza Independencia 75. 1319-My.17

Bebed Agua Salus

Florentino Ruiz

En el Parque Urbano

EL DOMINGO 21 del corriente á las 3 y 1|2 p. m.

De tres lindas casas estilo moderno, con tirantería de hierro. Remataré por orden de su propietario, una parte al contado y á plazo con intereses si desea el comprador. La primera, calle San Salvador núm. 143, frente 10 met. 73, esquina Timbó. Reune todo el confort moderno, instalaciones de agua caliente y fría, id de luz eléctrica, pozo molino, aljibe, caño maestro, dos cuartos de baño y 8 habitaciones lujosas, cocina, cuarto para servidumbre, etc. más un terreno al fondo, apropiado para jardín. Las otras dos son contiguas, calle San Salvador núms. 145 y 147. Estas son más pequeñas; con 4 habitaciones, 2 altillos, claraboya corrediza, aljibe para las dos casas en uno y demás servicios. Las tres casas tienen los arrimos pagos.

La casa grande tiene instalación eléctrica arriba y abajo. El manantial está en la línea divisoria de la casa de la esquina y la contigua. Sirve á las dos casas.

Garantía en el acto: 10 por ciento cada una. Títulos perfectos. Escritura de cuenta del comprador. Próximamente en los carteles fijados está el área de cada casa. Oficina del rematador, Agraciada 82.

Teléfono Uruguaya 373, Cordón.

1345-My.21

Florentino Ruiz

EL MARTES 23 del corriente, á la 1 p. m. —En la calle Agraciada 446.—Por liquidación de un negocio.

Remataré: 100 atados flejes pipas ó bordalesas.

1.000 chapas de hierro galvanizado, nuevas

1.000 tablas de piso tea muy bueno, baldosas portland, tirantes tea.

1.000 alfajías id. puertas, un charret, una mula, un caballo recientemente amansado y demás existencias. Todo comprador dará garantía. Retirar al día siguiente. Oficina del rematador: Agraciada 82. Teléfono Uruguaya, 373, Cordón.

1402-My.23.

Eduardo Zorrilla

2 PRECIOSAS CASAS

ALTOS Y BAJOS

Construcción moderna

SOBRE LA CALLE

De Rocha Nos. 126a, 128, 130 y 132

VENTA LIBERAL, A PLAZOS

Magnífica oportunidad para hacerse propietario colocar bien su dinero y obtener buenos resultados

EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE

A LAS 3 DE LA TARDE

En las mismas casas!!

COMODIDADES—Las casas de altos tienen 4 piezas, pieza de sirvientes, cocina con pileta, W. C., gran escalinata de mármol, claraboya, aguas corrientes, etc., etc.

Las de bajos; 3 piezas, y todas las demás comodidades, vereda y empedrado pagos. Están ubicadas entre las calles Domingo Aramburú y San Fructuoso.

CONDICIONES DE PAGO—El comprador entregará al contado al firmar boleto, el 10 por ciento del total de la venta y si resuelve quedarse con los 5.000 pesos de Cédulas Serie G en que están gravadas ó prefiere levantar ese gravamen, en cualquiera de los dos casos, el excedente que resulte de los referidos 5.000 pesos los abonará por mensualidades de $ 30 sin interés.

Las escrituras, certificados, etc. son del exclusivo cargo del comprador. Para más datos á mi escritorio, calle Misiones 123.

1281-My.21

Bravo Barros & Cia.

EN LA REPUBLICA ARGENTINA

85.000 HECTAREAS

En la Provincia de Santa Fé

Los campos de la "SOCIEDAD CRÉDITO TERRITORIAL", situados al norte de la provincia, en el departamento de Vera, á 18 leguas al NE. de las estaciones Inca y Tostado, del F. C. C. N., á 10 leguas al oeste de las de Colmena y de Golondrina, del F. C. de S. F. (ramal á Resistencia) y en medio de valiosos establecimientos ganaderos que dan valor y prestigio á esa región. La sociedad vendedora posee allí 3 estancias, dos de las cuales se encuentran ya pobladas con más de 30.000 cabezas de ganado. Venta en 35 lotes de 2500 hectáreas cada uno. Base. $ 10 la hectárea, pagaderos en la siguiente forma: 10 o|o en el acto del remate, 15 o|o al escriturar dentro de los 30 días de efectuado y el 75 o|o restante en 3 cuotas iguales con vencimientos en Julio 1.o de 1912, 1913 y 1914, con garantía hipotecaria y 6 o|o de interés anual por semestres anticipados, pudiendo levantarse las hipotecas en cualquier momento con sólo 15 días de aviso anticipado.

El jueves 8 de Junio á las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361 (B. Aires)

Títulos perfectos. Escrituras por las oficinas del doctor Mario Novaro, en Buenos Aires, ó de don Luis T. García, en Santa Fé, á elección de los compradores. Se visitan por la estación Tostado, donde los interesados hallarán facilidades para la inspección.

Informes y planos: 351, San Martín 361

(BUENOS AIRES)

BRAVO BARROS & Cía.

1348-Jn.7.

Manuel M. Macció

¡De 2 buenas propiedades!

¡GRAN PICHINCHA!

Lean señores compradores de casas baratas y bien situadas, este aviso de remate, consulten sus áreas, la importancia de su posición y la ínfima base de venta y después de seguro que se encontrarán dispuestos á ir á comprarlas.

LA PRIMERA de estas fincas ó sea la situada en la calle Constitución núm. 34, casi esquina á la calle de Hocquard, es aparente para la gente pobre, que aspira á vivir independiente; tiene una gran pieza de material, un galponcito, pozo manantial, letrina caño maestro pago y la base de venta es de **$ 300,** de manera que con esta suma ni se pagan los ladrillos allí empleados.

LA SEGUNDA: está ubicada en un paraje de mucho porvenir. Calle Lima núm. 185 entre las de Inca y Justicia, pasa por su frente los trenes núms. 10 y 11 y por la esquina el 12, de manera que, es un punto de capital importancia. Su terreno tiene 270 metros cuadrados, dos grandes piezas, cocina letrina, caño maestro y un portoncito de fierro de entrada. Gran fondo con árboles, etc. La base de venta es la suma de **$ 1.333.33** poco menos que un regalo, pues el terreno solo vale más del doble.

EL LUNES 29 de Mayo á las 3 y á las 4, remataré respectivamente y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Carmen Lourtet de D'Atri, se hace saber al público que el día 29 de Mayo á las 3 y á las 4 de la tarde por intermedio del martillero don Manuel Macció asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda en el lugar de sus ubicaciones de las siguientes propiedades: 1.o De un solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la manzana núm. 886 de la Nueva Ciudad designado en el plano respectivo con el núm. 3, compuesto de un área superficial de noventa y un metros 91 decímetros y 86 centímetros, con siete metros setenta centímetros de frente al Oeste sobre la calle Constitución por donde tiene señalada su puerta con el núm. 34; siete metros seiscientos ochenta y seis milímetros en la línea del fondo al Este lindante con parte del solar núm. 4 perteneciente al señor Domingo A. Burgarini; doce metros 26 milímetros en la línea del Norte divisoria con el solar número 2 de don Francisco Fernández é igual extensión en la línea del Sud, aforada para el pago del impuesto inmobiliario, en la suma de cuatrocientos cincuenta pesos, y 2.o Otro solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la 8.a sección judicial de este departamento señalado en el plano respectivo con el núm. 4 de la manzana letra B. compuesto de un área superficial de doscientos setenta metros, con nueve metros de frente al Norte sobre la calle Lima, por treinta metros de fondo al Sud, por donde linda con el solar núm. 10, por el Este con el núm. 3 y por el Oeste con los solares 5 y 9, aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de dos mil pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivos avalúos; que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Mayo 9 de 1911. —Eloy G. Pereyra, actuario. 1376my29.

Mendoza Garibay

JUDICIAL—Un solar en el barrio Solis de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate almoneda: Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio seguido por don Francisco Piria contra la sucesión de don Juan Quincoses sobre ejecución de hipoteca se hace saber: Que el día 30 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado se procederá por el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del Alguacil y Actuario á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno situado en el paraje denominado "Barrio Solís" jurisdicción de esta capital, señalado en el plano respectivo con el número 16 de la manzana letra D, compuesto de una superficie de cuatrocientos sesenta y un metros, diez y siete decímetros, cincuenta y seis centímetros cuadrados que se deslindan así: diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sud á la calle Sebastián Gaboto por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este por donde linda con el solar número diez y siete; al Oeste con el número quince y al Norte, con el solar once. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta así como de que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 10 de 1911.—Avelino Barbot, Actuario.

1381-My.30

Victorica y Muiños

Interesante feria avícola

Participamos á los que necesiten aves finas que el

DOMINGO 21 DE MAYO

A las 9 de la mañana

remataremos en nuestro local calle Ibicuí 255 y 257 grandes lotes de aves finas importadas y nacidas en el país, especialmente de las razas Plymouth, Rock (bataraces) y Orpington (negras y cremas). Gansos de Tolouse, y patos de Pekin.

Para las familias

En el mismo acto venderemos varios lotes de aves gordas como para consumo. 1370-My21

Victorica y Muiños

Gran feria ganadera

EN RIVERA

Participamos á los cabañeros y hacendados en general que en vista de la excelente situación en que se encuentran los campos en el departamento de Rivera, hemos organizado una feria ganadera que se efectuará el

Domingo 4 de Junio

A las 9 de la mañana

En el local de la Exposicion Feria

Concurrirán á esa feria ganados ovinos y bovinos de los principales establecimientos del país.

Entre los pedidos del local figuran ya varios lotes de novillos, vacas, toros, ovejas Lincoln y Rambouillet, vacas lecheras holandesas, etc.

Habrá de todo y para todos los gustos.

Los estancieros que deseen enviar ganados á esa feria pueden dirigirse á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257, Montevideo. 1371-Jun.4

Francisco L. García

En la Ciudad Nueva

DE UNA BUENA

Y BIEN UBICADA PROPIEDAD

INMEJORABLE POR SU SITUACION

Buen alquiler, Calle Uruguay 325

Entre Avenida La Paz y General Rondeau

TITULOS BUENOS

Base de venta: $ 18.959.66 cents.

JUDICIAL

EL VIERNES 2 DE JUNIO, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, calle Uruguay núm. 325, procederé á la venta, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel J. Pérez, se hace saber al público que el día 2 de Junio próximo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá á la venta en remate público, por el martillero don Francisco L. García, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, de un solar de terreno y el edificio en él construído, situado en la manzana número 57 de la "Nueva Ciudad", de esta capital, señalado con el número 3 en el plano respectivo, compuesta de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte, sobre la calle Uruguay, donde está señalada su puerta con el número 325; por 32 metros 212 milímetros de fondo al Sud, por donde linda, así como por el Este, con don Miguel Ramón Correa y por el Oeste, con don Pedro Mainero; formando un área superficial de 345 metros, 86 decímetros, tasado en la suma de $ 28.439.50 centésimos; estableciéndose que la base para la venta es la de las dos terceras partes de su avalúo. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en garantía de su oferta el 10 por ciento de su importe, en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos rotulados "Sucesión de Catalina López de Busto".—Montevideo, Mayo 15 de 1911.—D. E. González, actuario.

Por títulos é informes, en la Escribanía del Juzgado, calle Rincón 63. 1399-Jn.2.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Gran BARRIO CENTENARIO

En el PUEBLO de LAS PIEDRAS

El viernes 19 de Mayo, á las 3 p.m. (feriado)

100 LOTES SOBERBIOS

¡Verdaderas QUINTITAS!

A PAGAR CUOTAS

De 2, 3 y 4 $ por mes

situados en la parte más hermosa de este pintoresco y progresista pueblo. Al lado del gran

CAMPO DEL CENTENARIO

al lado también de la chacra del señor Gallinal. A cinco cuadras de la Plaza. Terrenos llanos y de porvenir.

Base de venta: 15 centésimos el metro

La situación topográfica excepcional de este pueblo situado á 69 metros sobre el nivel del mar, la proximidad á la capital, con un servicio de trenes cada hora, la modicidad del abono, $ 4.60 por mes, la afluencia de familias en verano y las obras de progreso que se realizan actualmente, asegura á los compradores un porvenir grande.

EN CASO de muerte de los compradores, los terrenos serán escriturados á sus herederos, sin abonar un centésimo más de lo que hubieran pagado, hasta la fecha del fallecimiento.

UN COLMO

BASE DE VENTA: 15 CENTESIMOS EL METRO

A LAS PIEDRAS

Ferro Carril gratis.

Por pasajes, planos é informes, Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 1339-My.19

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

En el Cerro! 16 lotes

¡A GRANDES PLAZOS!

4, 5 y 6 $ por mes

Con frentes á las calles Paraguay, Brasil y Ecuador, á 100 metros de la Avenida á la Fortaleza y á 40 metros á la Plaza principal del Cerro y 150 metros del tranvía. Terrenos llanos de ubicación preferente.

EL DOMINGO 21 DE MAYO, á las 3 p. m.

Tren gratis de Andes y 18 de Julio á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. Sarandí 174. 1330-my.21.

Gran remate de Haciendas

Liquidación completa de las estancias Santa María, "El Mirador", "El Galpón" y "El Progreso", propiedad del señor don Gabino T. Licio.

EL DOMINGO 4 DE JUNIO DE 1911

Y DIAS SIGUIENTES

4297 bovinos mestizos Durham y Hereford, entrando más de 2.000 novillos.

11.000 (once mil) ovinos Lincoln y caras negras.

Un lote de lecheras en plena producción.

No se cobrará comisión ninguna

Oportunamente se repartirá el catálogo de las haciendas y de los muebles, herramientas y útiles de las cuatro estancias á liquidarse.

El remate se realizará en la Estancia "El Progreso", al lado de la Estación Mal Abrigo, departamento de San José, F. C. C. del U. Extensión del Oeste. (Antigua Estancia de don Bautista Echevarría).

MARTILLEROS:

Menéndez y Larriera

San José de Mayo

947-Jn 4

PASCUAL QUARTINO

CAMPOS para AGRICULTURA

Gran remate de chacras

68 chacras, 11 huertos y 36 manzanas

"COLONIA ROSSELL RIUS"

A inmediaciones de la VILLA DE SARANDI DEL YI (Departamento del Durazno)—En el corazón del País—TIERRAS DE PRIMER ORDEN PARA AGRICULTURA.

El Miércoles 31 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, en mi salón de remates, calle Treinta y Tres núm. 14, procederé á la venta con bases bajas del saldo de las tierras de la COLONIA ROSSELL RIUS, que lo constituye 68 CHACRAS, 11 HUERTOS de 3 hectáreas cada uno y 36 MANZANAS que compondrán el futuro pueblo.

Tierras de la mejor calidad del país

Es una colonia que en el transcurso de un año se ha poblado rapidamente con agricultores seleccionados, ya las dos terceras partes, obteniendo sus pobladores sorprendentes resultados en sus cosechas á pesar del mal año. Cada fracción reconoce una hipoteca á 30 años de plazo, en títulos Serie G. del Banco Hipotecario del Uruguay, por las dos terceras partes de la tasación efectuada por el mismo Banco, en consecuencia el comprador solo tendrá un desembolso en efectivo, que será el que resulte entre el valor de la hipoteca — el precio del remate, con esto se hace dueño de una gran zona de tierra con un pequeño desembolso. Conviene para los capitalistas y especuladores, por el porvenir de estas tierras, pues pueden arrendarlas á agricultores que con la renta tienen sobradamente para obtener el servicio de la hipoteca, ó bien poner medianeros que obtendrán mayores utilidades aún. Los huertos de 3 hectáreas cada uno y las manzanas para el futuro pueblo se venderán por mensualidades en cuotas fijas de 20 y 10 pesos respectivamente. Las escrituras de hipoteca y de traspaso las pagará el vendedor.

¡Nadie ha vendido hasta ahora en esas condiciones!

Por mayores facilidades de pago, planos, prospectos, etc., dirigirse á

Cánepa Hnos. & Cía.

CERRITO 227 MONTEVIDEO

1337-My.31

Antonio S. Zorrilla

CON LA BANDERA DE DOROTEO J. CARDONA

¡Campos en el departamento de Soriano!

VALIOSA COLONIZACION

Parte de la que fué "Estancia Irlandesa"

1.984 HECTAREAS 7.420 METROS

De tierras negras, especiales para agricultura ó pastoreo

SUBDIVIDIDAS EN

¡¡18 FRACCIONES 18!!

Con superficies bien consultadas y aguadas de primer orden

¡En la zona agrícola-ganadera más importante del país!

SOBRE LOS ARROYOS SAN MARTIN Y PUNTAS DEL SAN SALVADOR

Frente á Camino Departamental

A 10 kilómetros con buen tránsito de las ESTACIONES DRABLE y Sta. CATALINA, en la vía del ferrocarril á Mercedes.—Próximas á la "ESTANCIA Sta. RITA" y á la "COLONIA Sta. CATALINA".

EL LUNES 5 DE JUNIO

en el lugar de su ubicación, venderé estos 18 espléndidas fracciones, con las bases siguientes:

Fracciones Nos. 3, 4, 5, 8 y 9, $ 60 la hectárea; á $ 44.27 la ..

Fracciones Nos. 2 y 6, $ 65 la hectárea; á $ 47.96 la ...

Fracciones Nos. 1, 7 y 10, $ 75 la hectárea; á $ 55.34 la ...

Fracciones del 11 al 18, $ 80 la hectárea; $ 59.03 la ...

¡Facilidades para su adquisición!

Los Bancos de la República é Hipotecario del Uruguay, ofrecen á los compradores de estos lotes, créditos hipotecarios, con grandes y cómodas facilidades de pago, en las mismas condiciones que en los remates de "Miguelete" y "Los Altos". Garantía 10 por ciento al firmar el boleto.

Tren expreso gratis—Ida y vuelta

Para comodidad de los interesados, el día del remate correrá un expreso gratis, que saldrá de Central á las 6 y 30 a. m., parando en las Estaciones San José á las 8 y 15 a. m., y Mal Abrigo á las 11 a. m., en cuya Estación podrán tomarlo los que vinieren por el tren de Colonia. En Drable, punto de destino, donde llegará el expreso á la 1 p. m., habrá vehículos que conducirán á los interesados al lugar del remate. Regresará el mismo día.

Garantía: 10 o|o por cada fracción.

Los boletos para el expreso, como así mismo los planos ó cualquier otro informe, deben solicitarse en mi oficina, Misiones 214. 1335-Jn.4.